



tribuntermal

Turismo de Salud y Bienestar

Año XV ◆ Número 41 ◆ Serie Monografías 1 ◆ 2020 ◆ P.V.P. 5,00 €



OURENSE

LA PROVINCIA TERMAL



www.turismourense.com



EDITORIAL

Con este número, dedicado al termalismo en la provincia de Ourense desde una perspectiva multidisciplinar, Tribuna Termal inaugura la “Serie Monografías” convencidos de que esta iniciativa va a reportar un aliciente añadido a la cita habitual con nuestros lectores.

Este primer monográfico se hace eco del Plan Ourense Provincia Termal, elaborado a instancias de la Diputación Provincial de Ourense e impulsado por la Xunta de Galicia. El proyecto se llevó a cabo mediante un proceso participativo entre los agentes públicos y privados vinculados al termalismo, lo que permitió un profundo análisis del sector y la elaboración de un Plan Director orientado a estructurar adecuadamente sus recursos naturales y culturales y marcar las líneas maestras necesarias para mejorar, consolidar y posicionar el territorio ourensano como destino termal dentro del ámbito gallego, una Comunidad que tiene en el termalismo, junto con el Xacobeo, sus principales señas de identidad. Adentrarse en los contenidos de este número especial permite conocer de cerca el devenir histórico del termalismo ourensano y reflexionar sobre esta práctica milenaria tan particular que ha conseguido sobrevivir a los tiempos y contratiempos de dos mil años de historia, y que en la actualidad parece estar llamada a reafirmarse como un segmento turístico sólido basado en un recurso natural endógeno, el agua mineromedicinal y termal, respetuoso con la ecología y la sostenibili-

dad y determinante como dinamizador económico y social de los territorios en que se ubica.

Por otra parte, expertos en geología analizan los recursos en aguas minerales y termales de la provincia de Ourense. Aguas muy antiguas y profundas cuya naturaleza está condicionada por los procesos físicos y químicos que experimentan en su dilatada trayectoria por el interior de la tierra y que las dotan de sus singulares propiedades para uso terapéutico. El subsuelo es tan generoso que las zonas cercanas a los yacimientos geotérmicos propician el aprovechamiento de la energía como sistema de climatización, un método eficiente, no contaminante y exento de mantenimiento.

El exhaustivo inventario de los recursos mineromedicinales de la provincia, tanto en activo como potencialmente aprovechables, incluido en la monografía, refleja de manera fidedigna las grandes posibilidades como destino termal de este territorio amable, de naturaleza espléndida y gran riqueza cultural.

Desde Tribuna Termal, nos tomamos la licencia de animar a todos los agentes cuyas iniciativas tengan como objetivo el desarrollo de un turismo sostenible orientado a la salud y el bienestar a conocer Ourense, la Provincia Termal, con la seguridad de que no les va a defraudar.



Teresa Pall

STAFF

Edita: **TP CONSULTORES**

Directora: **Teresa Pacheco Osa**
direccion@tribunatermal.com

Redactor Jefe: **Luis García Torrens**
redaccion@tribunatermal.com

Consejo editorial: **Marta Arribas** (Médica Hidróloga), **Mario Crecente** (Arquitecto Consultor de Turismo Termal), **Raquel Díaz Ocampo** (Técnico en Turismo Termal), **Antonio Freire Magariños** (Médico Hidrólogo), **Ana Ladeiras** (Directora ejecutiva de Around Europe Advisors, experta en Turismo y Termalismo), **Francisco Maraver Eyzaguirre** (Médico Hidrólogo, Profesor Titular de la Cátedra de Hidrología Médica de la UCM y Presidente de la Sociedad Española de Hidrología Médica), **Rosa Meijide Failde** (Catedrática de Radiología y Medicina Física), **Carla Morer** (Médica Hidróloga), **Lourdes Mourelle** (Doctora en Farmacia), **Víctor Palencia** (Médico Hidrólogo), **Salvador Ramos Rey** (Médico especialista en Dirección y Gestión Clínica), **María G. Souto Figueroa** (Doctora en Ciencias Químicas y Licenciada en Farmacia).

Delegados en el extranjero: Gerard André (Francia y Suiza), Jorge Mangorrinha (Portugal), Teresita Van Strate (Argentina), Eleonora Castro y Rodrigo Castro (Colombia), Gonzalo Miranda (Chile), Iván Peláez y Toni Androne (México), Lady M^a Fernández (Costa Rica).

Diseño y maquetación: **TP Consultores**
Clara G. Pacheco

Impresión: **Tauro Gráfica**

Website: **AllPlanet Gestión Integral** (Iván Olcina)
info@allplanet.es

Publicidad y Marketing:

TP Consultores
Tel.: (+34) 916 166 350
marketing@tribunatermal.com

Redacción, Administración y Publicidad:

C/ Isabel la Católica, 46
28670 – Villaviciosa de Odón (Madrid)
Tel: (+34) 916 166 350
administracion@tribunatermal.com
Web: www.tribunatermal.com

Suscripciones:

suscripciones@tribunatermal.com

Depósito Legal: **M-17388-2006**
ISSN: **1886-8851**

tribunatermal

NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OPINIONES VERTIDAS POR SUS COLABORADORES. ASIMISMO, NO SE HACE RESPONSABLE DEL EXTRAVÍO O DETERIORO DE TEXTOS Y MATERIAL GRÁFICO NO SOLICITADOS. PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE TEXTOS, FOTOGRAFÍAS E ILUSTRACIONES EN CUALQUIER MEDIO SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE TP CONSULTORES, S.L.

COLABORADORES



Pedro A. Araujo Nespereira

Doctor en Ciencias Geológicas, titular de Universidad del Área de Geodinámica Externa en la Facultad de Ciencias del Campus de Ourense de la Universidad de Vigo, nos hace un exhaustivo análisis sobre la hidrogeología de la provincia, la naturaleza de las aguas y sus recursos geotérmicos.



Mónica Carballo Neira

Graduada en Turismo y Máster en Dirección y Planificación del Turismo. Como responsable del área de Turismo de Crecente Asociados, ha participado en la redacción de un amplio abanico de propuestas relacionadas con el patrimonio balneario y el turismo termal, entre las que se encuentra el Plan Ourense Provincia Termal.



José Ángel Cid Fernández

Ingeniero Agrónomo por la Universidad de Santiago de Compostela. Máster en Ingeniería Geotérmica por la Universidad Autónoma de Baja California (México) y Profesor Asociado de la Universidad de Vigo. Socio fundador y director de proyectos en XEOAQUIS S.L., Geotermia e Hidrogeología (Ourense).



Mario Crecente Maseda

Doctor Arquitecto, director del estudio Crecente Asociados, consultor en turismo y patrimonio y experto en termalismo, explica cómo se llevó a cabo la iniciativa del Plan Ourense Provincia Termal, las líneas estratégicas a seguir y la perspectivas del futuro para la Provincia Termal.



Isabel Delgado Outeiriño

Ingeniera Técnico Agrícola por la Universidad de Vigo. Su desarrollo profesional se basa principalmente en actividades relacionadas con la investigación y explotación de las aguas termales. Entre sus trabajos destaca el diseño, desarrollo e implantación de sistemas de información geográfica y modelización de datos espaciales.



Silvia González Soutelo

Doctora en Historia (especialidad Arqueología) por la USC, es en la actualidad Investigadora Postdoctoral Tomás y Valiente en la UAM/ Madrid Institute for Advanced Studies (MIAS). Especialista en termalismo antiguo, plantea un recorrido por la historia del termalismo en Ourense, desde los primeros testimonios del uso de las aguas termales de la provincia hasta nuestros días.

Imagen de portada: infografía 3D del proyecto para el Gran Hotel Balneario de Ourense que promovió la Xeración Nós. Noma Estudio.

Síguenos en:

facebook



SUMARIO

10 Ourense, provincia termal *Patrimonio, historia y tradición*

La provincia de Ourense es, sin duda, un espacio emblemático si hablamos de historia del termalismo en Galicia y en España, sus vasto patrimonio arqueológico da idea del potencial que han jugado siempre sus aguas mineromedicinales.

28 Recursos geotérmicos de la provincia de Ourense

De las cuatro provincias gallegas, en Ourense es donde afloran la mayor cantidad, variedad y potencial de recursos geotérmicos y, en consecuencia, donde existe una mayor tradición en su consumo, usos y aplicaciones balneoterápicas.

40 Construyendo el futuro *Propuestas y dinámicas de una provincia termal*

En este reportaje se exponen todas las iniciativas que se han llevado a cabo o están en proceso de implantación, a raíz de la redacción del Plan Ourense Provincia Termal, promovido por la Diputación de Ourense con el apoyo de la Xunta de Galicia.

60 Proyecto Raia Termal *Dos países y un destino*

El proyecto Raia Termal surge con el fin de aprovechar la riqueza natural de este entorno privilegiado en paisaje, agua y patrimonio (Parque del Xurés-Gerês) como palanca de dinamismo socioeconómico en un territorio transfronterizo.

64 Ourense, la provincia termal en la actualidad *Análisis y valoración de sus recursos y potencialidades*

En este capítulo se recogen las distintas formas de aprovechamiento de las aguas mineromedicinales en esta provincia, mostrando los múltiples recursos existentes, su estado actual y las propuestas de futuro.



Y también...

ENTREVISTA **6**
JOSÉ MANUEL BALTAR, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE OURENSE

ENTREVISTA **26**
SILVIA GONZÁLEZ SOUTELO, DOCTORA EN HISTORIA

ENTREVISTA **38**
PEDRO ARAUJO, DOCTOR EN CIENCIAS GEOLÓGICAS

ENTREVISTA **58**
MARIO CRECENTE, DOCTOR ARQUITECTO

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS **86**



MANUEL BALTAR

Presidente de la Diputación de Ourense

POR: TERESA PACHECO OSA

Desde que en febrero de 2012 Manuel Baltar comenzó a presidir la Diputación ourensana, una de sus principales prioridades ha sido la puesta en valor del termalismo provincial, convencido de que ahí radica la principal singularidad de su territorio. Con el desarrollo de las distintas acciones propuestas en el Plan Ourense, la Provincia Termal, Baltar ha ido preparando las bases para que la llegada de la alta velocidad a su capital sea el motor definitivo que impulse el termalismo y el turismo en su conjunto, con lo que esto va a suponer desde el punto de vista económico y de mejora social.

¿Qué ha supuesto para la provincia de Ourense el Plan Termal que se viene desarrollando desde 2014?

Uno de los objetivos de mi presidencia era poner de relieve el termalismo de Ourense. Para ello, hablamos por primera vez de “termalismo provincial”, y de la mano de la Xunta de Galicia elaboramos el Plan Ourense, la Provincia Termal, validando y referenciando que estábamos ante el territorio de Europa con mayor potencial termal.

¿Cuáles han sido las acciones más destacables llevadas a cabo durante este periodo?

Basta con revisar el Plan Ourense, la Provincia Termal para darse cuenta de los logros de este documento. Entre ellos yo situaría el programa de Termalismo Social, que desarrollamos con Renfe, con el Ministerio de Fomento, y su implementación en el mundo de la administración electrónica; sin un solo papel, desde 40 ciudades de España, en menos de tres minutos, el usuario puede tener adjudicada una plaza en cualquiera de nuestros balnearios, los cuales, en este tiempo se han ido incrementando. Podemos citar los últimos balnearios en funcionamiento como el de Cortegada, o el de Caldas de Partovia, en Carballiño, y hablar, en clave de futuro, del nuevo balneario de Berán y de alguna otra instalación termal que daremos a conocer en su momento y que formará parte también de este programa.

¿Qué supone el termalismo en el conjunto global de la provincia como destino turístico?

El termalismo es el eje estratégico de desarrollo provincial. Ourense no tiene prácticamente competencia en cuanto a territorios termales de Europa. Todas las provincias tienen etnografía, paisaje, gastronomía, patrimonio cultural, pero no termalismo, como nosotros, y esto es una ventaja muy importante. Termalismo significa relax, el agua significa vida y el agua termal significa salud; es un liderazgo que mostramos también desde la presidencia de la Asociación Europea de Ciudades Históricas Termal, pues, sin duda, será el mayor atractivo de una provincia que en pocos meses, con la llegada de la alta velocidad, estará a dos horas y once minutos de la capital de España. Ourense será un “aeropuerto terrestre”, y esa mejora en las comunicaciones hará que nuestra condición de capital geoestratégica de la eurrregión Galicia-Norte de Portugal sea la plataforma perfecta para un despegue no solo económico, sino para una atracción turística que va a revertir en una mejora social.

Hablando de su incorporación a la presidencia de la EHTTA ¿qué va a suponer para la provincia de Ourense que su presidente esté al frente de esta asociación europea?

La visibilidad de Ourense, habida cuenta de mi presidencia de la Asociación Europea de Ciudades Históricas Termal (EHTTA) —hablamos de 52 destinos en 18 naciones—, sin duda, va a ser algo beneficioso para el territorio. Y hay un hecho importante: las sinergias que se producen con otros lugares para poner en marcha un producto turístico europeo que podremos presentar al otro lado del Atlántico en fecha no muy lejana, o tener en cuenta cuestiones tan audaces como la conversión en el gran balneario termal de Ourense del actual edificio del Pazo Provincial de la Diputación, una cuestión que ha suscitado que las cadenas más importantes del mundo en materia hotelera y, por supuesto, especialistas en balnearios, ya se hayan dirigido directamente a la Diputación de Ourense, y en eso ha tenido bastante que ver mi condición de presidente de la EHTTA.

Ourense no tiene prácticamente competencia en cuanto a territorios termales de Europa. Todas las provincias tienen etnografía, paisaje, gastronomía, patrimonio cultural, pero no termalismo, como nosotros y esto es una ventaja muy importante.

Precisamente la gran asignatura pendiente de la ciudad de Ourense es no tener un gran balneario que haga honor a su riqueza en aguas termal. ¿Para cuándo ese balneario?

A la “capital termal de Galicia” —fui el portavoz de mi partido político en el debate parlamentario en el que se aprobó unánimemente esta condición, esta calificación para Ourense— le falta una infraestructura referente en el ámbito termal. La situa-

ción urbanística de la ciudad no ha favorecido. Al contrario, ha relajado esa cuestión, y en el mes de diciembre pasado tuvimos la idea de hacer una captación en el subsuelo de la Diputación y se ha determinado que hay agua termal. Ahora vamos a confirmar en los próximos meses que el caudal es el suficiente para un establecimiento hotelero y estaríamos hablando de uno de los balnearios más importantes de España por su condición de edificio histórico, el que alberga hoy en día las instalaciones principales de la Diputación provincial; por su situación en el centro de la ciudad de Ourense, en la zona comercial, a 200 metros de As Burgas, la fuente de agua termal que dio origen a la ciudad, y, por supuesto, va a ser un elemento tractor del termalismo por cuanto que su puesta en marcha significará que otras cadenas hoteleras, otras instalaciones, se dediquen también al ámbito termal y podamos poner en marcha un desarrollo que puede ser similar al que ha tenido la ciudad británica de Bath, de

origen romano, y que desde hace años cuenta con una instalación termal de absoluto nivel que ha supuesto que al lado de ella se hayan multiplicado las plazas de alojamiento hotelero —después de Londres, ha tenido el mayor crecimiento dentro de Gran Bretaña— y ese es el espejo, el modelo y el ejemplo de que esa apuesta funciona. Lo más importante es tener el agua termal. Y la tenemos. Ourense es, después de Budapest, la ciudad con mayor caudal termal de Europa, y ese va a ser un reclamo importante.

El programa de Termalismo Social puesto en marcha por la Diputación está siendo una iniciativa de éxito. ¿Cómo está evolucionando y cuáles son sus expectativas?

El programa de Termalismo Social ha superado todas las expectativas, su crecimiento ha sido importantísimo desde el primer año de su puesta en marcha. Las cifras son absolutamente destacadas y prueban que la calidad de nuestras aguas minero-medicinales, la situación de Ourense y la implicación del gobierno provincial, han dado un fruto y un retorno mediático y económico. Estamos hablando también de poner en marcha próximamente un ciclo de

Formación Profesional Dual referida a la gestión de establecimientos termales, una formación pionera en España y en Europa, y, por eso, esos programas que hemos sido capaces de poner sobre la mesa con el Gobierno de España, son buena prueba de nuestra acreditada capacidad de generar ideas, acciones y propuestas que redunden en beneficio de la colectividad. Y hablamos de un termalismo que tiene un potencial tremendo por explotar y que va a suponer que, desde instalaciones lúdico termales y hasta los habituales establecimientos para terapias y demás, la consideración de Ourense como “la provincia termal” vaya en aumento.

En una entrevista anterior nos hablaba de un “gran pacto termal nacional”. ¿Sigue en su agenda esta iniciativa? ¿Qué significaría para el termalismo español este pacto, tanto a nivel nacional como internacional?

El gran pacto termal nacional forma parte del Plan Ourense, la Provincia Termal, y en mi condición de presidente, no solo de la Diputación sino también de la EHTTA, seguirá siendo un objetivo; de hecho ya lo he planteado en la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), donde formo parte de su Junta de Gobierno, y además, ya he mantenido contactos con los máximos re-

presentantes de las asociaciones de balnearios, es decir, del sector privado. Estamos hablando de colaboración público-privada en la definición de un producto turístico y también de salud; que se tengan en cuenta las ventajas de aprovechar el tiempo libre en una actividad, una inmersión —nunca mejor dicho hablando de agua— que reporta innumerables beneficios, tanto para el cuerpo como para la mente.

La llegada del AVE a Ourense supondrá un antes y un después ¿se puede hablar ya de una fecha, más o menos concreta, para que se haga realidad?

Las últimas noticias nos hablan del 2021, que será el Año Santo Xacobeo. Lo que es cierto es que hay un retraso evidente, pero no es menos cierto que la alta velocidad está ahí, y eso supondrá una locomotora económica, un antes y un después en la historia de la provincia de Ourense y también de Galicia. No hay que olvidar que el AVE entrará a Galicia por Ourense y que estará a poco más de dos horas de la capital de España. Eso significa una conectividad total con el resto del mundo, por cuanto que, desde Madrid, las conexiones con todas las grandes urbes

son evidentes. Creo que esto va a cambiar nuestra historia y estamos preparados para ello. Tenemos un producto estrella y, sin duda, teniendo una administración tan implicada y tan persuadida desde el minuto uno de la importancia del termalismo, ciframos unas expectativas que, por supuesto, van a cumplirse.

No cabe duda de que ese gran potencial termal, unido a su patrimonio natural, cultural y gastronómico con-

forma un destino tentador, muy en línea con las nuevas tendencias turísticas. ¿Qué otros factores son necesarios para implicar a la iniciativa pública, privada o mixta para que apuesten por la industria turístico termal de la provincia de Ourense?

La administración pública tiene que dar el primer paso, el primer acelerón, y lo hemos dado con la aprobación del Plan Ourense, la Provincia Termal, con su puesta en marcha y la ejecución de prácticamente el 80 % de las medidas que incluía ese documento. El sentimiento que existe en la población por nuestra condición termal; la visibilidad internacional con la presidencia de la Asociación Europea de Ciudades Históricas Termales; el hecho de que desde Ourense se organice la única feria internacional sobre termalismo, Termatalia, una marca importante que hace que la capacidad de Ourense quede ya acreditada a

Estamos con la vista puesta en la alta velocidad, y con ella, Ourense será otra provincia: más conectada con el mundo. Ese mundo que aprecia las virtudes del termalismo y que tendrá en nuestro territorio el lugar perfecto para disfrutarlo sin distinción de nacionalidades y con un nexo común que es la excelente calidad de nuestras aguas termales



miles de kilómetros: Argentina, México, Brasil... Todas las piezas del puzzle termal van cumpliendo su papel, y cuando llegue la alta velocidad será otro elemento importante que animará a otras inversiones privadas, no tengo duda, y que encontrarán siempre la respuesta positiva de la Diputación como gobierno de la provincia de Ourense que somos.

¿Cuál sería para usted la provincia termal ideal?

La provincia termal ideal es la provincia de Ourense que estamos consiguiendo forjar después de todos estos esfuerzos. Que haya un conocimiento ya real y una identificación del termalismo con Ourense; que presidamos la organización termal más importante que existe; que también desde Ourense se realice Termatalia, la feria termal más importante de ámbito internacional; que cada año aumente el número de balnearios de la provincia; que tengamos esa conexión con el Gobierno de España para que, a través de Ministerio de Fomento y Renfe, pusiéramos en marcha ese programa de “Termalismo social” tan exitoso; que contemos con instrumentos de divulgación como esta revista, que también deriva de ese libro: “Ourense, la provincia termal”, que contiene todos los puntos

termales importantes de la provincia y las razones del éxito de cada uno de ellos; y por supuesto, ese gran hotel balneario que se situará en la capital de la provincia y que hará de elemento tractor. Estamos con la vista puesta en la alta velocidad, y con ella, esta será otra provincia: más conectada con el mundo. Ese mundo que aprecia las virtudes del termalismo y que tendrá en Ourense el lugar perfecto para disfrutarlo, sin distinción de nacionalidades y con un nexo común que es la excelente calidad de nuestras aguas termales, el caudal, la temperatura... En definitiva, una tierra que ha sido realizada a través del agua, y el agua y la piedra, nuestro paisaje, nuestra gastronomía, nuestra etnografía (7 de los 9 carnavales declarados “Fiesta de Interés Turístico en Galicia” son en Ourense), nuestra agroalimentación (4 de las 5 denominaciones de origen vitivinícolas de Galicia están en Ourense), son todos puntos positivos para esa provincia termal ideal que, sin duda, estamos construyendo, y a lo que hay que añadir que la Ribeira Sacra —uno de los territorios naturales más importantes de Europa— es la candidata de España a Patrimonio Mundial de la UNESCO, una provincia que cuenta también con el mayor y mejor románico nacional. ➔



Burga de Abaixo, Ourense. (©Luis García Torrens)

A photograph of a stone fountain with a palm tree in the foreground. The fountain is made of grey stone and has a decorative urn on top. The palm tree is green and has long fronds. The background is a light-colored wall with a metal fence.

OURENSE, PROVINCIA TERMAL

patrimonio, historia y tradición

POR: SILVIA GONZÁLEZ SOUTELO. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID/MIAS

Quando hablamos de historia del termalismo en España y Galicia, la provincia de Ourense es, sin duda, un espacio emblemático donde se une tradición e historia con modernidad para resaltar el potencial de un recurso tan excepcional como las aguas mineromedicinales y termales, dada la amplia gama de posibilidades que presentan los manantiales ourensanos por su temperatura, caudal y composición.

JUSTAMENTE LA DIVERSIDAD de sus aguas y las significativas propiedades salutíferas que se les atribuyen están avaladas por un amplio recorrido histórico que evidencia su singularidad e interés. Así, en la actualidad conocemos cerca de un centenar de manantiales mineromedicinales en la provincia de Ourense, de los que, además del uso tradicional por sus características intrínsecas, fueron en su mayoría utilizados históricamente en forma de baño o bebida, con mayor o menor número de comodidades, siendo evidente el interés despertado por estas aguas ya desde época romana como así lo testimonian las múltiples evidencias.

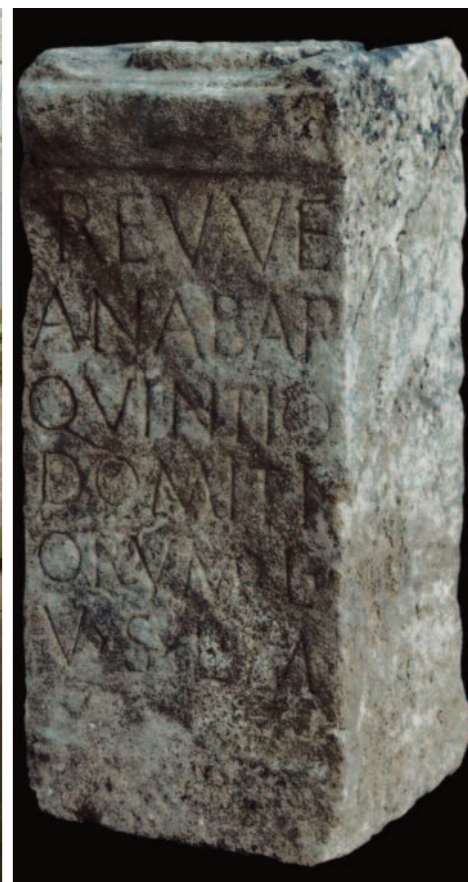
Los primeros testimonios del uso de estas aguas

En multitud de ocasiones se habla de los antecedentes romanos del termalismo actual, cayendo en la mayoría de los casos en banalidades que no reflejan la excepcionalidad que implica poder remontarnos al menos 2000 años en una práctica que sigue viva, con una tradición y experiencia que se mantiene latente en la actualidad.

Si bien es lógico pensar que todos los manantiales de aguas minerales fueron conocidos desde siempre por los habitantes más próximos al lugar de surgencia, fundamentalmente en el caso de aquellas aguas que presentaban unas fuertes características sensoriales tanto por su gradiente térmico, por su sabor, por su olor o por su color, no será hasta la progresiva difusión de la cultura romana cuando, por todos los rincones que formaron parte de

su Imperio, se construyeron las infraestructuras vinculadas a una primera arquitectura termal de la que aún somos deudores. En ese sentido, existen amplios testimonios de época romana que podrían hablarnos de esa “Primera Edad Dorada del termalismo”, como debería ser considerada esta etapa, siendo sin lugar a duda, los restos arquitectónicos, los que nos muestran con mayor certeza y claridad el interés por un determinado número de manantiales que, bien por la calidad de sus aguas como por su posición estratégica, fueron objeto de un mayor protagonismo para poder disfrutar de un bien tan escaso y valorado. En otros casos solo tenemos pequeñas pinceladas de ese aprovechamiento antiguo, gracias a otro tipo de evidencias fundamentalmente representadas por manifestaciones epigráficas, numismáticas, toponímicas y/o por la presencia de materiales arqueológicos de diversa naturaleza en las proximidades de estos manantiales, que permiten sugerir su uso y aprovechamiento en la antigüedad. Por último, los trazados viarios que cruzaron la provincia y que se conocen desde época romana, son sin duda un referente significativo a la hora de facilitar la explotación de estos manantiales y su posterior desarrollo como ciudades, villas termales o balnearios, ya que mejoraron las posibilidades de desplazamiento hacia estas aguas dentro de un mismo territorio, y fomentaron la especialización de los diferentes manantiales, según las propiedades, aplicaciones y singularidades de sus aguas.

Sala con piscina del balneario romano de Casa dos Fornos, en el recinto de As Burgas (Ourense) y ara dedicada a Revve Anabaraego por el liberto Quintio. (Fotografías cedidas por José M^a Eguileta).



Camafeo del baño de Venus, de época romana, y peregrino medieval de azabache localizados en la excavación de A Casa dos Fornos (Ourense). (Fotografías cedidas por José M^a Eguileta).



En la actual provincia de Ourense, si viajamos al siglo I d.C., nos encontraríamos con un territorio que formaba parte principalmente de dos de las divisiones administrativas de la provincia Tarraconensis (*conventus iuridicus asturicensis y bracarensis*), en los que se gestó un excepcional patrimonio termal que evidencia de forma plausible una larga y profunda tradición asociada al fenómeno de "ir ás augas" para aprovechar sus propiedades salutíferas.

Sin duda, un testimonio privilegiado de esa primera época dorada del termalismo en la provincia de Ourense, pero también de Galicia y de la Península, es el espacio formado por los manantiales de As Burgas, situados en el corazón de la ciudad de Ourense, lugar emblemático de esta urbe y cuya presencia, sin duda, condicionó la ubicación y el desarrollo de la capital ourensana en donde hoy se localiza (tal y como muestran las diferentes intervenciones arqueológicas llevadas a cabo). Gracias a las actuaciones realizadas en el entorno de A Casa dos Fornos por C. Rodríguez Cao, principalmente desde el año 2005, se identificó parte de un complejo termal salutífero romano caracterizado por una piscina, con escalones de acceso, rodeada por un espacio porticado. Lo descubierto hasta el momento es una mínima parte de lo que pudo haber sido este establecimiento, por lo que está pendiente la continuación de las intervenciones arqueológicas en este punto, que permitirán conocer en mayor extensión las características de este balneario romano.

Junto a los restos de este edificio, datado a mediados del siglo I d.C. aunque fue objeto de posteriores reformas hasta su abandono definitivo, se localizaron múltiples materiales (caso del camafeo del baño de Venus, una de las piezas más significativas descubiertas en este conjunto) que aportan información esencial para poder conocer algunas de las prácticas de los primeros

agüistas documentados en Ourense. Así se puede hablar de un uso de estos manantiales por parte de ciudadanos romanos de la *civitas Auriensis* –Ourense y su entorno–, de muy diferente rango social, que acudieron para su curación a estas aguas, acompañando su tratamiento con regalos a las divinidades titulares fundamentalmente representadas en forma de altares votivos.

Las evidencias romanas vinculadas a estas aguas se extienden por todo el entorno de As Burgas, pudiendo reconocerse igualmente estructuras y materiales significativos de esa ocupación, por ejemplo, en el vecino edificio del colegio de San José o las Josefinas, donde las actuaciones arqueológicas allí realizadas en la década de los años 90 dieron lugar al descubrimiento de un

amplio número de estructuras que se vincularían a las localizadas en el jardín trasero de As Burgas. Conscientes del interés que representa este conjunto arqueológico para conocer el origen de la ciudad, se ha creado en sus inmediaciones un centro de interpretación que permite al visitante descubrir las principales curiosidades históricas de los manantiales aurienses.

Afortunadamente, en la provincia de Ourense se documentan también otros

ejemplos significativos de esa ocupación milenaria de los manantiales termales. Sin duda, el enclave de Portoquintela–Os Baños, en la parroquia de San Juan de Baños (ayuntamiento de Bande) es otro de los yacimientos de gran interés para reconocer el valor de estas aguas en el mundo antiguo.

En este lugar, identificado con el topónimo latino *Aquae Querquennae*, popularmente conocido como *Aquis Querquennis*, y presente en las fuentes clásicas (fundamentalmente en descripciones viarias), se localiza el campamento militar construido y habitado por un destacamento de la *legio X Gemina* a finales del siglo I d.C. Su ubicación en las inmediaciones de los manantiales

Los manantiales de As Burgas, situados en el corazón de la ciudad de Ourense, condicionaron la ubicación y el desarrollo de la capital ourensana en donde hoy se localiza



Restos arqueológicos romanos de Aquis Querquennis, en el municipio de Bande.

de aguas termales, además de por razones estratégicas, manifiesta el interés subyacente por aprovechar este recurso que dio nombre al lugar. Vinculado a estas aguas, que recientemente ha sido objeto de acondicionamiento por parte del ayuntamiento de Bande, existiría un edificio de baños romano del que aún no se han descubierto indicios claros más allá de sillares sueltos que pudieron haber formado parte del establecimiento termal. Sin embargo, la especificidad de los topónimos, la presencia de un ara votiva a las ninfas, la abundancia de materiales arqueológicos en el lugar y la proximidad al campamento, la *mansio* o estación viaria de la Vía XVIII del Itinerario Antonino que uniría *Bracara Augusta* (Braga) con *Lucus Augusti* (Lugo) por el ámbito interior

Bande, los monumentos megalíticos del ayuntamiento de Muíños o los abundantes castros y explotaciones mineras de época romana presentes en el entorno.

A pocos kilómetros más al sur se localiza otro enclave romano de especial singularidad en el mismo trazado viario que el anterior (*Vía Nova* o Vía XVIII del Itinerario Antonino), citado como *Aquae Oreginae / Originiae / Ogeresibus*, e identificado en la parroquia de Santa María de Riocaldo, ayuntamiento de Lobios. Si bien es cierto que no se conocen estructuras antiguas en el lugar de surgencia de los manantiales termales de mayor temperatura de Galicia (73 °C) –que manan en el cauce y orillas del río Caldo–, lo cierto es que el topónimo, el paso de la vía romana

que en este espacio registra la mayor concentración de miliarios de la Península Ibérica, la presencia de un asentamiento romano excavado a finales del siglo XX (posible *mansio* o *villa*), así como el abundante material romano presente en todo este entorno, permite afirmar la ocupación y aprovechamiento de estos manantiales en época romana.

Junto a los ejemplos mencionados, existen otros enclaves potencialmente interesantes en la provincia de Ourense a la hora de analizar su patrimonio y su posible explotación en época romana.

Si bien hasta hace relativamente poco tiempo se identificaba el topónimo *Salientibus* con el lugar de Baños de Molgas, los últimos estudios que analizan la problemática de la red viaria de época romana en este contexto tienden a vincular la ubicación de esa *mansio* en las inmediacio-

Milarios de la Vía Nova (Vía XVIII) en el Parque Natural de O Xurés.



Portada de la obra de Pedro Gómez de Bedoya, *Historia Universal de las Fuentes Minerales de España* (1764) y grabado con la figura del autor.



nes de Xinzo da Costa, sin que ello descarte la relación directa entre el paso de la red viaria y la estación termal. En todo caso, aunque sobre esta población solo tenemos noticias puntuales en la bibliografía del siglo XIX en relación a los restos de un posible edificio balneario de época romana, en las proximidades de los manantiales aparecieron estructuras y significativos materiales romanos, así como el fragmento de un miliario asociado al puente medieval cuyos cimientos parecen ser de época romana. Por lo tanto, todo apunta a una explotación de estas aguas en época antigua. Igualmente, aunque se vincula a estos manantiales un ara a las ninfas (IRG IV 76) conservada en la próxima capilla de Santa Eufemia de Ambía, existen ciertas dudas sobre su procedencia exacta. Por último, dentro de esta relación de los manantiales de aguas minero-medicinales de posible explotación en época romana, no hay que dejar de mencionar, aunque los restos arqueológicos identificados hasta el momento sean de escasa entidad o de dudosa vinculación con los manantiales, una serie de enclaves en los que se podría documentar su uso en la antigüedad. Así, hay que citar los balnearios de la ciudad de Verín, enclave identificado como un aglomerado secundario en época romana, en donde se localizan los manantiales de Sousas y Fontenova, constatándose al menos en este último caso "cimientos de época romana" de las que apenas tenemos información; o ya con mayores dudas en el caso del manantial de Cabreiroá, concretamente en el lugar de O Ladrillal donde apareció, según

Los trazados viarios que cruzaron la provincia y que se conocen desde época romana, son sin duda un referente significativo a la hora de facilitar la explotación de los manantiales y su posterior desarrollo como ciudades, villas termales o balnearios

A. Rodríguez Colmenero, una "cañería" romana. En el caso del ayuntamiento de Xunqueira de Ambía, en los manantiales próximos al río Arnoia (balneario de O Bañiño) existe también mención a la aparición puntual de varias monedas, así como "indicios de algunas obras romanas", de las que en la actualidad no tenemos noticia. En la misma línea, se menciona la aparición de materiales de época romana en las inmediaciones del balneario de Laias, lugar asociado también al asentamiento castreño inmediato, así como en el ámbito del balneario de Bembibre, próximo a las vecinas explotaciones auríferas y a los materiales asociados a esta población.

No hay duda, por tanto, que todos o una gran parte de los manantiales de la provincia de Ourense fueron de una u otra forma protagonistas del uso salutar de estas aguas por la población local antes y durante la época romana, dotándose algunos de ellos de infraestructuras para su aprovechamiento ya en aquella época, dado el interés que estas aguas despertaban. No obstante, en todos los casos, las referencias y usos de estos manantiales en siglos posteriores, como se puede ver a continuación, no deja de ser buena muestra de ese fenómeno, y de la importancia que en la sociedad gallega, al igual que en otras culturas, tuvieron estas aguas desde un momento muy temprano, como uno de los escasos remedios a los que se podía recurrir para mitigar un amplio número de enfermedades o dolencias, al menos hasta el desarrollo de la industria farmacéutica ya en el siglo XX.



Portada de la obra de Alfonso Limón Montero, *Espejo Cristalino de las Aguas de España* (1697).

El termalismo ourensano en la Edad Media. El periodo de transición hacia una nueva etapa

Aunque en época medieval se vive un periodo de silencio documental en muy diversos ámbitos como consecuencia de los cambios sociales, políticos y culturales, en toda Europa se registra una fase de transición en la que las aguas mineromedicinales siguen siendo un aliado para los dolientes a pesar de las deficien-

tes condiciones de la mayoría de estos establecimientos, de las contradicciones éticas y morales que se asocian a estos baños, o ante las múltiples dificultades para acceder a ellos.

Si bien este periodo tiene gran interés para comprender la posterior configuración de la realidad gallega y los diferentes ámbitos territoriales, las indicaciones presentes en la documentación medieval en relación con los manantiales de la provincia de Ourense son, por el contrario, muy limitadas y solo aparecen de forma circunstancial evidenciando tímidamente la continuación de la práctica termal a una escala fundamentalmente local.

Así, tras la ocupación sueva y visigoda del noroeste peninsular, periodo del que todavía tenemos escasa información, y el consecuente proceso para la constitución del reino de Galicia, será fundamentalmente desde el siglo XIII cuando se registren las primeras referencias documentales a la existencia y uso de determinados manantiales en el marco de la actual provincia de Ourense. La mayor parte de esa información procede de fondos eclesiásticos o de documentación vinculada a herencias, cesiones, compras o ventas de terrenos, en los que aparecen referencias a algunos de estos baños.

Dentro de esta provincia son varios los enclaves con aguas mineromedicinales que podrían testimoniar esa pervivencia en uso e importancia. Así, por ejemplo, tenemos referencias a la presencia del rey de León, Alfonso IX, en Baños de Molgas donde firma diversa documentación desde el lugar de "Amolgas", como recoge el padre H. Flórez, aunque no se hace referencia concreta a estas aguas.

Por el contrario, en el caso de la ciudad de Ourense, sí aparece la primera mención específica a sus edificios de baños, por ejemplo con fecha de 1208 cuando, dentro de la documentación de foros, se menciona el "balneum de Posio" o Baños do Outeiro, como también aparece ya en el siglo XV. Lo mismo sucede con la mención a As Burgas, con referencia al "baño", apareciendo especificado ya al menos desde el siglo XIV, con el nombre de Burga.

Dos imágenes del balneario histórico de Cortegada. A la izquierda hacia 1940, antes de la construcción del embalse de Frireira (Ourense Siglo XXI, 2008, nº15). A la derecha la imagen actual.



©Luis García Torrens



Arriba: tranvía de Verín a Cabreiroá (colección privada Josep Sánchez Ferré).
A la derecha postal de la Burga de Abaixo, a principios del siglo XX.



En ese sentido, la ciudad de Ourense es uno de los enclaves que aporta más información y anécdotas sobre estas aguas en época medieval, y así existen pleitos y discusiones, por ejemplo, sobre quién debería encargarse de su limpieza. Para conocer cómo sería el uso de esos baños a finales de la Edad Media, existen también pequeñas descripciones en las que se especifica la existencia de dos casas de baños, lo que permitiría el uso diferenciado por sexos para solventar los posibles problemas de moral que podrían darse en este contexto.

Otro aspecto a tener en cuenta en este periodo fue la progresiva adopción de muchos de estos manantiales y baños por órdenes religiosas, que se encargarían de su control y arriendo, como parte de sus propiedades. Así, al menos en la provincia de Ourense, muchos de estos manantiales pertenecerían, al menos inicialmente y durante este periodo, a las órdenes religiosas de mayor poder de la provincia. Sobre este fenómeno existe testimonio de diversos baños vinculados a estas instituciones, al menos hasta la desamortización. Así, por ejemplo, las aguas de Prexigueiro y Melón, pertenecerían al monasterio de Melón; las de O Carballiño a la encomienda de Beade; Partovia, a los monjes de Oseira; o las de Cortegada, a los Benitos de Celanova.

Entre los siglos XVI y XVIII, se potenciará la realización de catálogos y estudios sobre los principales manantiales europeos, en los que se irán citando algunas de las fuentes termales más destacadas de Galicia

Siglos XVI-XVIII. El despertar del interés científico por estas aguas

Como se ha visto, las referencias documentales a estos manantiales en época medieval, aunque sean de forma puntual, muestran claros indicios sobre la pervivencia de las tradiciones, en las que se evidencia que los manantiales no llegaron a abandonarse en ningún momento, aunque las condiciones higiénicas o de infraestructuras no fuesen las idóneas dada la falta de mantenimiento y/o a pesar de los dictámenes religiosos o políticos en los que se desaconsejaba su uso.

Sin duda, serán las poblaciones vecinas las que permitirán mantener viva la confianza en las propiedades salutíferas de estas aguas, conocedoras empíricas de sus virtudes, a lo que ayudará enormemente el hecho de que en el periodo comprendido entre los siglos XVI y XVIII se consolide un interés naciente por aprovechar el valor terapéutico de las aguas mineromedicinales dentro de una corriente que ya se manifestaba con fuerza por toda Europa.

Así, durante estos siglos se potenciará la realización de catálogos y estudios sobre los principales manantiales europeos, en los que se irán citando algunas de las fuentes termales más destacadas de Galicia, caso de los baños más próximos al río Miño en la provincia de Ourense.



*Balneario de Caldeliñas a principios del siglo XX. (Archivo del Reino de Galicia).
A la derecha imagen antigua del balneario de Baños de Molgas, activo en la actualidad.*

Dentro del panorama nacional, ese mismo fenómeno se ensalzará en España por parte de las élites intelectuales (en muchos casos, respaldados por la Corona) que influirán en las capas políticas y económicas de nuestro país, desembocando en la creación y/o recuperación de significativos complejos termales ya en los siglos XIX y XX.

Concretamente en el caso de la provincia de Ourense, como sucederá en el resto de Galicia, la tendencia durante este periodo fue un uso de las aguas prácticamente de forma natural, a cielo abierto o bajo mínimas infraestructuras, en su mayoría de carácter temporal y perecedero, que no respondían a las condiciones de salubridad y adecuación que se comenzaban a reclamar para estos manantiales.

Al respecto, se tienen las descripciones hechas en diversas obras, en las que, elogiando la calidad de los manantiales de Galicia, y especialmente los presentes en la provincia de Ourense, no dejan de lamentar el estado de abandono o dejadez de muchos de esos acuíferos.

Así, a mediados del siglo XVI, el licenciado Molina menciona la alta temperatura de As Burgas de Ourense, citando el uso popular que las mujeres hacían de ellas, costumbres que aparecen fuertemente remarcadas

en la múltiple documentación registrada en el ayuntamiento ourensano ya desde el siglo XV. Este autor incide también en la calidad de las aguas de Viana (¿do Bolo?), posiblemente en relación con el balneario de Bembibre, en donde menciona la calidad y fuerte atracción a este lugar para muchos enfermos que acudían a estas aguas, que eran incluso exportadas a otras zonas peninsulares como Castilla o Andalucía. Pocos años después, Ambrosio de Morales, en 1575, tras llevar a cabo el encargo del rey Felipe II de inspeccionar las propiedades de

diversos monasterios de Asturias, Galicia y León, escribe una descripción sobre el reino de Galicia donde hace referencia nuevamente a las aguas de Ourense, así como a las de Baños de Molgas, donde ya aparece reflejada la gran afluencia de bañistas a estos manantiales.

A finales del siglo XVII la documentación sobre estas fuentes progresivamente es más abundante y de mayor entidad. Es en ese momento cuando se escribe una de las obras más tempranas e importantes para el estudio del termalismo en la Península Ibérica, el “Espejo cristalino de las aguas de España” de Alfonso Limón Montero, en 1697, catedrático de medicina en la Universidad de Alcalá de Henares, quien dentro del contexto general de interés por las aguas minerales que se estaba desarrollando por toda Europa desde el siglo XV, plantea una recopilación de

los manantiales mineromedicinales en España, con ayuda de la correspondencia intercambiada con diversas personas afincadas en muy diferentes poblaciones. Este trabajo contribuirá a recuperar el prestigio y el valor de las propiedades salutíferas de unos manantiales en gran medida silenciados, aunque rara vez olvidados.

Entre el listado de los manantiales más significativos de todos los presentes en la península Ibérica, nueva-

mente cita, para la actual provincia de Ourense, los correspondientes a Baños de Molgas, Baños de Melón, As Burgas, Baños de Prexigueiro o Cerves, así como las aguas frías de Fuen-Santa o de la Merced de Melón y la de Viana do Bolo – Bembibre–, ambas indicadas como muy buenas para sus respectivas aplicaciones.

Unos años más tarde, ya en pleno siglo XVIII, momento esencial para la configuración definitiva del termalismo tal y como lo entendemos en la actualidad, de acuerdo con el interés que des-

Durante el momento inicial del esplendor del termalismo en el siglo XIX y principios del XX, en Galicia tendrán un especial protagonismo, por número de visitantes, los principales balnearios de la provincia de Ourense



Imagen de mediados del siglo XX del balneario de O Carballiño (colección privada Josep Sánchez Ferré), que fue objeto de una profunda remodelación en 1993. A la derecha, balneario de Fontenova, en 1945.

pertaban estos manantiales como recurso mineral y como factor de desarrollo de determinados territorios, se hace el encargo a D. Pedro Gómez de Bedoya y Paredes, primer catedrático de Anatomía de la Universidad de Santiago de Compostela, de la realización de una enciclopedia titulada “Historia Universal de las fuentes minerales de España”, en donde, utilizando similar sistema que en la obra anterior, se retrata la situación de diversos manantiales a través de las cartas remitidas a los eruditos locales, con lo que se recogería un inventario amplio y minucioso de la riqueza de los recursos hídricos y minerales de gran parte de la Península. Desafortunadamente, por motivos aún no bien conocidos, solo se publicaron dos volúmenes de su obra, correspondientes a las letras A-B (Tomo I) y C-F (Tomo II). De ahí que en su relación, sobre la provincia de Ourense solo tenemos referencias a un número limitado de manantiales, que afortunadamente fueron completados gracias a una breve obra manuscrita realizada por el mismo autor solo unos años más tarde y centrada únicamente en el territorio gallego, donde se hace una descripción muy somera de estas fuentes. Así se mencionan los baños de Bande, baños de Maceda (junto al río Arnoia, posiblemente en relación con los Baños de Molgas), Berán, O Carballiño y Partovia, Santa María de Castrelo, Cortegada, Figueroa, Laias, Melón, Monterrei (Sousas), Ourense (mencionando por separado la fuente de Reza), Ribadavia (Arnoia), Seixalvo (¿fuente de la Ferradosa?), ¿Santa Cruz? (cerca de los benedictinos de Celanova) y Vilaza.

Si bien durante esos años se realizaron otros trabajos manuscritos de similar naturaleza, sin duda las indicaciones del Dr. Bedoya sobre los manantiales ourensanos es un trabajo imprescindible para conocer el estado de estos enclaves a finales del siglo XVIII y justo antes de la creación del Cuerpo de Di-

rectores Médicos de Baños a principios del siglo XIX, hecho que supondrá un antes y un después en el conocimiento, uso y acondicionamiento de estos manantiales, en gran medida poco cuidados hasta ese momento.

Siglo XIX. El despertar del termalismo en la provincia de Ourense

El siglo XVIII marcó el gran cambio en la concepción del termalismo en Europa, y consecuentemente, aunque de forma parcial y muy tardía, en nuestro territorio. La influencia de las ideas ilustradas, la generalización del *Gran Tour* (posible origen del término turismo) primero por la nobleza y posteriormente por la emergente burguesía, así como la progresiva difusión de los descubrimientos químicos, permitirían la creación de un contexto

cultural que volvía sus ojos a las propiedades salutíferas de estas aguas para el tratamiento del cuerpo y la mente. Sin embargo, en España, y consecuentemente en la provincia de Ourense, el despegue del termalismo no se desarrollará hasta pleno siglo XIX, gracias, entre otras cosas, al desarrollo del paradigma higienista en la primera mitad de siglo, por el cual se tenía en cuenta el medio para la comprensión del origen y desarrollo de las enfermedades, a lo que se unirían los avances

La tímida mejora de la red de comunicaciones incrementará las posibilidades de viaje a finales del siglo XIX y fomentará el desplazamiento de agüistas por toda la provincia

en el campo de la química y la física, que permitirían establecer las bases de algunos de los principios científicos que incidirían en el reconocimiento de las propiedades salutíferas de las aguas mineromedicinales más allá de su carácter empírico, fomentando la necesidad de cuidar el estado de las instalaciones y la regulación de las formas de uso que debían seguir los múltiples y diversos dolientes que acudían a estos recursos naturales. En el proceso de nueva confianza ante las beneficiosas cualidades de estas aguas, se involucró la Corona en la figura del rey

Fernando VII, bajo quien se concretaron las principales normas para la administración, control y uso de los principales manantiales del Reino.

En ese sentido, por Real Orden de 28 de Noviembre de 1816, se estableció el listado de las primeras casas de baños minero-medicinales oficiales de España (Gaceta de Madrid de 28-09-1816, nº120, 1059-1060), por la cual se respaldaba el interés por determinados manantiales y se indicaba la necesidad de contar con plazas de médicos-directores de baño para supervisar las mejoras en las instalaciones y los tratamientos a realizar por los agüistas que acudiesen cada año, dentro de la temporada de baños oficial. En esa primera lista se incluían cuatro establecimientos termales gallegos, entre los que se encontraba, como único representante ourensano, el balneario de Cortegada.

Dentro del panorama nacional, progresivamente se incorporarán a ese listado otros establecimientos ourensanos que pasarían a formar parte del privilegiado número de establecimientos de interés nacional para su desarrollo y control a partir de la figura del Médico Director de Baños. Para formar parte de esa ilustre categoría, sería clave cumplir con los requisitos mínimos vinculados a la calidad de las aguas y de las infraestructuras existentes para el aprovechamiento de sus manantiales, por lo que, de forma paulatina, se fueron concediendo los certificados de aguas de Utilidad Pública (UP) a los establecimientos balnearios más relevantes de la provincia. Aunque no en todos los casos existe una fecha bien definida sobre esa certificación, se puede considerar que de forma temprana fueron declaradas con esa categoría las aguas de Cortegada (¿desde 1816?), O Carballiño y Partovia (posiblemente antes de 1833), Sousas y Caldeliñas (a mediados del siglo XIX) o Baños de Molgas (1874), como ejemplos mejor conocidos.

Igualmente, en ese proceso de construcción y adecuación de las instalaciones, primero la supresión del dominio directo señorial de las aguas, y posteriormente la desamortización y la consecuente implicación del sector empresarial en el desarrollo de los enclaves termales, serían aspectos cruciales para entender el proceso de renovación de estos establecimientos, ya que para su impulso, al menos si hablamos de infraestructuras, la inversión privada permitiría llevar a cabo proyectos de recuperación y mejoras vitales para crear instalaciones competitivas frente a

otros establecimientos peninsulares. Desafortunadamente, en la provincia de Ourense esa inversión fue relativamente modesta y tardía ya que, en su mayoría, los manantiales pertenecían a vecinos y/o a entidades municipales con escasos recursos (fundamentalmente durante el siglo XVIII y principios del XIX, por ejemplo en Cortegada y Partovia, O Carballiño, Sousas y Caldeliñas) y la inversión privada, bastante limitada y sin una bien definida propiedad sobre estos recursos (causa de múltiples pleitos), solo se centraría ya en el siglo XX en espacios con peculiaridades concretas (caso de Cabreiroá o Caldeliñas) en el intento de crear sedes de referencia al que acudiesen bañistas procedentes de áreas más amplias que las de un ámbito puramente local, aprovechando el desarrollo de las comunicaciones terrestres (carreteras y red ferroviaria). En todo caso, durante ese siglo y con posterioridad, los balnearios ourensanos podrían considerarse, a pesar de la calidad de sus manantiales y de los múltiples intentos de ponerlos en valor, como establecimientos tradicionales de gestión mayoritariamente vecinal o familiar, en los que se desarrollaron instalaciones modestas, enfocadas principalmente al uso de sus aguas por parte de la población más o menos próxima.

Durante este momento inicial del esplendor del termalismo en el siglo XIX y principios del XX (o, para nosotros, Segunda Edad Dorada), en Galicia tendrán un especial protagonismo, por número de visitantes: Cortegada, el área de O Carballiño y Partovia, seguidos muy de lejos por los balnearios de Verín y Baños de Molgas; establecimientos termales que se verán eclipsados ya a finales del siglo XIX y principios del XX, por la construcción de los balnearios pontevedreses de Mondariz y La Toja.

Para documentar este periodo, además de las descripciones sobre estas aguas realizadas durante el siglo XIX por parte de los médicos directores que irán ocupando progresivamente su plaza en los principales establecimientos (O Carballiño y Partovia, desde 1833; Cortegada, desde 1844; Sousas y Caldeliñas, desde 1860; Baños de Molgas desde 1877; Santiago de Caldas, 1896; Vilaza 1901, Cabreiroá 1909 y Fontenova 1923), se cuenta con una amplísima bibliografía, entre la que destacan, por lo minucioso de las descripciones sobre estos lugares, el Diccionario Madoz (1845-50) y específicamente sobre las aguas minerome-



Proyecto del Gran Hotel de As Burgas, obra de Pedro García Faria (1925 ?). Tomado de Rodríguez Cao y Cordeiro Maañón, 2013. 91.



Fachada del balneario de Cabreiroá.

dicinales, la obra del Dr. Pedro María Rubio (1853), médico de cámara de la Reina Isabel II, que permitirán conocer, desde otro punto de vista, el estado de los balnearios y otros pequeños manantiales de la provincia de Ourense a la altura de mediados del siglo XIX.

Este último autor, tras hacer una revisión minuciosa del estado de estos manantiales con los cuestionarios completados por los facultativos de cada territorio, hace referencia a las aguas de Ourense (Burgas, Baños do Obispo), Baños de Molgas, O Carballiño, Partovia, Bande, Laias, Prexigueiro y Mende, incluyendo manantiales que eran conocidos popularmente, como los nombrados como Aguas de San Mamed de Moldes (Boborás) –posiblemente en relación con Caldas de Brués–, San Miguel de Xagoaza, Cesures (Manzaneda), San Esteban da Rúa, San Miguel de Gudín (Xinzo de Limia) o Figueiroa (¿Paderne de Allariz?). Tal y como muestran estas publicaciones, la situación de los balnearios ourensanos a mediados de la centuria no era muy distinta de la de principios del siglo XIX. En términos generales, existía un destacado número de establecimientos, pero su desarrollo se vería marcado por la falta de mantenimiento, por la escasez de inversiones para modernizar sus instalaciones, así como por la falta de una red de comunicaciones en condiciones que permitiese a los agüistas desplazarse cómodamente por la provincia. Sin duda, tal y como apuntan ya algunos autores de la

época, esos aspectos serán claves para explicar el porqué de las escasas mejoras en estos establecimientos, lo que repercutiría en la falta de atractivo de estos balnearios o casas de baños para muchos posibles visitantes.

Otro factor significativo de la falta de desarrollo de esos establecimientos podría vincularse al hecho de que solo en muy contados casos los balnearios tuvieron instalaciones adecuadas para el alojamiento y el desarrollo de otras actividades de ocio, por lo que los agüistas que acudían a tomar las aguas optaban mayoritariamente por buscar alojamiento en las posadas o viviendas de los vecinos de los pueblos más próximos. Dentro de la excepción en la provincia de Ourense, se podría citar, ya a finales de este siglo, el establecimiento de Baños de Molgas que tuvo un hospedaje asociado, pero no será hasta ya muy a finales del siglo XIX y principios del siglo XX en el que otros manantiales cuenten, aunque solo sea de forma temporal o parcial, con alojamiento para los bañistas (caso de Cabreiroá, Santiago de Caldas, Vilaza o Baños de Bande, fundamentalmente).

Pese a todo, es llamativo el hecho de que, atentos a esas deficiencias y a pesar de la escasa entidad de estas instalaciones, los balnearios y casas de baños existentes en la provincia de Ourense fueron progresivamente un factor de reclamo para diferentes territorios, por lo que la tímida mejora de la red de comunicaciones incrementó las posibilidades de viaje a finales



Balneario de Caldas de Partovia, reabierto en 2017 tras una remodelación total.

del siglo XIX y fomentó el desplazamiento de agüistas por toda la provincia. Así, por ejemplo, se creará un nuevo género de publicaciones, las guías de viaje, en las que las aguas mineromedicinales serán destinos destacados dentro de las opciones de visita. Ejemplos de esas publicaciones podrían ser las de Vázquez (1881) o el Hidalgo de Tor (1908), donde los balnearios pasaron a ser objeto de interesantes descripciones, que incluían valoraciones y anécdotas de muy variada connotación.

Por lo tanto, ya a finales del siglo XIX, y a modo de sondeo sobre la fama de estos establecimientos según las indicaciones de la primera de las guías citadas, los principales complejos termales ya existentes se mantendrán durante todo este siglo, aunque aparecerán nuevos baños que ampliarán la oferta (en ocasiones, excesiva) de este tipo de instalaciones. Así, se mantienen los lugares de Caldelas (Caldas de Partovia), O Carballiño, Cortegada, Sousas y Caldeliñas, junto al novedoso complejo de Santiago de las Caldas o Caldas de Orense, seguido por los nuevos Baños de Outeiro en la ciudad de Ourense, las nuevas instalaciones de Baños de Molgas y, ya en menor medida, los baños de Berán, San Juan de Baños de Bande, Brués, Laias, Mende, Xunqueira de Ambía o Castrelo de Miño, entre otros.

Pese al progresivo despegue de esta industria, a finales del siglo XIX la tendencia vivida durante toda la centuria se mantendrá de forma significativa ya que, pese a la calidad y abundancia de estas aguas en toda la provincia, no se conseguiría un modelo termal competitivo frente a otras áreas del territorio nacional, posiblemente por la falta de nuevas y mayores inversiones, pero también como consecuencia de los problemas inherentes a un territorio predominantemente rural, mal comunicado y por el enfoque claramente local y familiar de estos establecimientos.

Entre el siglo XIX y el XX. Luces, sombras y un nuevo renacer en el termalismo de la provincia

A partir de la experiencia vivida en la centuria del XIX, el siglo XX

despega con nuevos, aunque tímidos, estímulos para renovar y crear establecimientos de mayor capacidad y calidad vinculados a los manantiales que fueron alcanzando más prestigio y, consecuentemente, mayor asistencia.

Dentro de la moda balnearia que se estaba viviendo en Europa, donde el tratamiento termal se vería progresivamente acompañado de actividades e instalaciones de ocio, se aprecia en Galicia un tardío interés por adaptarse a ese modelo de destino turístico, donde el tratamiento médico pasaría a ser un aspecto importante pero cada vez más secundario frente a la idea de descanso y encuentro social que terminarían por representar estos establecimientos. En ese sentido, dentro de la moda que se genera en torno a los balnearios, se aprecia un progresivo cambio del concepto, que podría resumirse, en palabras de Alonso et al. (2011: 153), como el paso del "doliente" al "bañista".

La provincia de Ourense, especialmente enfocada al ámbito tradicional y local durante todo el siglo XIX, si bien adoptó algunas de estas novedades, básicamente siguió funcionando dentro de los mismos criterios de utilidad y salud. Sin embargo, dadas las reiteradas protestas de usuarios, médicos y cronistas ante la falta de reformas y mejoras en muchos de estos manantiales, se llevaron a cabo diversas acciones por nuevos propietarios que veían en los enclaves de agua una posibilidad de negocio. Así, en el periodo de cambio de siglo y principios de la nueva centuria se vive la construcción y reforma de edificios y balnearios, algunos de ellos por arquitectos de reconocido prestigio, como los de Baños de Molgas (1874) —reformado en 1926 por el arquitecto M. Conde Fidalgo—, Santiago das Caldas (1878), seguido de Baños de Bande (1896), Requeixo (1900), O Carballiño (1900), Baños de Mondón (1903), Cabreiroá (1906) o Baños de Outeiro (1906), estos dos últimos, junto con el de O Carballiño, obras del arquitecto ourensano D. Vázquez-Gulías.

También son llamativas las apuestas realizadas en la ciudad de Verín y su entorno. Así, en 1904, en Cabreiroá, el empresario



Termas de Outariz, inauguradas en 2008, un espacio de inspiración japonesa.

Manuel García-Barbón y posteriormente Feliciano Salgueiro García-Barbón, llevarán a cabo el intento de adaptarse a los modelos europeos, y facilitar en la medida de lo posible las máximas comodidades, principalmente a una élite pudiente. Por ejemplo, se dotó con medios de transporte para comunicar el balneario con la ciudad de Verín por medio de tranvías de caballos o una red de vehículos propios, así como la construcción de un Gran Hotel Balneario con la propuesta de equiparse, en una escala menor, con el idealizado modelo pontevedrés de Mondariz. Caldeliñas, y especialmente Sousas, por intercesión de su nuevo propietario, D. Debas, también trataron de adaptarse a los prototipos que estaban de moda en Europa, por lo que se readaptó el manantial con una buvette formada por cierre y cubierta de hierro forjado bellamente decorado, que fue completada con una galería termal realizada también con este metal, que recuerda a la de la villa termal francesa de Vichy, aspecto que, sin duda, diferenciará a este conjunto de los otros existentes en la provincia.

Hubo igualmente otros proyectos más ambiciosos que no llegaron a ejecutarse por falta de medios y/o acuerdos con los vecinos o por los acontecimientos políticos que se irán sucediendo. Ese es el caso de la ciudad de Ourense donde los manantiales de As Burgas se aprovechaban de forma muy dispar, tanto en lavaderos públicos, en el matadero, o como parte de las actividades domésticas del vecindario. Con un claro interés de adecuar la zona y aprovechar los recursos existentes, tal y como estudia Rodríguez Cao y Cordeiro Maañón (2013), surge el proyecto para

crear el “Gran Balneario de las Burgas y los Baños públicos para desheredados”, ideado por Pedro García Faria en el año 1925. Este diseño urbano, imbuido en la corriente cultural de la Generación Nós y del Seminario de Estudios Gallegos, buscaba aprovechar los manantiales mineromedicinales de As Burgas y mejorar su entorno, aunque no se llegaría a realizar, entre otras razones, por el estallido de la Guerra Civil.

En esta dinámica política, social y económica, en la década de los años treinta y cuarenta, el sector termal nacional y consecuentemente también el ourensano, vivirá de nuevo un periodo de decadencia y abandono, afectado entre otras cosas por el descenso de asistentes portugueses debido a la situación política del país vecino, así como por la incertidumbre política latente en el periodo de entreguerras vivido en Europa y en España y posteriores conflictos nacionales. Durante este periodo, la asistencia de los clientes a los balnearios fue prácticamente nula (principalmente por parte de la élite económica y política, o agüistas foráneos), y muchos de estos establecimientos fueron ocupados como hospitales durante la contienda (como sucederá en Cabreiroá, por ejemplo). Consecuencia de ello fue también la reducción de la inversión en estos establecimientos, con algunas excepciones como la del balneario de Cortegada (ya que en este periodo se construye el edificio que aún se conserva) o en la propia ciudad de Ourense, con la construcción de la casa de Baños la Moderna. Ese parón se verá igualmente remarcado por el cambio de paradigma en el ocio y el turismo (más enfocado al conocido como “turismo de ola” o playa), así como el giro geográfico de los des-



Piscina activa del balneario de Lobios Caldaria.

tinos de salud más orientados hacia el norte peninsular (fomentado por la realeza), a lo que se unió, entre otros fenómenos, el progresivo desarrollo de la industria farmacéutica, con la aparición de nuevos productos farmacológicos que sustituirán en precio, comodidad y eficacia los tratamientos médicos llevados a cabo en los balnearios.

Enmarcado en ese contexto y tras las terribles consecuencias de la contienda bélica (cartillas de racionamiento, epidemias, hambre y miseria,...) y los posteriores cambios sociales, económicos y políticos, el sector balneario en la provincia de Ourense se verá fuertemente mermado, solo mantenido por el apego a la tradición y a la asistencia popular de los vecinos del entorno que, sin grandes gastos, seguirán fieles a las propiedades de los manantiales existentes en las proximidades de sus ciudades y aldeas.

Así, algunos balnearios se abandonarán durante el periodo de guerra y postguerra, y fundamentalmente durante los años 60, cuando ese fenómeno afectará claramente a establecimientos de tradición familiar que serán incapaces de mantener sus instalaciones o acometer nuevas reformas tan necesarias en establecimientos ya envejecidos. Así se vive un proceso de cierre de balnearios en enclaves significativos como los de Bembibre o Mondón, en el área de O Bolo y Viana do Bolo; Caldeliñas y Vilaza-Requeixo, en el entorno de Verín; Porteiro y O Bañiño en Xunqueira de Ambía; o los de Santiago das Caldas, Outeiro y Casa La Moderna, en la propia ciudad de Ourense. A esos abandonos se unirán también las destrucciones forzosas a partir de la creación de nuevas obras públicas que afectarán a estas instalaciones, ya que, por ejemplo, ante la construcción de múltiples embalses en los ríos gallegos dentro de la política llevada a cabo durante la dictadura franquista, se terminará por sumergir un importante número de manantiales y complejos termales próximos a determinados ríos. Así podríamos hablar del balneario de Baños de Bande, en la orilla

del río Támega, sumergido bajo el pantano de As Conchas; en el río Miño, el balneario de Castrelo do Miño, ante la creación del embalse de Frieira; o la afectación parcial por estas obras de los manantiales de Cortegada, Arnoia y Laias-Cenlle.

Otros enclaves optarán por cerrar parcialmente sus puertas o se especializarán, tanto en el caso de aquellos dedicados fundamentalmente a mantener la tradición popular por parte de sus vecinos, o en potenciar la comercialización de sus aguas en bebida, a partir del desarrollo de plantas embotelladoras y la inclusión de nuevas tecnologías que permitirían explotar aguas de excelente calidad, premiadas en múltiples certámenes internacionales. En ese sentido, sin duda, destaca la ciudad de Verín, donde atentos a la excelencia de sus aguas para su consumo en bebida, se potenciarán, nacional e internacionalmente, los manantiales de Sousas, Fontenova y Cabreiroá, y en cierta medida, Aguas de Vilaza.

Afortunadamente la situación del termalismo en Galicia se volverá a enderezar tras la instauración de la democracia, con un claro interés por la revitalización del sector hacia mediados de los años 80 con la creación de la Asociación Gallega de la Propiedad Balnearia, reforzada por el interés de la administración en la riqueza minera de esta provincia, la creación de programas como el IM-SERSO, así como por el progresivo interés social por la prevención, la

atención y cuidado del cuerpo y la salud a partir de recursos naturales como el agua. Y es que, desde la última década del siglo XX se ha vivido un proceso de clara recuperación de muchos de estos establecimientos, que salvo por contados vaivenes vinculados a crisis económicas, han llevado a la industria termal a ser sin duda uno de los referentes económicos de esta provincia.

Como hemos visto, aunque muchos de estos establecimientos fueron destruidos (caso de Baños de Bande o Santiago das Cal-

Desde la última década del siglo XX se produjo un proceso de clara recuperación de muchos de estos establecimientos que han llevado a esta industria a ser, sin duda, uno de los referentes económicos de la provincia



Balneario de Laias Caldaria junto al río Miño.


das de Ourense), y otros permanecen cerrados y abandonados en la actualidad (caso de las casas de baños de O Porteiro y Bañiños, en Xunqueira de Ambía; Bembibre, en Viana do Bolo; Mondón, en O Bolo; Baños de Outeiro, en Ourense; Caldeliñas y Vilaza, respectivamente en Verín y Monterrei), existe un número significativo de balnearios tradicionales que han sido recuperados o se han adaptado a los nuevos tiempos, tras dotarlos de las infraestructuras necesarias y competitivas dentro de un sector, como es el del termalismo, de enorme trascendencia para las comarcas en las que se desarrolla.

En ese sentido, por ejemplo, en estas últimas décadas se ha reafirmado la apuesta por este recurso entre el sector privado y público, para la renovación y creación de nuevas instalaciones que permitan poner a la provincia de Ourense a la cabeza del termalismo en España. Tal es el caso del Grupo Caldaria (Fundación San Rosendo) que ha coordinado la recuperación y la gestión de los balnearios de Arnoia (manantial A Veiga), Laias (manantial Santa María en Cenlle) y Lobios; o el grupo Hijos de Rivera, que ha conseguido un destacado éxito con la embotelladora del manantial de Cabreiroá. A estos ejemplos, cabría unir los establecimientos recientemente construidos de Berán, en Leiro (pendiente de concesión), o los inaugurados en estos últimos años, caso de Baños de Cortegada (manantial de O Monte, 2016) y Partovia (2017). Igualmente, se están llevando a cabo diversas iniciativas, para recuperar un recurso tan valioso, desde diferentes fórmulas y perspectivas. Por una parte, cabría destacar la elaboración de diferentes planes estratégicos con los que se pretende organizar y explorar las posibilidades de recuperación y dinamización de espacios de gran interés termal. Así podríamos hablar del Plan Estratégico Termal de la ciudad de Ourense, por el que se analizan las múltiples posibilidades del espacio de As Burgas y su en-

torno, así como en todo el municipio como Capital Termal de la provincia; o el plan de desarrollo de la eurorregión Chaves-Verín, por el que se busca recuperar, en un plano internacional, el papel de la ciudad de Verín como Villa Termal, con diversos planes de reconversión y reactivación de los establecimientos de Fontenova, Sousas, Caldeliñas y Vilaza.

Por otra parte, y como aspecto novedoso y original de la provincia de Ourense, debido a la abundancia y termalidad de sus aguas, se han creado nuevos modelos de espacios termales en contacto con la naturaleza, tanto en el caso de aquellos productos de influencia japonesa e inversión privada en forma de piscinas al aire libre, como las de Las Termas de A Chavasqueira y las de Outariz (en la ciudad de Ourense) o Termas de Prexigueiro en Ribadavia; así como por la creación de paseos termales, con fuentes, pozas o piscinas públicas municipales, como las de la ciudad de Ourense, en el espacio de As Burgas y en los dos márgenes del río Miño (Chavasqueira, Outariz, O Tinteiro, O Muíño y Reza), así como en Barbantes, Prexigueiro, Baños de Bande o Riocaldo, entre otros ejemplos.

Es así que en la actualidad, la provincia de Ourense presenta un variado muestrario de enclaves termales de muy diversa naturaleza y calidad así como de una enorme riqueza histórica y patrimonial, que aparecen encuadrados en espacios naturales de gran interés y con un fuerte potencial, que deben ser recuperados de su letargo una vez que se reconozcan las múltiples posibilidades que el termalismo puede representar para el desarrollo del territorio.

La historia de este fenómeno en la provincia es buena muestra de ello, y el hecho de poder conocer su pasado y sus múltiples vicisitudes a través de los siglos, es sin duda, un factor a tener en cuenta ante los nuevos retos del futuro. 

SILVIA GONZÁLEZ SOUTELO



pasión por el termalismo

POR: TERESA PACHECO OSA. FOTOGRAFÍAS: LUIS GARCÍA TORRENS.

Doctora en Arqueología y especializada en termalismo romano, Silvia vive su profesión marcada por un profundo interés por esta temática. Tan es así, que en 2018 fue una de los cuatro investigadores seleccionados para recibir uno de los prestigiosos contratos de investigación Tomás y Valiente, promovidos por la Universidad Autónoma de Madrid y el Madrid Institute for Advanced Studies (MIAS), centro de investigación creado conjuntamente por la UAM y la Casa de Velázquez para fomentar la investigación internacional en el ámbito de las Humanidades.

En su trabajo de investigación sobre la historia y la tradición del termalismo en la provincia de Ourense ¿cuáles han sido los hitos más importantes en este devenir histórico?

Sin duda, el hito fundamental para comprender el fenómeno del termalismo tal y como hoy lo conocemos se produce en época romana. Es en ese momento cuando se documentan los primeros edificios y estructuras (como en la ciudad de Ourense) que facilitarían el aprovechamiento de estas aguas y la creación de poblaciones y asentamientos en su entorno, evidenciando la importancia que esta fuente natural de salud tenía ya para la población foránea y local hace más de dos mil años. Sin que se pierda esa tradición en siglos posteriores, con aportaciones de distinto cariz, es a principios del siglo XIX cuando, dentro de un movimiento general de desarrollo del termalismo en Europa, se regula el uso de aquellos balnearios más significativos de España (caso de Cortegada en esta provincia) y se fomentan nuevas construcciones, dada la importancia que se le reconoce a este recurso como tratamiento para

numerosas enfermedades y dolencias, pero también como espacios de ocio y socialización fundamentalmente de las élites sociales. A ello se unió el progresivo desarrollo de los sistemas de comunicación (sobre todo el ferrocarril), esenciales para la provincia, y los puntuales intentos de un reducido número de empresarios por recuperar algunos de estos manantiales y situarlos en la esfera nacional e internacional, caso de los manantiales de Verín a principios ya del siglo XX: Sosas y especialmente Cabreiroá.

Sobre esa base, y tras los avatares históricos, políticos y económicos del siglo XX que todos conocemos, sin duda, en la actualidad estamos ante un nuevo hito del termalismo en el que se trabaja en la reactivación eficiente del sector, de la mano de un renovado empuje empresarial pero también de la firme apuesta de la administración nacional, regional, provincial y local por poner en valor un recurso que debe ser valorado y adecuadamente potenciado como un bien único, valioso y excepcionalmente significativo en la provincia de Ourense.

De todo el legado romano que ha tenido ocasión de conocer e investigar en el territorio orensano ¿cuáles son, en su opinión, los elementos y/o enclaves más interesantes, y cuáles habría que poner en valor de forma prioritaria?

Todo el patrimonio termal de la provincia tiene especial interés. En el caso de los yacimientos arqueológicos, sin desmerecer ninguno, además del que constituye en sí mismo la ciudad de Ourense, sin duda resaltaría el conjunto formado por Baños de Bande y Riocaldo (Lobios) dada la concentración de elementos patrimoniales que se les asocia y el enclave natural (con el parque de Gerês-Xurés y el Encoro das Conchas) en el que se encuentran. En un área de 20-30 kilómetros la existencia de estos manantiales termales fomentó la presencia de una temprana ocupación humana en torno a estas aguas. Su importancia se vio reforzada por el paso de una vía de comunicación romana (la Vía XVIII o Vía Nova) que usaron estos enclaves termales como centros via-rios (citados en los itinerarios antiguos, destacando en su topónimo la presencia de estas aguas) y fue sede de uno de los campamentos mili-tares romanos más representativos de Hispania. Este territorio pre-senta, por tanto, una de las mayores concentraciones de yacimientos arqueológicos dentro de la provincia.

¿Queda todavía mucho patrimonio termal por investigar en la provincia de Ourense?

Más que mucho por investigar, que también, creo que es necesario un cambio en el modelo de estudio de este patrimonio hacia nuevos proyectos de investigación realmente interdisciplinares sobre la materia. El patrimonio termal implica no solo arqueología, sino un amplio y variado conjunto de disciplinas (en el ámbito de las humanidades, pero también de las ciencias) que deben unirse y coordinarse para analizar, investigar, comprender y potenciar de forma integral y eficaz el fenómeno del termalismo orensano como un todo, más allá de investigaciones individualizadas. Sin duda creo que es un reto que, dado el contexto, debería potenciarse desde las instituciones y los centros de investigación, caso del recientemente creado Campus del Agua de la Universidad de Vigo.

Desde una perspectiva histórica ¿cómo ve el presente y el futuro del termalismo en general y del gallego en particular?

En mi opinión, el termalismo se encuentra en un momento de incertidumbre ante los múltiples retos a los que se enfrenta, la enorme competencia desde otros sectores y, quizás, cierta saturación de la oferta. Vivimos en un mundo globalizado en donde cada vez más se busca la singularidad y la excelencia, por lo que deberíamos reflexionar más sobre aquello que identifica al termalismo y lo hace único en cada caso. El patrimonio termal da buena cuenta de ello. Así, el termalismo debería centrarse en sus potencialidades y singularidades, y eso es aplicable al caso gallego, y a cada balneario en particular, el agua mineral y termal es un recurso natural y que solo surge en enclaves concretos; que proporciona salud y bienestar; que cuenta con un amplio bagaje histórico, con éxitos y fracasos de los que podemos aprender; y es un recurso dotado de un patrimonio cultural (material e inmaterial) que, con frecuencia, converge con escenarios naturales excepcionales que enriquecen estos destinos. Por otra parte, las aguas en cada balneario presentan unas cualidades diferentes y singulares (por su composición, temperatura, localización, etc.) en las que habría que profundizar si cabe más para reconocer la especialización del recurso, y buscar la adecuación de las aguas para

cada tipo de bañista. En el mundo clásico ya se mencionaba que cada manantial mineral era singular y que debía ser considerado de forma particular a partir de un profundo conocimiento de sus cualidades, algo que parece que hoy en día estamos olvidando.

La tradición y el patrimonio en ningún caso debe estar reñido con la modernidad ni con la idea de crear nuevas infraestructuras de calidad para el disfrute de los bañistas y usuarios, pero como decía el Dr. Luis Rodríguez

Míguez, estamos tratando un diamante como carbón al intentar igualar los balnearios a los spas o a otros nuevos establecimientos lúdicos de baños. Frente a otros edificios, los balnearios romanos sobrevivieron a lo largo de los siglos en torno a un recurso singular que ha dado lugar a ciudades y poblaciones que siguen siendo un referente en el territorio. Quizás son aspectos que nos recuerda la historia y que deberíamos tener presentes para seguir construyendo el futuro del termalismo...

Sin duda la historia y la tradición son elementos clave para enriquecer la oferta de cualquier destino, en el caso de Ourense ¿cómo encajaría el turismo cultural con el turismo de salud y bienestar?

Es evidente que las ofertas deben ser complementarias. No a todo el mundo tiene que interesarle el patrimonio histórico-arqueológico, pero sin duda puede ser un reclamo y un valor añadido para muchas personas que quieren vivir y conocer experiencias diferentes, realzando la importancia histórica y social de este recurso: arquitectura, espacios naturales, gastronomía, historia, tradición, folclore... Todos ellos son elementos esenciales para fomentar el interés por un destino, y los balnearios orensanos reúnen un patrimonio y una oferta turística interesantísima en ese sentido. Lo importante sería integrar bien las ofertas y buscar la singularidad de cada espacio, así como el conocimiento profundo de los recursos turísticos, donde el patrimonio arqueológico, la historia y la tradición son un buen reflejo del potencial de estos enclaves.

Es necesario sensibilizar al consumidor para que aprecie, disfrute y preserve un patrimonio y una tradición que se remonta a época romana e incluso anteriores; desde su perspectiva ¿cómo habría que hacer esta sensibilización?

Para llegar a sensibilizar al consumidor, en mi opinión, habría que empezar por los propios agentes que viven, trabajan y gestionan este recurso. Solo es posible valorar y proteger aquello que se conoce, por lo que el primer paso sería incrementar el estudio interdisciplinar de estos enclaves termales y unificar criterios de interpretación y descripción, así como reconocer sus singularidades, para trabajar en una adecuada difusión de lo que significa cada enclave termal (y su patrimonio) entre vecinos, trabajadores, empresas y administración, que ayude a transmitir al visitante y al agüista el significado y la importancia de este recurso. P



RECURSOS GEOTÉRMICOS de la provincia de Ourense



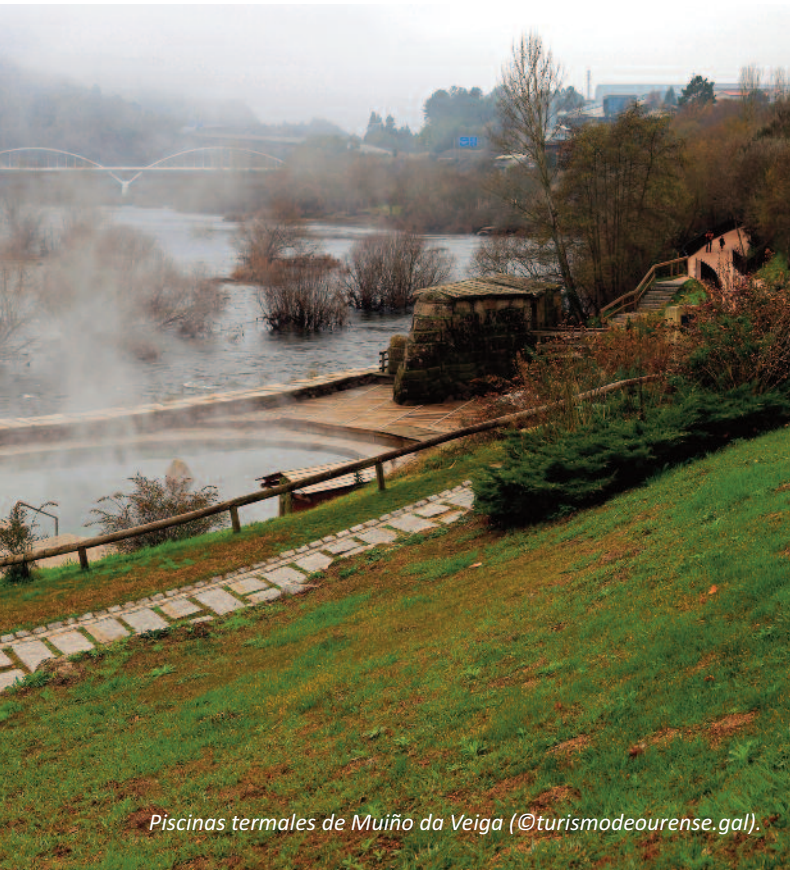
POR: ARAUJO-NEPEREIRA, P.A.; CID-FERNÁNDEZ, J.A. Y DELGADO-OUTEIRIÑO, I. - FACULTAD DE CIENCIAS – CAMPUS OURENSE – UNIVERSIDAD DE VIGO

Galicia es la comunidad autónoma de mayor riqueza de aguas minerales y termales de España. De sus cuatro provincias, Ourense es la región donde afloran o se alumbran la mayor cantidad, variedad y potencial de recursos geotérmicos y, en consecuencia, donde existe y ha existido una mayor tradición en su consumo, usos y aplicaciones balneoterápicas.

CUANDO EL 28 DE DICIEMBRE de 1816 se crearon por Real Decreto 31 plazas de director facultativo de baños y aguas minerales en España, una de ellas se asignó al establecimiento de Cortegada en Ourense. De los 10 establecimientos gallegos que se citan en la Gaceta de Madrid en 1869, que han obtenido la declaración de utilidad pública, la mitad se ubican en la provincia de Ourense: Carballiño, Partovia, Cortegada, Sousas y Caldealiñas. Ya en 1928, de los 19 establecimientos balnearios gallegos que se citan en el “Estatuto sobre la explotación de manantiales de aguas minero-medicinales”, aprobado por Real Decreto-Ley nº 743, 9 aprovechan manantiales de aguas medicinales de esta provincia. En la actualidad, el Censo Minero de España referencia 39 aprovechamientos del grupo B de la Ley de Minas vigente, es decir, aguas minerales y termales, otorgados o solicitados, representando el 44% de los aprovechamientos de este tipo en Galicia.

Las cualidades terapéuticas de las aguas de Ourense no solamente se encuentran reflejadas en innumerables documentos históricos desde el primer tratado publicado en 1697 (Limón Montero, 1967). Excavaciones arqueológicas realizadas en el entorno de As Burgas (Ourense, 66,3 °C), hallaron cinco aras votivas de granito, de la época romana, con inscripciones que indican la existencia de un culto a Reve/Revve Anabaraego, divinidad indígena ya romanizada ligada a la protección y recuperación de la salud. Los dedicantes agradecían con ellas el efecto curativo que habían encontrado en estas aguas (Rodríguez Cao, C, 2016). Se trata de la mayor concentración de piezas de este tipo halladas en el noroeste peninsular.

Las aguas minerales son un tipo de aguas, de origen profundo, resultado de cientos/miles de años de interacción del agua de lluvia con la roca que las almacena, en unas condiciones especiales de pH y potencial redox, que favorece la absorción de minerales



Piscinas termales de Muiño da Veiga (©Turismodeourense.gal).

y la generación de gases. Los afloramientos minerales/termales de la provincia de Ourense se asocian a la circulación/almacenamiento del agua en los sistemas de fracturas que rompen una roca base, de porosidad primaria prácticamente nula. Algunas de estas fisuras alcanzan gran profundidad (del orden de kilómetros) y, si el circuito subterráneo lo permite, estas aguas afloran de nuevo empujadas por la energía potencial que se genera por la diferencia de cotas entre los puntos de infiltración y de descarga. El tipo de litologías existentes en la provincia (fundamentalmente rocas ígneas y metamórficas) generan aguas con una “facies” hidroquímica (sales principales) del tipo bicarbonatado sódico, la más habitual, con concentraciones altas de flúor, sílice, hierro, manganeso y sulfuros y con temperatura.

Hidrogeología de los yacimientos termales de la provincia de Ourense

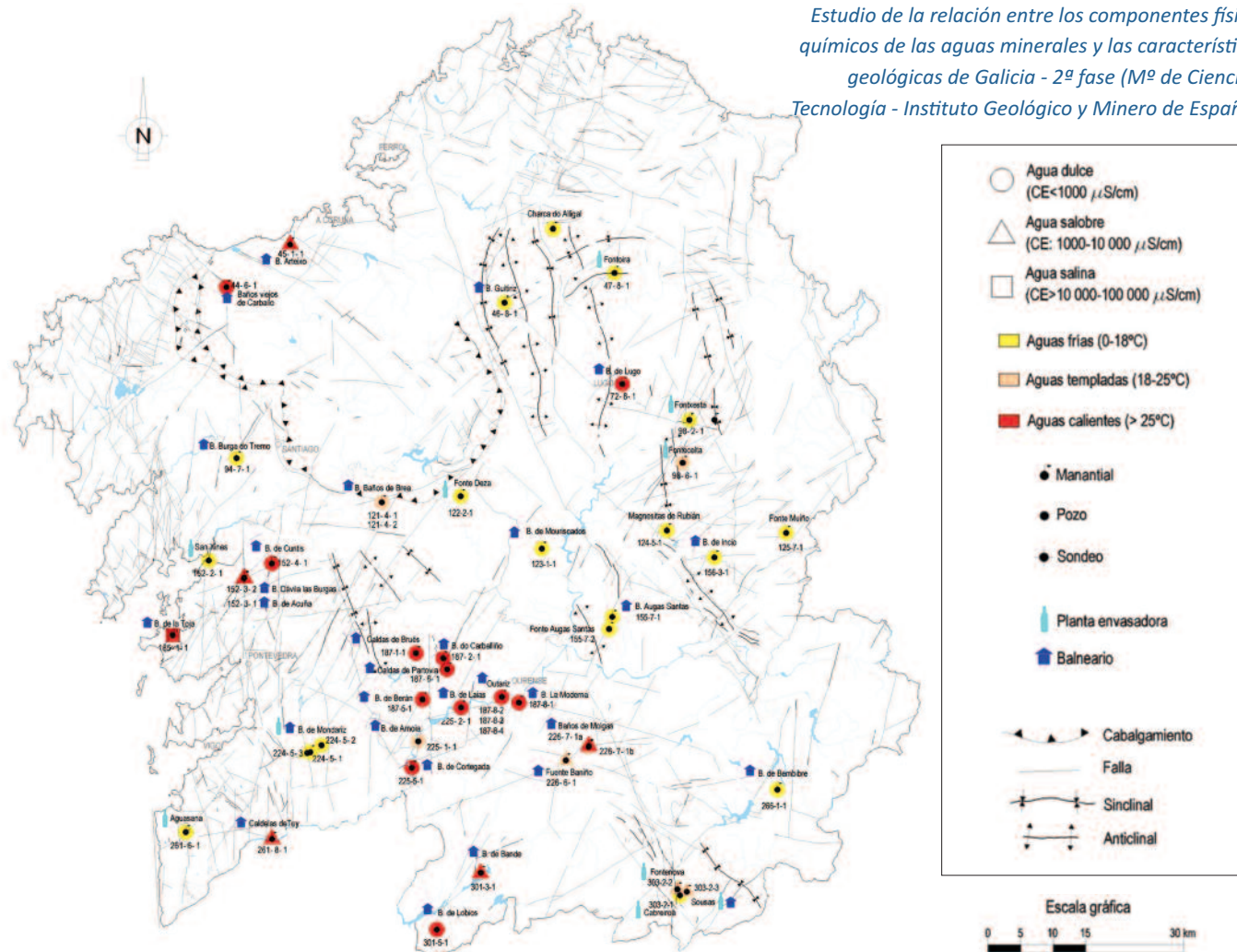
Las litologías cristalinas de la provincia de Ourense (granitos y esquistos) se encuentran recubiertas superficialmente por un estrato superficial no consolidado, de diversa potencia en función de la posición topográfica del lugar, que se denomina regolito. Los materiales de base, originariamente impermeables, presentan fisuras que limitan la circulación de agua subterránea exclusivamente a esos planos de roca fracturada y/o degradada. En este escenario litológico general de la provincia de Ourense, es posible encontrar dos tipos de acuíferos subterráneos: el primero un acuífero superficial, alimentado por el agua de lluvia, con oscilaciones acusadas entre la época estival e invernal, y que es el

aprovechado por la mayor parte de los pozos “someros” (5-15 metros de profundidad) existentes en la mayoría de las viviendas del rural ourensano. Son aguas “frías”, con un tiempo de residencia en el subsuelo relativamente corto, pH ligeramente ácidos y conductividades eléctricas (parámetro que indica la concentración en sales minerales) bajas, del orden de 50-180 $\mu\text{S}/\text{cm}$. Una pequeña parte del agua infiltrada en los acuíferos superficiales alimenta otro tipo de acuíferos más profundos, penetrando a través de la red de fracturas hacia el interior terrestre. A medida que el agua circula a través de la roca y penetra en el subsuelo, absorbe minerales y se calienta debido al efecto del gradiente geotérmico (aumento de temperatura con la profundidad). Los acuíferos profundos de la provincia se desarrollan a favor de las zonas degradadas o rotas de la roca, por lo que no se generan grandes almacenamientos de agua. Los planos de fractura de diferentes direcciones, se encuentran interconectados entre sí permitiendo la circulación de agua por el subsuelo, hasta que un corte topográfico importante hace aflorar de nuevo estos manantiales, o son alumbrados por medio de perforaciones mecánicas.

Los primeros se comportan como acuíferos libres, es decir, en equilibrio con la presión atmosférica, y el nivel que alcanzan en el suelo (profundidad) se denomina nivel freático. Los segundos se comportan como acuíferos confinados, sometidos a presión, y una vez que se alumbran natural o artificialmente, alcanzan una altura (en el subsuelo o incluso por encima de él) que se denomina nivel piezométrico del acuífero.

El estudio hidrogeológico de yacimientos fisurales, los existentes en la provincia, resulta complejo y es difícil generalizar los resultados entre diferentes zonas. Las trayectorias del fluido en el subsuelo se ven condicionadas por la dirección de las fracturas generando un medio heterogéneo y anisótropo, en el que se puede alumbrar agua profunda en un pozo, mientras que, a 10 metros de distancia, a la misma profundidad los resultados son negativos. En general, los aprovechamientos balnearios y envasadoras realizan sus propios estudios hidrogeológicos, inicialmente, para determinar las características propias de sus acuíferos y definir un perímetro de protección para ellos si bien, en la mayoría de los casos, no se disponen de datos de campo (superficiales y subterráneos) en parcelas adyacentes. Desde los años 80, se han realizado en Galicia investigaciones hidrogeológicas (IGME, Xunta de Galicia, Universidades), que han delimitado de manera general las directrices fundamentales del modelo hidrogeológico de las aguas minerales en Galicia. Las áreas geotérmicas cartografiadas a partir del estudio de la Geomecánica y Aguas, 1993, para la Consellería de Industria de la Xunta de Galicia, define de manera general las áreas más interesantes desde el punto de vista geotérmico de la provincia de Ourense, y que se sitúan, como es normal, en el entorno de las principales manifestaciones termales de la provincia: el triángulo Carballiño-Boborás-Ribadavia; el curso fluvial del Río Miño desde el límite de la provincia hasta la capital, el eje Baños de Molgas-Xunqueira de Ambía; y el valle del Tâmega en Verín con números afloramientos de alta mineralización y carbo-gaseosos que aprovechan tres de las principales envasadoras de Galicia.

Estudio de la relación entre los componentes físico-químicos de las aguas minerales y las características geológicas de Galicia - 2ª fase (M^o de Ciencia y Tecnología - Instituto Geológico y Minero de España).



Situación de los aprovechamientos de aguas minerales en Galicia.

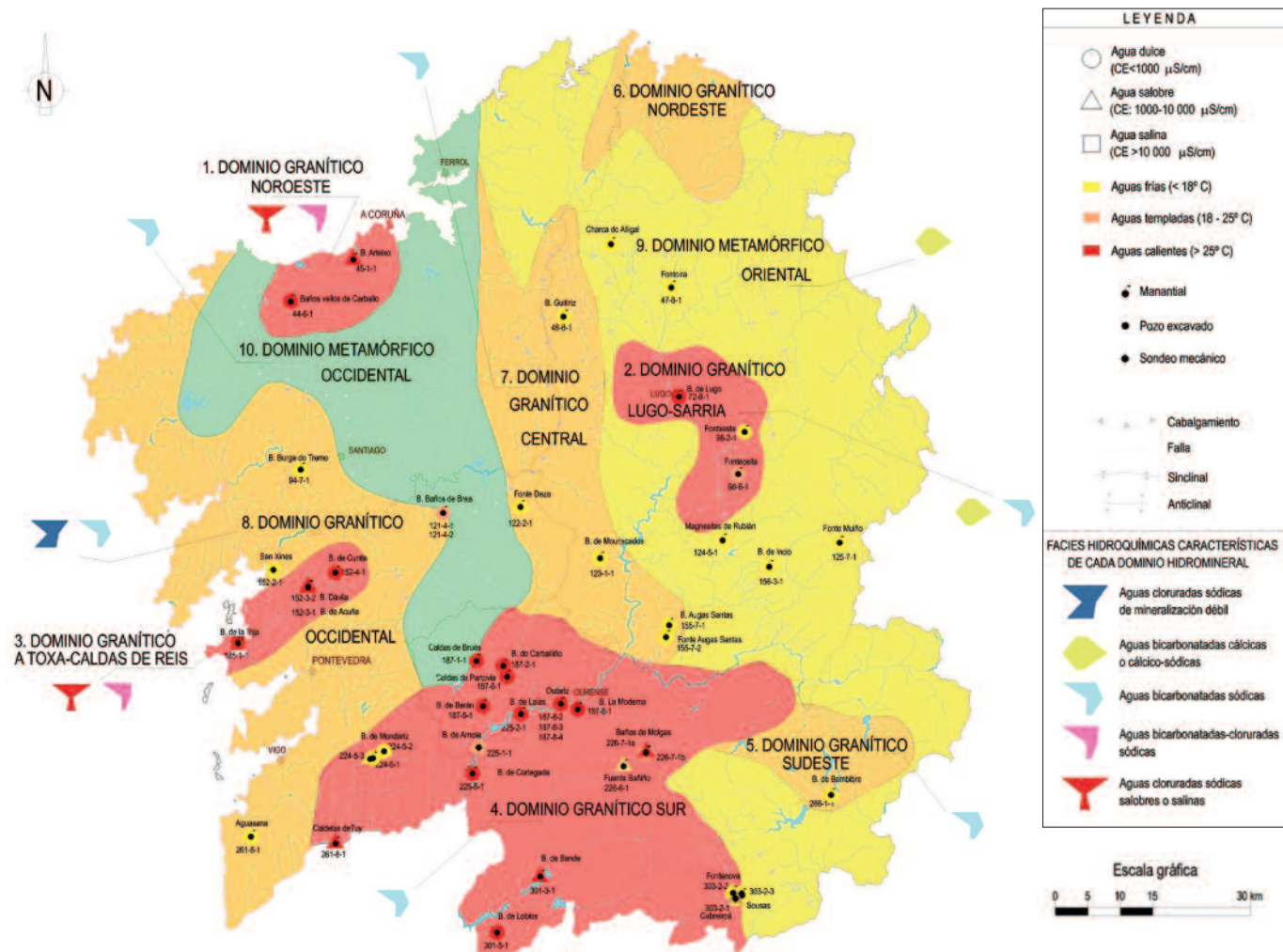
Se trata de los ejes principales, si bien existen más yacimientos como el del Río Caldo en Lobios (77,6 °C) o yacimientos de aguas minerales frías en el oriente ourensano. Los estudios más recientes (Chamorro, 2014), continúan indicando que la provincia de Ourense es una de las principales potencias geotérmicas de la Península Ibérica. Esta investigación define los flujos de calor geotérmico para la provincia entre 100 y 150 mW/m², cuando los valores normales serían 60-80 mW/m². Este parámetro mide la energía térmica que se cede de manera natural desde el subsuelo al aire, con lo cual es posible cuantificar la cantidad de energía que sería posible aprovechar, bien para producción eléctrica o bien para otros usos directos o mediante bomba de calor.

Marco litológico y estructural

La geología de un determinado territorio tiene mucho que ver con la presencia, localización y mineralización de las aguas que se alumbran a través de él. Geológicamente la provincia de Ourense se encuentra en el interior del Macizo Hespérico, en la zona definida por Julivert et al. (1972) como Zona Centro-Ibérica o por Farias (1987) como Zona

de Galicia-Tras-Os-Montes. Paleogeográficamente se sitúa en la cuenca más externa y extensa del macizo en la que se produjo la sedimentación más importante y que constituyó el núcleo del orógeno hercínico, dando lugar a estructuras tectónicas más complejas y con mayor grado de metamorfismo y plutonismo. Estructuralmente, la deformación de los materiales aumenta de Este a Oeste, por lo general de edad hercínica, aunque aparecen estructuras datadas como tardihercínicas y alpinas. De estos sistemas, el más importante es el de fracturas conjugadas NO-SE y NE-SO, de edad tardihercínica, el cual ha tenido una actividad posterior, durante el mesozoico y cenozoico, desarrollando desplazamientos esencialmente horizontales, diferenciándose de los sistemas E-O y N-S que han desarrollado movimientos verticales.

El relieve actual, sierras y valles que conforman el paisaje, son producto de las nuevas fuerzas y tensiones que originan la orogénesis alpina provocando una reactivación de las viejas fracturas hercínicas que trastocan la superficie de arrasamiento de la etapa anterior formando un relieve en graderío, como las teclas de un piano, con zonas levantadas (horts) y zonas hundidas (grabens) por los que circula su red fluvial.



División de Galicia en Dominios Hidrominerales.

En líneas generales, la provincia de Ourense sigue las directrices geológicas de la Comunidad Autónoma de Galicia con formaciones de rocas consolidadas –graníticas y/o metamórficas– con algunos sectores recubiertos por materiales sedimentarios detríticos poco consolidados (fondos de valle y rellenos terciarios de fosas tectónicas). En las formaciones graníticas o metamórficas, de naturaleza impermeable, será el desarrollo de la fisuración el condicionante para albergar los sistemas de flujo y sus zonas de almacenamiento.

Las zonas favorables al desarrollo de estos sistemas de flujo profundo, aparecen en áreas tapizadas por granitos de dos micas de la serie alcalina y granitos y granodioritas biotíticas, de la serie calco-alcalina. También en zonas de contacto del plutón granítico con la roca de naturaleza metamórfica.

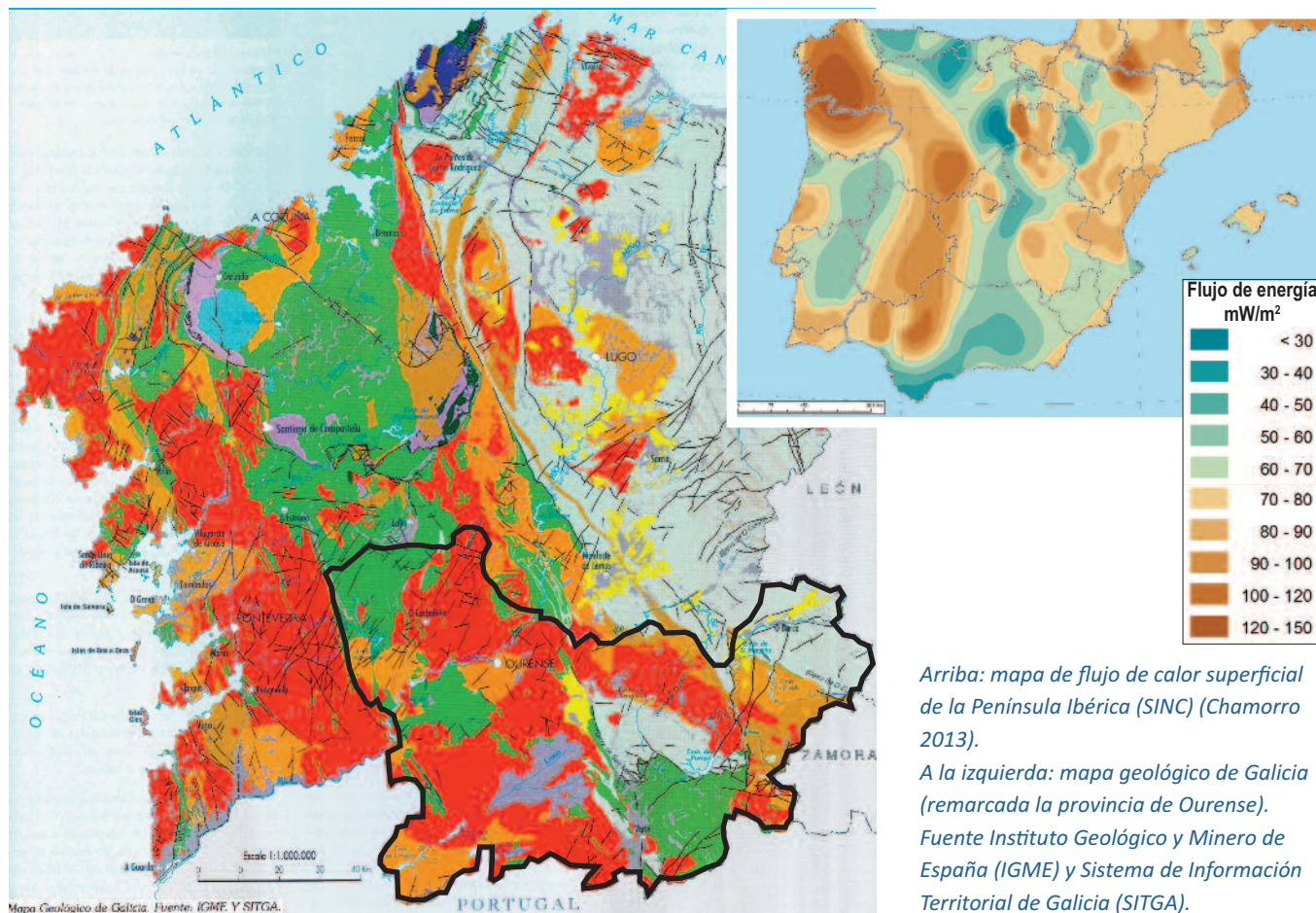
La relación Granito-Fracturas-Aguas Termales, es el eje principal que contribuye al incremento del gradiente geotérmico, con contrastes de temperatura en la vertical que pueden alcanzar puntualmente entre 6 y 11 °C cada cien metros de profundidad. Además del calor relicto generado en el movimiento de las grandes fracturas se debe de tener en cuenta que el granito posee un alto contenido de elementos radioactivos, como el U, Th, K,

cuya desintegración produce un aumento del calor de la roca, que puede representar de seis a ocho veces el generado en otras litologías. Este conjunto de factores favorece la generación de zonas geotérmicamente anómalas.

Otra cuestión reseñable de las surgencias termales es su alumbramiento en zonas topográficamente deprimidas y áreas con un alto grado de fracturación ya que estas son las principales vías de circulación de las aguas, en un material como el granito, que se caracteriza por la ausencia de porosidad genética. Dentro de la provincia de Ourense, siguiendo las directrices regionales, la fracturación está representada mayoritariamente por las familias N 120°-150° E, N 60° E y N 0°-20° E.

Los últimos episodios sísmicos acontecidos en el área de Triacastela (Lugo), llamativos por su número generados en un corto espacio de tiempo, si bien de baja intensidad, ha motivado la profusión de estudios en los últimos años –González Casado, Capote, De Vicente (1987)– cuyo objetivo primordial era determinar las direcciones del tensor de esfuerzos.

Los epicentros se localizan, fundamentalmente, en la familia N 60° E y en menor medida en las N 0°-20° E. En relación con el elipsoide de esfuerzos, las fallas N 60° E actuarían como fallas



Arriba: mapa de flujo de calor superficial de la Península Ibérica (SINC) (Chamorro 2013).

A la izquierda: mapa geológico de Galicia (remarcada la provincia de Ourense).

Fuente Instituto Geológico y Minero de España (IGME) y Sistema de Información Territorial de Galicia (SITGA).

compresivas, mientras que las otras dos familias tendrían un comportamiento como fallas normales o de extensión, es decir fracturas abiertas que facilitarían la circulación de fluidos. Estas macroestructuras generales, N 0°-20° E, de marcado carácter lineal, presentan una forma alabeada que motiva que las estructuras menores asociadas se adecuen a la orientación principal que, en la práctica, se traduce en estructuras de distensión favorables a la circulación de fluidos, fluctuando entre los N 120° E y N 150° E.

A nivel de representación a gran escala de un amplio territorio, se observa como las surgencias se asocian linealmente a las fracturas norteadas (N 0°-20° E), en contraste o contraposición, inicialmente, a los datos de campo. Esta asociación gráfica es consecuencia de que las fallas direccionales, con un fuerte componente compresivo, cortan y trastocan las estructuras a ellas asociadas, entre las que se encuentran las N 120°-150° E, correspondientes al circuito hidrotermal, haciendo una función de parapeto o represamiento que favorece el surgir de las aguas termales, lo que rompería la idea inicial de ser estas macroestructuras las conducciones principales de dicho circuito.

Naturaleza de las aguas

Las aguas minerales son generalmente aguas que proceden de un circuito hidrológico largo y con una circulación profunda (Schoeller, 1982). La naturaleza juega un papel importante en la

clasificación de las aguas naturales, ya que debido a los procesos físicos y químicos que tienen lugar en el interior de la Tierra, estas adoptan unas características que las catalogan. Por un lado están las aguas procedentes de yacimientos relacionados genéticamente con el vulcanismo y con procesos ígneos (ausentes en la provincia), aguas de origen profundo, y por otro están los yacimientos vinculados con una anomalía de calor por incremento del gradiente geotérmico (superior a 3 °C/100 m).

A lo largo de la historia se han establecido distintas clasificaciones a la hora de agrupar las aguas termales, casi siempre considerando como factor principal de codificación la temperatura del agua en el punto de alumbramiento.

Según Schoeller (1982), para clasificar las aguas en función de su temperatura se hace necesario considerar la temperatura media anual del aire (Tma) o la temperatura del suelo (Tms) en que brota el manantial.

La Ley de Minas (1973), establece la clasificación por la cual en España se define el concepto de termalidad de las aguas. En el Art. 23.2, se establece que se consideran aguas termales aquellas cuya "temperatura de surgencia sea superior en 4 °C a la media anual del lugar y se mantenga constante durante todas las épocas del año".

Considerando que la temperatura media ambiente anual de las zonas de surgencias termales de la provincia de Ourense oscila entre 12,5 y 14,5 °C, el límite inferior de termalidad en la provin-

Hipertermales:	$T > T_{ma} + 4\text{ °C}$ ó $T > T_s + 2\text{ °C}$
Ortotermales:	$T = T_{ma} + 4\text{ °C}$ ó $T > T_s + 2\text{ °C}$
Hipotermales:	$T < T_{ma}$ ó $T < T_s - 2\text{ °C}$
T = Temperatura del agua T _{ma} = Temperatura media ambiente T _s = Temperatura del suelo	

Clasificación de las aguas termales en función de la temperatura media ambiente y la temperatura del suelo (Schoeller, 1962).

cia se sitúa entre 16,5 y 18,5 °C, en función del lugar en el que broten.

Desde el punto de vista hidroterapéutico, y en relación con la conocida como “Temperatura Indiferente del Organismo”, se emplea otro tipo de clasificación en la que se establecen también tres grupos: Hipotermas, con temperaturas inferiores a los 35 °C, Mesotermas, temperaturas comprendidas entre los 35 y 37 °C e Hipertermales, con temperaturas superiores a los 37 °C. (Cátedra de Hidrología Médica-USC, 2017).

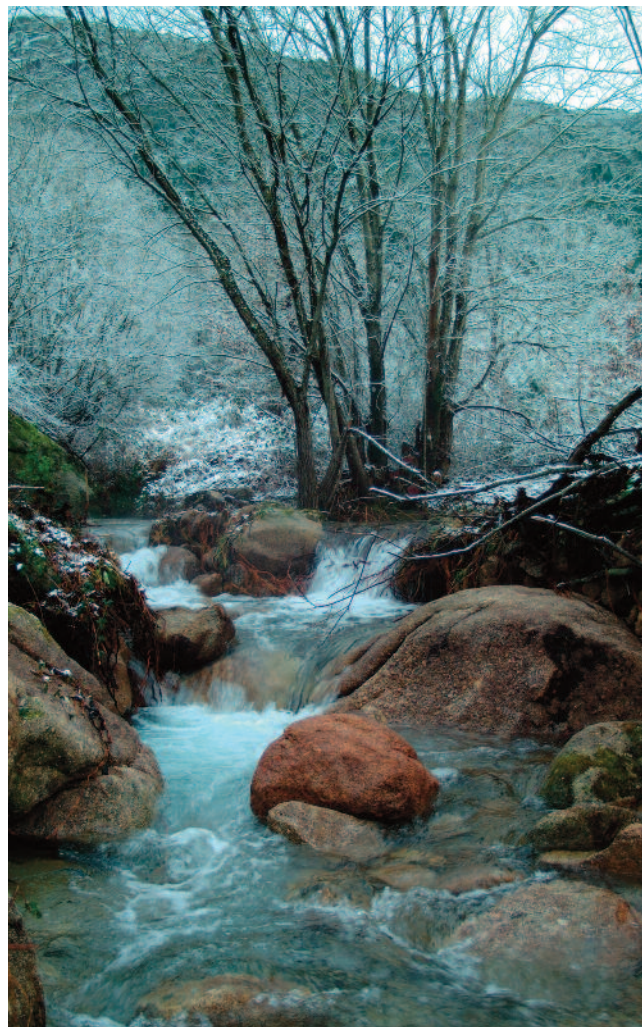
En el momento actual, disponemos de un inventario de 492 puntos de agua natural en la provincia de Ourense, diferenciando entre pozos, sondeos, minas, fuentes y manantiales. Los afloramientos se pueden dividir en tres grupos en función de su temperatura, y de propiedades físico-químicas como la Conductividad Eléctrica ($\mu\text{S}/\text{cm}$), pH, aniones y cationes mayoritarios presentes en ellas.

En un primer grupo se incluyen aquellos puntos de agua con características de temperatura y mineralización claramente minero-medicinales y termales, con un total de 205 puntos. Los registros más altos corresponden a Río Caldo (Lobios) con 77,6 °C (Balneario Lobios-Caldaria) y Burga do Muiño (Ourense) con 69,2 °C.

Ambos poseen los valores de temperatura más altos de la península, en aguas que alumbran en superficie por su propia inercia. En el segundo grupo, se encuentran las aguas con temperaturas próximas a la termalidad o que incluso la superan, se mantienen constantes y poseen propiedades físico-químicas propias de aguas mineromedicinales. Este grupo cuenta con un total de 51 manifestaciones. Entre ellas, podemos mencionar la Fonte do Sapo (Verín), con una temperatura de surgencia de 15,2 °C y una gran concentración en sales minerales y un fuerte olor, resultado de una alta concentración de sulfatos.

En un tercer grupo del inventario agrupamos aquellas aguas someras, de circulación superficial y bajo tiempo de residencia en el subsuelo, con temperaturas oscilantes a lo largo del año y baja mineralización, que se diferencian claramente por su temperatura y por sus valores de pH (ligeramente ácidos) y conductividad eléctrica ($< 150\ \mu\text{S}/\text{cm}$) de los dos grupos anteriores.

En el primer grupo de aguas, definidas como termales y mineromedicinales debido a su temperatura y a su composición físico-química, se puede a su vez subdividir en otros tres grupos, determinados por el rango de temperatura, el sustrato litoló-



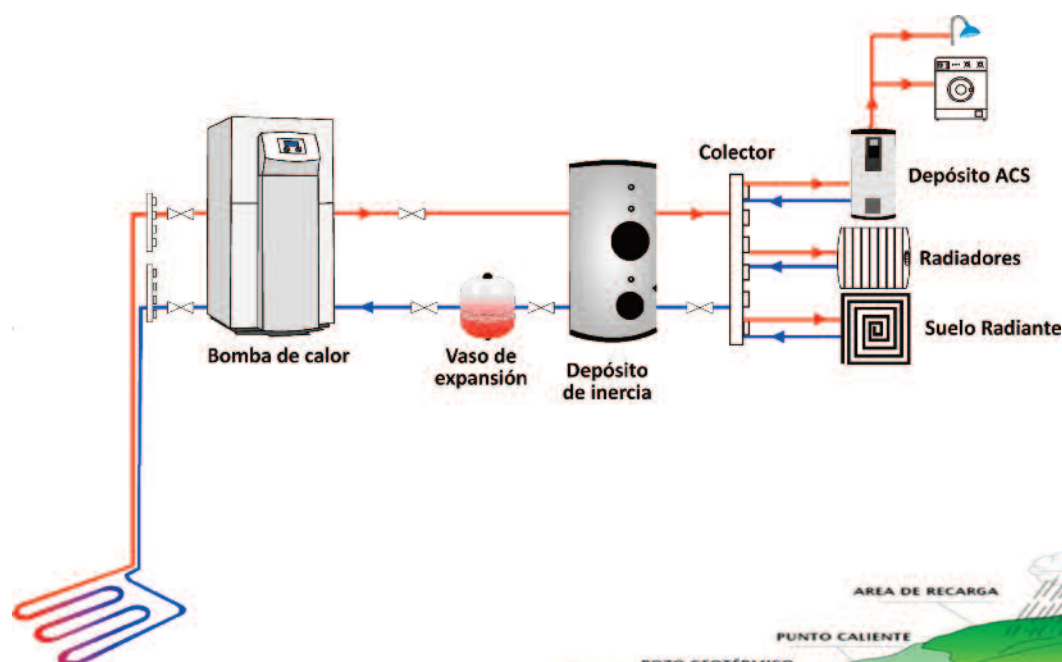
Surgencias termales en el Río Caldo, en Lobios.

gico por el que circulan y la zona geográfica en las que se alumbran. De este modo resulta una división de la provincia en tres zonas: Zona Occidental, Zona Central y Zona Oriental.

En la Zona Occidental de la provincia se localizan 150 puntos de agua aproximadamente, de los cuales la mitad son considerados termales y/o mineromedicinales. Afloran sobre un sustrato de naturaleza granítica que conserva, de forma dispersa, “islas” de material esquistoso-pizarroso. En esta zona las temperaturas son inferiores a 45 - 49 °C. Se encuentran manantiales tan conocidos como Caldas de Partovia, en Carballiño con 37 °C, Fuente de San Pedro de Brués en el municipio de Boborás, con temperatura de surgencia de 27,4 °C o el Balneario de Laias-Caldaria en Cenlle, con 49,7 °C.

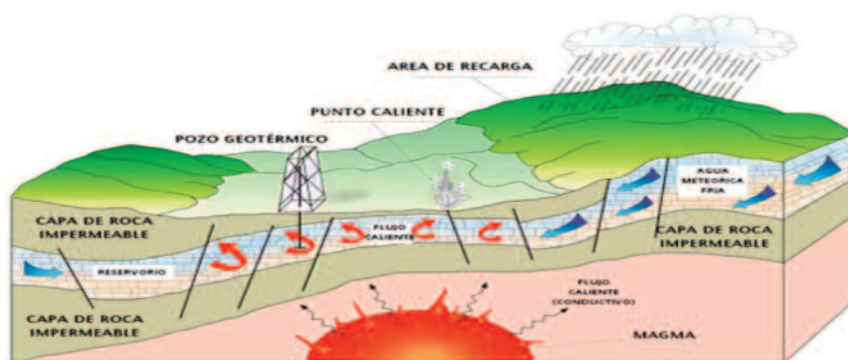
En la Zona Central se concentra el mayor número de manantiales y fuentes termales y/o mineromedicinales de la provincia de Ourense, alrededor de las 150 manifestaciones. La temperatura de surgencia supera los 50 °C, alcanzando máximos de 69,2 y 77 °C, en los manantiales anteriormente mencionados de Burga do Muiño y Río Caldo.

La Zona Oriental de la provincia cuenta con numerosos puntos de aguas mineromedicinales con bajas temperaturas de surgencia-



Esquema del aprovechamiento de recursos geotérmicos con bomba de calor integrada (www.impulso360.com).

A la derecha, modelo esquemático de un sistema geotérmico (www.url.ed.gt).



cia, pero con altas concentraciones en sales minerales. El sustrato rocoso predominante se compone de material metamórfico (pizarras, esquistos, cuarcitas, gneises,...), si bien el afloramiento de las aguas se realiza dentro de litologías graníticas. Sus temperaturas no superan los 25 °C. En esta zona se encuentran tres de las plantas envasadoras de agua de la provincia y las de mayor distribución a nivel nacional e internacional debido a su calidad y riqueza mineral.

La composición química de las aguas naturales es el resultado de la combinación de muchos factores, entre los que cuales intervienen la disolución y precipitación de minerales producida en el subsuelo.

Cuando el agua meteórica se infiltra y circula por el subsuelo, incorpora a su composición química, por disolución, minerales presentes en las rocas con las que está en contacto. Este proceso se conoce como ciclo geoquímico. Frecuentemente la salinidad de las aguas aumenta con el tiempo de residencia en el acuífero. Las reacciones y procesos químicos que se desarrollan lejos de la superficie terrestre son muy variados, dado que las reacciones químicas dependen del medio en el que se den, de los minerales que entren en contacto y de las condiciones de presión, potencial redox y temperatura a las que se produzcan.

En 1955, Chevotarev realiza un estudio en el que se analizaron miles de aguas procedentes de diferentes litologías en Australia, describiendo el proceso de transformación mineral en la composición química de las aguas en función del tiempo de residencia

en el acuífero. Inicialmente las aguas naturales subterráneas que han estado poco tiempo en contacto con los materiales del subsuelo, presentan grandes concentraciones de bicarbonatos, por lo que generalmente se clasifican como bicarbonatadas. A medida que el tiempo de residencia aumenta, la disolución de sales también evoluciona, obteniendo aguas más ricas en sales como el sulfato y el cloro.

En el diagrama de Piper, se realiza la interpretación de los análisis químicos de las principales fuentes termales y mineromedicinales de la provincia. En dicho diagrama la mayor parte de las aguas se proyectan sobre el vértice inferior del romboide, formado por aguas del tipo bicarbonatado sódico y que corresponde con aguas poco evolucionadas consideradas como aguas típicas de la formación litológica en la que surgen. Se puede apreciar un segundo grupo minoritario, situado a la izquierda del grupo anterior, como aguas bicarbonatadas magnésico-cálcicas, consideradas como aguas un poco más evolucionadas (A Siota, Fontenova, Cabreiroá, etc).

Estos dos grupos, así definidos, quedan corroborados por el diagrama de Schoeller-Berkaloff. De su análisis se obtiene que las aguas bicarbonatadas son aguas muy estables, con pocos cambios en su composición y con una gran mineralización.

Recursos geotérmicos de la provincia de Ourense

La única definición legal existente en la normativa española, y que aborda el concepto de "recurso geotérmico" se encuentra

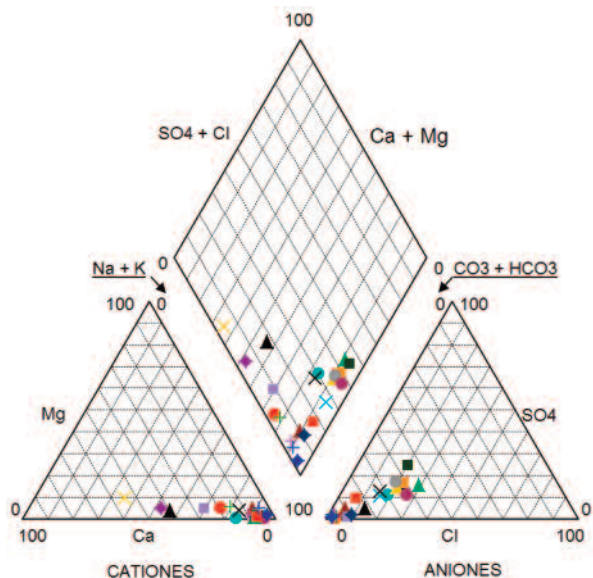


Diagrama de Piper-Hill Langelier de los principales manantiales de la provincia de Ourense.

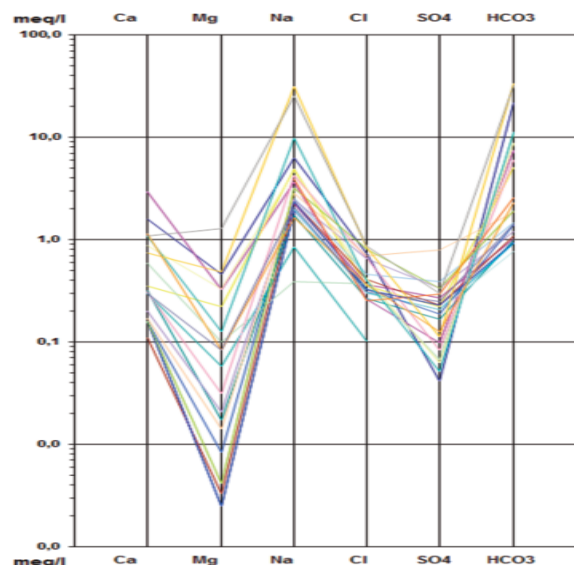


Diagrama de Schoeller-Berkaloff de las aguas de la provincia de Ourense.

en el Art. 5 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería: *“Son recursos geotérmicos, incluidos en esta Sección, aquellos entre los geológicos que por su temperatura puedan permitir, entre otras aplicaciones, la obtención de energía, en especial térmica, por intermedio de fluidos. Las aguas termales, tal como se definen en este mismo artículo, quedan fuera de la Sección C.”*

Dentro del sector de la Energía Geotérmica, el concepto de “recurso geotérmico” fue establecido por Muffler y Cataldi (1978) como “La energía térmica o calor contenido en la roca y/o en el fluido en ella almacenado que puede ser extraída por el hombre de forma técnica y económicamente viable”.

Las aguas termales, al tratarse de fluidos calientes, son “recurso geotérmico”, si bien, desde el punto de vista legal, su aprovechamiento energético se encuadra dentro de los recursos geológicos del grupo B de la Ley de Minas (usos industriales de las aguas termales) cuando “la producción calorífica máxima sea inferior a 500 termias por hora (572 kW)”. Si el aprovechamiento geotérmico proyectado supera esa potencia máxima, el “recurso geotérmico” pertenece a la sección D de la Ley de Minas (Ley 54/1980 de modificación de la Ley 22/1973 de Minas).

El concepto de “recurso geotérmico” es un término muy amplio y en él se incluyen aprovechamientos muy diferentes: desde la obtención de energía en los primeros metros de un suelo que se encuentra a 15-16 °C hasta la extracción térmica de agua y/o vapor de agua de pozos perforados a kilómetros de profundidad. Por esta razón, para su evaluación desde el punto de vista técnico, se clasifican en función de la cantidad de energía térmica (kcal/kg) que un fluido o una roca puede intercambiar con el entorno (entalpía). Sin embargo, desde el punto de vista legal, la legislación española de 1973 no establece distinciones según el tipo de aprovechamiento o su temperatura.

Existen diferentes clasificaciones de “recurso geotérmico” que varían en función de las temperaturas límite entre una y otra clase. Para el análisis geotérmico de la provincia de Ourense se utiliza la clasificación de la Plataforma Tecnológica Española de Geotermia (Geoplat) que establece los siguientes apartados:

- Recursos geotérmicos de alta entalpía ($T > 150\text{ °C}$)
- Recursos geotérmicos de media entalpía ($100 < T < 150\text{ °C}$)
- Recursos geotérmicos de baja entalpía ($30 < T < 100\text{ °C}$)
- Recursos geotérmicos de muy baja entalpía ($T < 30\text{ °C}$)

a) Recursos geotérmicos de alta temperatura ($T > 150\text{ °C}$)

No existen evidencias técnicas de la presencia de recursos geotérmicos de alta temperatura en la provincia de Ourense. Este tipo de recursos están ligados, de manera convencional, a la existencia de importantes anomalías de calor en áreas de inestabilidad geológica con actividad volcánica y/o plutónica y los yacimientos viables se dedican a la producción eléctrica mediante turbinas de vapor.

En Ourense se manifiestan parte de estos fenómenos geológicos, e incluso el Instituto Geológico Minero de España estima que podrían alcanzarse temperaturas superiores a los 150 °C a profundidades de 1500-3000 m, si bien el tipo de recurso ourensano está ligado más a la actividad hidrotermal profunda que no sigue el esquema clásico de capas permeables (con agua) situadas entre zonas no permeables (estancas) y calentadas por un foco de alta potencia térmica (magma).

En la actualidad se estudian en otros países (Estados Unidos, Alemania, Reino Unido) los métodos de aprovechamiento conocidos como Sistemas Geotérmicos Estimulados (EGS) que consisten en estimular la fracturación profunda (2000-3000 m) en zonas de alto gradiente geotérmico (alta temperatura), pero secas, aumentando de este modo la permeabilidad de la roca. Posteriormente, mediante pozos profundos se inyecta agua en



(www.ribeirocarballedo.com).

Termas de Prexigueiro.

el yacimiento (a gran profundidad), extrayendo la misma a alta temperatura o incluso en forma de vapor. Se trata de una tecnología en desarrollo que, si bien ha obtenido buenos resultados, ha generado fenómenos geológicos indeseables en su entorno (microseísmos), de manera similar a lo acontecido por la inyección de CO₂ en un depósito subterráneo frente a la costa de Valencia hace un par de años.

El Plan de Energías Renovables (PER 2011-20) (Sánchez Guzmán, 2011) del IDAE indica como “interesantes” los sistemas de fracturas N-S y NE-SO, que se asocian a la mayoría de fuentes termales de la provincia (Prexigueiro, Ribadavia, Ourense, Baños de Molgas, Río Caldo...). Para la zona de Xunqueira-Baños de Molgas dicho estudio indica una estimación de que sería posible producir, utilizando un sistema de EGS, una potencia total de 8 MW eléctricos, si bien estas cifras se deben validar posteriormente en las fases de investigación y exploración del recurso, previas a su explotación.

b) Recursos geotérmicos de media temperatura (100 < T < 150 °C)

Los estudios del IGME basados en el análisis del gradiente geotérmico en sondeos de prospección y geotermómetros, estiman que en las zonas termales de Ourense con fracturas importantes (Ribadavia-Ourense, Baños de Molgas-Xunqueira de Ambía, Río-caldo) sería posible alcanzar recursos geotérmicos de media temperatura (110-130 °C) a profundidades entre 1500 y 2000 m.

Este tipo de recursos se dedican habitualmente a la producción eléctrica mediante flujos binarios (fluido intermedio) o redes centralizadas de calefacción (district heating). Es necesario indicar que el potencial energético de una determinada zona no depende exclusivamente de la temperatura que se pueda lograr alcanzar (temperatura de almacén) sino que también es necesaria la presencia de agua (permeabilidad), ya que el agua actúa como vehículo para trasladar la energía térmica hasta la superficie. Por este motivo es necesario investigar estos parámetros con detalle, para cada zona concreta, y definir si una posible explotación profunda sería viable económicamente o no.

En el PER 2011-20 se estima que sería posible obtener 0,68x10⁵ GWh de energía térmica en las cuatro zonas termales contempladas (Ourense-Río Miño, Río Caldo, Prexigueiro y Baños de Molgas-Xunqueira de Ambía) que podrían traducirse en 21,2 MW eléctricos. Si bien es el valor más alto de las cuatro provincias gallegas, supone menos del 10% del potencial estimado para este tipo de recursos en Andalucía, Pirineos o Gran Canaria.

c) Recursos geotérmicos de baja temperatura (30 < T < 100 °C)

La totalidad de los yacimientos termales superficiales y subterráneos (< 200 m) de la provincia de Ourense se encuadran dentro de este tipo de recursos en función de su potencial energético. Mientras que en otras provincias de España es necesario profundizar entre 500 y 2000 metros para alcanzar estas temperaturas,

en la de Ourense, principalmente en su franja meridional y occidental, las aguas profundas afloran en superficie con temperaturas entre los 30 y 77,6 °C (Lobios-Caldaria).

Se trata de yacimientos de tipo fisural, asociados a una fracturación intensa de la roca cristalina en las zonas de descarga, lo cual aumenta considerablemente su permeabilidad y permite una circulación muy verticalizada (de abajo a arriba) de las aguas profundas (termales). En muchas ocasiones, estas aguas se mezclan en sus tramos finales con otras aguas superficiales frías, rebajando su temperatura y composición química, máxime cuando la mayoría de ellas afloran en la ribera o incluso dentro de cauces fluviales (zonas más bajas del entorno).

Si se aíslan los tramos superficiales, o se capta el acuífero a mayor profundidad (40-70 m) es posible aumentar la temperatura del recurso incluso en 20-30 °C. Resulta habitual que en los yacimientos termales de la provincia se produzcan distintos afloramientos termales en un espacio geográfico pequeño (múltiples puntos de descarga), con diferentes temperaturas y conductividades eléctricas, si bien el origen de todos ellos es común, pero con caminos de ascenso (fracturas) diferentes. Los recursos geotérmicos se aprovechan para el calentamiento “directo” (temperaturas superiores a 40 °C) o indirecto mediante la utilización de bombas de calor agua-agua con intercambiadores abiertos o cerrados que captan la energía del subsuelo. Su limitación radica en el hecho de que los puntos de uso no deben de estar muy lejanos de los puntos de extracción (usos directos), para evitar costes de bombeo excesivos y pérdidas de energía en la distribución.

d) Recursos geotérmicos de muy baja temperatura ($T < 30\text{ °C}$)

Desde hace unos 10-15 años se vienen instalando en España las conocidas como “bombas de calor geotérmicas” como sistema de climatización y producción de agua caliente sanitaria renovable completamente autónomo.

En esencia se trata de una bomba de calor agua-agua que intercambia energía con el terreno a través de unas tuberías en U dispuestas en un pozo de barrena vertical perforado para tal efecto. El pozo se sella íntegramente con lechada de cemento para “forzar” el contacto físico de las tuberías con las paredes del pozo. Recirculando agua por ellas, se capta energía del subsuelo circundante (radio de 2-4 m) a una temperatura estable durante todo el año (al igual que una bodega situada bajo tierra).

En la provincia de Ourense funcionan ya desde hace años más de dos centenares de sistemas de este tipo, en viviendas unifamiliares principalmente, pero también en establecimientos industriales, pabellones polideportivos y edificios públicos. Ourense presenta unas cualidades excepcionales que aconsejan la utilización de este tipo de sistemas para calefacción y refrigeración por los siguientes motivos:

- En las zonas adyacentes de los yacimientos geotérmicos anteriormente indicados, el subsuelo se mantiene anormalmente caliente, lo cual permite reducir la longitud de pozo necesaria para un mismo sistema. Por poner un ejemplo, un sistema geotérmico en la ciudad de Ourense necesita la mitad de longitud de pozos que el mismo sistema situado en otra provincia.



Esquema de los factores que intervienen en el proceso natural de un agua termal y mineromedicinal.

- En zonas “normales” de la provincia (sin yacimientos geotérmicos) el flujo de calor geotérmico es excepcionalmente alto, tal y como se indicó en la introducción. El coste de ejecución de los sistemas se reduce al necesitar menor longitud de pozos.
- Salvo ciertas zonas muy concretas (depresiones de A Limia, Maceda o zonas de Verín), el subsuelo es muy compacto y firme (granitos y rocas metamórficas duras), lo que facilita y abarata las labores de perforación e introducción de las tuberías en el pozo.
- Se trata de una provincia con necesidades medias/elevadas de calefacción durante 6 meses al año, en función de la altitud, lo que obliga a disponer de un sistema de calefacción.

Los sistemas de aprovechamiento geotérmico de muy baja temperatura son el método más eficiente de calefacción y refrigeración autónomo entre los actualmente disponibles en el mercado. Aunque no se trata de un “recurso geotérmico” propiamente dicho, tal y como lo define la legislación vigente, es una tecnología con tasas del 20-30% de crecimiento anual en toda Europa, debido a la reducción de los costes de calefacción, la eliminación de gases de efecto invernadero y un nulo mantenimiento anual. Cuanto mayor sea el consumo energético en calefacción, mayor es el ahorro, por lo que se proyectan también para grandes instalaciones o centros comerciales.

En general, podemos concluir que la provincia de Ourense representa un área geográfica muy interesante desde el punto de vista geotérmico, presentando numerosos yacimientos de tipo fisural con manifestaciones que alcanzan en superficie los 77 °C y alta mineralización, predominando las bicarbonatadas sódicas. El potencial geotérmico para usos energéticos directos es alto e incluso se estima que, en determinadas áreas, se puedan alcanzar las condiciones para producción eléctrica si bien es necesario estudios de detalle que permitan evaluar la viabilidad de este tipo de aprovechamientos. 📌

PEDRO A. ARAUJO NESPEREIRA



geólogo experto en hidrología termal

TEXTO: TERESA PACHECO OSA. FOTOGRAFÍAS: LUIS GARCÍA TORRENS.

Doctor en Ciencias Geológicas, su relación con las aguas termales comenzó en 1984 gracias al profesor Dr. Luis Rodríguez Míguez, el que fuera uno de los principales referentes del termalismo ourensano, que le invitó a participar en unas jornadas sobre el tema y le integró en el grupo multidisciplinar que creó. A partir de ahí, su trayectoria profesional ha estado muy ligada a la hidrología ourensana, su tierra natal, con diversas publicaciones y proyectos I+D. Es profesor Titular de la Universidad de Ourense donde ha desempeñado diversos puestos, entre ellos el de Decano de la Facultad de Ciencias. En el año 2015, la asociación “O Bosque Máxico” le concedió el premio “Ouro Azul” por sus trabajos en hidrología termal.

Aunque está suficientemente explicado en su artículo ¿nos podría resumir en pocas palabras cuáles son las características del subsuelo ourensano que le sitúan en el primer lugar de España en cuanto a riqueza en aguas minerales y termales?

De una forma sencilla podemos decir que la relevancia termal del subsuelo ourensano viene determinada por la presencia de rocas de naturaleza granítica, la importante fracturación que facilita la percolación y almacenaje del agua y su relativa para-actual actividad tectónica. Todo esto nos sitúa en un área de elevadísima potencialidad termal.

En cuanto a caudal, nivel de explotación, protección ¿cuál es el estado de salud de los manantiales ourensanos?

El estado de salud del yacimiento ourensano es muy bueno. Las medidas de protección establecidas contemplan diversos perímetros de protección; pero esa protección establecida no se frena en un establecimiento estático sino que se están estableciendo unas protocolos para su inclusión en el Plan General de Ordenación Urbana que buscan unas medidas preventivas de protección del yacimiento termal. El actual nivel de explotación es bajo si bien en el futuro se requerirán medidas de sellado de puntos de alumbramiento que disminuyan los potenciales focos de contaminación y mejoren su potencial explotación.

¿Será necesario implementar medidas especiales para garantizar la pervivencia adecuada del recurso a la hora de responder a una mayor utilización del mismo?

La explotación de un recurso, y más en el caso de yacimientos de esta naturaleza, requiere de unas medidas de explotación que permitan preservar sus características físico-químicas y su caudal. No tienen que ser medidas de carácter especial, sino medidas que se adapten a la naturaleza geológica del área hidrotermal en la que se encuentran los manantiales y con una utilización urbana del territorio de estas manifestaciones.

En estas páginas queda también reflejado el inventario de los recursos termales de la provincia, ya estén en explotación o no ¿habría que marcar límites en cuanto a cantidad y número de puntos de explotación?

Con el conocimiento actual que tenemos del conjunto de manifestaciones termales, los límites que se deben establecer son los racionales. En conjunto, el grado de explotación es bajo. Una utilización racional del recurso no implicaría, hoy en día, establecer unos límites siempre que se cumplan, una vez determinados, los caudales de explotación en función de los ensayos de bombeo realizados.

En su artículo habla del potencial geotérmico de la provincia de Ourense, una energía limpia y sostenible ¿de alguna manera el aprovechamiento geotérmico puede incidir negativamente en la explotación de las aguas termales en balnearios y espacios termales?

No. Ni mucho menos. Son dos formas muy diferentes de utilizar el re-



curso. El uso curativo de las aguas se basa en sus características químicas, su composición y la forma de aplicarlas. Geotérmicamente no se utiliza el agua mineral, lo que se emplea es el calor de las rocas para extraer su energía. No se interviene en el acuífero hidrotermal por lo que su utilización no afecta al circuito hidrológico. Se pueden considerar dos tipos de explotación totalmente compatibles.

Desde el punto de vista de la sostenibilidad y el medio ambiente ¿qué supondría para Ourense utilizar la geotermia como fuente de energía?

Nuestro planeta Tierra está conduciendo, desde su formación, el calor de su interior hacia el exterior. A veces de forma violenta, originando los volcanes, y otras veces nos manifiesta en el exterior parte de esa fuerza interna, calorífica, de forma más suave a través de las aguas termales. En unos tiempos en los que la utilización indiscriminada de una energía de naturaleza fósil está provocando una importante alteración de la capa atmosférica, cuya magnitud aún está por determinar, la utilización de los recursos geotérmicos, que no interfieren en esa capa gaseosa, debemos de considerarla muy positivamente en tér-

minos ambientalistas y economicistas.

Como geólogo ¿qué destacaría de las aguas ourensanas con respecto a otras?

Como geólogo y ourensano, destacaría las características físicas, es decir, la temperatura de surgencia de nuestras aguas, de las más altas de la Península Ibérica. Si bien en el entorno provincial podemos encontrarnos aguas de variadas características con diferentes propiedades y aplicaciones.

La extensión territorial de nuestros yacimientos no es muy grande en relación con otros de la geografía española dada la geología de Galicia, pero su temperatura y sus cualidades químicas nos sitúan en un área de gran potencialidad.

En unos tiempos en los que la utilización indiscriminada de una energía de naturaleza fósil está provocando una importante alteración de la capa atmosférica, la utilización de los recursos geotérmicos, que no interfieren en esa capa gaseosa, debemos de considerarla muy positivamente



Fachada del balneario de Cabreiroá. ©Mani Moretón.



CONSTRUYENDO EL FUTURO



propuestas y dinámicas de una Provincia Termal

POR: MARIO CRECENTE, DIRECTOR DE CRECENTE ASOCIADOS
Y MÓNICA CARBALLO, JEFA DEL ÁREA DE TURISMO DE CRECENTE ASOCIADOS

Las iniciativas para la valorización y dinamización del Patrimonio Termal de la provincia de Ourense se han ido sucediendo desde diversos ámbitos a lo largo de las últimas décadas, hasta culminar en 2013 en la redacción del Plan Ourense Provincia Termal, promovido por la Diputación Provincial de Ourense con el apoyo de la Xunta de Galicia y actualmente en proceso de implantación.

La articulación del Plan fue posible gracias a la implicación de todos los agentes directa e indirectamente vinculados con el fenómeno termal, a través de un proceso ampliamente participativo, en forma de entrevistas personalizadas y mesas sectoriales. Se realizaron 27 entrevistas a agentes de perfiles muy diversos, a fin de conseguir la máxima representatividad del tejido termal de Ourense. Además de trabajar con las asociaciones profesionales, los grupos termales empresariales, los representantes del ámbito académico o los responsables de la gestión pública del termalismo, la participación se abrió también a empresarios de otros sectores con alto grado de expansión internacional, como pueden ser la moda o la alimentación, por la oportunidad que supone este proyecto para la creación de sinergias en materia de promoción o, incluso, para la innovación en el diseño y lanzamiento de productos de base termal.

Para la organización de las mesas sectoriales, se establecieron dos grupos de trabajo. Por un lado, agentes vinculados a la gestión de balnearios y aguas embotelladas y, por otro, emprendedores cuyo modelo de negocio se basa en las nuevas formas de uso y aprovechamiento de las aguas termales, como pueden ser el termalismo lúdico, la geotermia, la fabricación de equipamientos, la cosmética termal o la organización de eventos.

El Plan resultante fue presentado en el Teatro Principal de Ourense el 4 de febrero de 2014, en un acto que contó con la participación de todas las administraciones implicadas y con amplia

presencia de los sectores privado y académico. El Plan fue aprobado por el Consello de la Xunta de Galicia el 24 de julio de 2014.

El plan Ourense Provincia Termal

El documento se estructura en dos partes, un Diagnóstico Termal y un Plan Director, complementados por un Anexo, en el que se recopilan informes sectoriales, normativa y material gráfico que facilitan la comprensión del valor natural y cultural de las aguas de la provincia y de las actividades a ellas vinculadas. El Diagnóstico Termal ofrece un análisis en profundidad sobre la realidad del sector, a través de un inventario detallado del Patrimonio Balneario, una relación de los agentes termales ourensanos y una recopilación de los productos turísticos existentes. Se evalúa el escenario termal a escala nacional, europea y mundial, esbozando las tendencias en el sector para los próximos años y realizando un estudio comparado de los principales competidores en España y Portugal. El Diagnóstico finaliza con una síntesis sobre las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del Turismo Termal en Ourense.

A partir de las conclusiones del Diagnóstico, el Plan Director establece como objetivo central “poner en valor turístico los recursos naturales y culturales de Ourense, estructurando la oferta, los recursos y los servicios de tal modo que conduzcan a la creación del destino OURENSE, PROVINCIA TERMAL”. Asimismo, se

Presentación del Plan Ourense Provincia Termal (©Elena Repetskaya).



fijan tres objetivos específicos:

- Objetivo 1. Poner en valor turístico los recursos naturales y culturales de la provincia de Ourense, con la sostenibilidad como criterio clave para alcanzar una mejor calidad de vida, la recuperación y preservación de los recursos naturales, y la contribución al desarrollo socioeconómico.
- Objetivo 2. Articular los recursos, servicios y oferta termal como productos turísticos competitivos, innovadores y desestacionalizadores.
- Objetivo 3. Posicionar Galicia como destino termal a través de la potenciación de Ourense como provincia termal.

Para conseguir estos objetivos, se establecen cinco líneas estratégicas, cada una de las cuales se organiza en una serie de programas de acción, en torno a los que se definen 71 actuaciones concretas a implantar en el periodo 2014-2020. Para cada actuación se designa a los actores implicados, definiendo un presupuesto estimado y un calendario de realización.

La línea estratégica Planificación Termal (L.E.1.) sienta las bases para la configuración del destino turístico, comprendiendo acciones en materia de legislación, planificación y articulación de un proceso de gestión integrado, que acoja a todos los agentes y ordene la cooperación público-privada (public-private partnership - PPP).

Dentro de la línea estratégica Infraestructuras Termal (L.E.2.),

se engloban acciones para la mejora, diversificación y creación de instalaciones termal que caractericen el destino, adaptadas a sus entornos y teniendo en cuenta sus accesibilidades.

En base a estas infraestructuras, la línea estratégica Productos Termal (L.E.3.) propone el diseño e integración de productos turísticos de base termal, que engloben todos los potenciales recursos ourensanos y se enfoquen a los diversos segmentos de la demanda.

La línea estratégica Conocimiento Termal (L.E.4.) recoge una serie de medidas orientadas a fortalecer, impulsar y desarrollar la cultura y la investigación en torno al termalismo.

Por último, la línea estratégica Promoción Termal (L.E.5.) planifica las actuaciones precisas en materia de marca, imagen, comercialización y participación en redes y alianzas.

1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1.1. Planificación Termal

La implantación del Plan se desarrolla bajo la coordinación de la Diputación Provincial y con el impulso de la Xunta de Galicia, implicando en su puesta en marcha a múltiples administraciones y entidades privadas. Para facilitar la coordinación de todos los agentes y de acuerdo a lo dispuesto en la L.E.1, tras la aproba-

Constitución del Consello Termal Ourenán.





©Mario Crecente

Nuevo edificio del balneario de Caldas de Partovia, inaugurado en 2017.

ción del Plan se creó el Consello Termal Ourensán y su órgano ejecutivo, el Comité Ejecutivo Termal. Estas plataformas representan a los distintos niveles de la Administración y a los actores del sector privado, con el objeto de velar por la correcta ejecución del Plan Ourense Provincia Termal.

La firme convicción sobre la necesidad de abordar un desarrollo termal planificado, equilibrado, sostenible y de calidad ha llevado a que en estos años se hayan establecido medidas de ordenación e impulso del Turismo Termal en sus dos vertientes, tanto la lúdica como la terapéutica, en consonancia con lo establecido en la L.E.1.

El 3 de febrero de 2020 entró en vigor la Ley 8/2019 de 23 de diciembre, de regulación del aprovechamiento lúdico de las aguas termales de Galicia. Se trata de una norma pionera en España que amplía las posibilidades de aprovechamiento de nuestros recursos termales y que, con toda seguridad, alentará nuevas inversiones en proyectos termales.

Por otra parte, se potencia la vertiente terapéutica de las aguas e instalaciones, que encuentran en las infraestructuras sanitarias de Ourense un poderoso aliado. El Plan de Turismo de Salud y Termal de Galicia, orientado al turismo de bienestar y a los cuidados en centros balnearios o de talasoterapia tras tratamientos de índole médica, aprovecha las oportunidades que surgen de la incorporación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2011/21/UE, relativa a la aplicación de los derechos de los pacientes en la asistencia sanitaria transfronteriza.

La articulación del Plan fue posible gracias a la implicación de todos los agentes directa e indirectamente vinculados con el fenómeno termal, a través de un proceso ampliamente participativo

El papel del termalismo como servicio social también se ha visto fortalecido con el anuncio en septiembre de 2015 del incremento del número de plazas ofertadas en balnearios gallegos dentro del programa de Termalismo Social que desde 1989 organiza el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). A nivel autonómico se ha mantenido el programa Bienestar en Balnearios, con la oferta en 2019 de 700 plazas para estancias y tratamientos termales en los balnearios de Galicia. Además se ha reforzado el programa provincial (Termalismo Social) en sus

diversas modalidades (programa estancias, programa estancias Renfe, programa terapéutico y programa cultural termal) que ha alcanzado en 2020 su séptima edición.

En paralelo al Plan, se han forjado otras iniciativas de planificación que se coordinan con la estrategia provincial, entre las que destaca el proyecto europeo POCTEP "Raia

Termal", enfocado a la vertebración de una red de termalismo transfronterizo entre las poblaciones limítrofes de Ourense y del norte de Portugal y al amparo del cual se están acometiendo importantes inversiones para la recuperación y valorización del Patrimonio Termal.

1.2. Infraestructuras Termales

El Plan Ourense Provincia Termal ha servido de impulso para la finalización de las obras que estaban iniciadas y/o pendientes de ejecutar (L.E.2), tanto en el caso de instalaciones termales como en el caso de rutas y/o itinerarios. Así, los balnearios históricos



Instalaciones del nuevo balneario de Cortegada.

de Cortegada y Caldas de Partovia han visto renovadas sus instalaciones en 2015 y 2017 respectivamente, ampliando la oferta termal de la provincia y presentando balances muy positivos tras su inauguración. La provincia celebra la recuperación de dos de sus balnearios históricos, esperando poder anunciar el mismo destino para los restantes balnearios y hoteles balnearios en desuso, entre los que se encuentran casos como O Porteiro, Bem-bibre, Mondón, Castrelo de Miño o Aguas de Vilaza-Requeixo. En relación a este último, el ayuntamiento de Monterrei y el propietario de las instalaciones alcanzaron a comienzos de 2018 un acuerdo para abordar un plan de acción para su recuperación. Asimismo, se ha finalizado la Ruta Termal y del Agua que recorre los manantiales e instalaciones termales localizadas a lo largo del río Támega, entre las localidades de Verín en España y Chaves en Portugal. De la mano de la conclusión de las obras se ha creado un itinerario apto para ser recorrido tanto a pie como en bicicleta y se han emprendido acciones de creación y promoción de producto turístico, como el pasaporte del agüista, analizado más adelante.

En el ayuntamiento de Verín otro de los principales acontecimientos de los últimos años ha sido la reapertura del manantial de Fontenova, recuperado para el uso público en agosto de 2016, tras haber permanecido cerrado más de cuatro décadas. También en el municipio de Verín se ha acondicionado el entorno del balneario de Caldeliñas y se ha reabierto su manantial, tras más de 70 años cerrado.

Actualmente se continúa trabajando para poder anunciar la apertura del balneario de Berán. En 2016, a petición de la Diputación Provincial, se realizó un estudio para definir las actuaciones y la inversión precisa para la adaptación de las instalaciones a la legislación vigente. Las obras necesarias contarán con el indispensable apoyo para que puedan ser acometidas con éxito. Esta apertura culminaría un proyecto impulsado con anterioridad al Plan y que fue el origen de varias de las instalaciones termales de la provincia en la forma en la que hoy las conocemos. Nos referimos al proyecto Balnearios de O Ribeiro, desarrollado con el apoyo del Gobierno de España, a través de la concesión de una ayuda con cargo al 1% cultural. Esta iniciativa supuso el primer paso para la construcción de los nuevos balnearios de Cortegada y Berán, así como los proyectos de Prexigueiro y Melón.

Cartel promocional de la Ruta Termal y del Agua (Xunta de Galicia).





Boceto de la Piscina Flotante Termal en Laias. (Crecente Asociados).

La actuación estrella de la L.E.2 es la construcción de un Hotel Balneario en la ciudad de Ourense, que permitiría cristalizar su condición de capital termal de Galicia, declaración otorgada por el Parlamento de Galicia (boletín oficial del Parlamento de Galicia, nº556, 16 de mayo de 2008). Esta acción, que se desarrolla en el Estudio de Detalle del Área de Intervención AI10, transformaría la ribera del río Barbaña a través del uso termal, recuperando para la vida urbana piezas y trazas históricas localizadas en esta zona.

El Plan Estratégico de Termalismo de la ciudad de Ourense, PET.OU, redactado en 2007, ya consideraba imprescindible la creación de un hotel balneario de referencia que pudiese competir en el termalismo "clásico", y sigue siendo la asignatura pendiente de la ciudad y de la provincia.

Sobre esta base, el Estudio de Detalle del Área de Intervención AI 10, incluido en el Plan Especial de Protección del BIC con categoría de sitio histórico del conjunto de las fuentes termales de As Burgas y su entorno delimitado, promovido por el Ayuntamiento de Ourense, partía de una lógica termal, hotelera y asistencial para ordenar el espacio en el que se enmarcaría el primer complejo termal de la ciudad, con alojamiento, área termal privada y pública, área de restauración, área de reuniones y servicios. Esta iniciativa está pendiente de la coordinación de todas las administraciones implicadas para conseguir la inversión privada necesaria para la construcción del hotel balneario. Un paso muy importante es la monitorización y evaluación de los re-

ursos hidrotermales de la zona de As Burgas (Ourense), promovida por la Consellería de Economía, Empleo e Industria de la Xunta de Galicia, cuyos resultados han arrojado expectativas positivas para la implantación de un centro termal en el área.

El Plan propone además la introducción de nuevas infraestructuras en los municipios termales de la provincia, a fin de articular una oferta innovadora, desconcentradora y desestacionalizadora. Un equipo técnico ha redactado el proyecto básico para la construcción de la Piscina Flotante Termal en Laias, un nuevo espacio

de ocio termal en pleno río Miño que se conecta con la piscina exterior del hotel balneario actual a través de una pasarela de madera. Esta actuación dotaría a la provincia de la primera piscina de agua termal del mundo localizada en un curso fluvial, al tiempo que contribuiría a mejorar la integración del balneario en su paisaje y a la valoración del entorno.

En Lobios, en pleno Parque Natural del Xurés y con aguas que alcanzan los 60°C, se prevé la construcción, en el

entorno del actual balneario, de las llamadas "ecocaldas", instalaciones termales que unirán descanso, cultura y naturaleza, y que ofrecerán la posibilidad de baño al aire libre en agua termal. La oferta se complementará con saunas y salas de vapor que aprovechen las propiedades respiratorias de las aguas y que aporten al conjunto un "signature treatment". En 2016 se completó la redacción del "Avance de Plan para la Ordenación del entorno termal de Lobios", que afecta a una superficie de 18 hectáreas, en la que se localizarán los nuevos servicios previstos

El Plan Estratégico de Termalismo de la ciudad de Ourense, redactado en 2007, ya consideraba imprescindible la creación de un hotel balneario de referencia en la ciudad



Idea original de la propuesta Ecocaldas, en el entorno del balneario de Lobios. (Crecente Asociados).

y que supone el punto de partida para el futuro desarrollo de la propuesta.

Sin embargo, la dotación de servicios que contempla el Plan no se orienta únicamente a la creación de nuevas infraestructuras. El valioso patrimonio cultural que encierra la provincia de Ourense, hace imprescindible diseñar actuaciones que aporten una nueva lectura termal a nuestros bienes históricos y artísticos. En el municipio de Bande se está estudiando la creación de un "paseo termal" que una la iglesia visigoda de Santa Comba, el

Centro de Información de la Via Nova, las ruinas del campamento romano, la Mansio viaria Aquis Querquennis y los manantiales de O Baño, contemplando la posibilidad de conectar el recorrido con el ayuntamiento vecino de Muíños, en la otra parte del embalse. Esta iniciativa supondría una oportunidad para el desarrollo de la propuesta de Aquiscaldas, que persigue complementar las instalaciones termales públicas existentes en la zona con la creación de unas nuevas caldas protegidas de la subida de las aguas y que tomen como inspiración el termalismo en la Antigua Roma. Todo ello se verá reforzado próximamente con la dotación de 12 plazas hoteleras en la antigua escuela de O Baño, que ayudará a paliar la reducida oferta de alojamiento en el municipio.

En esta línea de conexión entre patrimonio y bienestar, en la nave lateral del monasterio de San Clodio, localizado en Leiro y declarado Bien de Interés Cultural, se ha diseñado un espacio específico para la vinoterapia, el primero de este tipo en Galicia.

La nueva instalación cuenta con sala de relax, una sauna, un baño de vapor, duchas de contrastes, piscina de 40 m², tres salas de masaje, zonas de descanso y vestuarios.

En el ayuntamiento de Verín, el Plan diagnosticaba una reducida capacidad hotelera. En agosto de 2015 se inauguró el nuevo Parador de Monterrei, de cuatro estrellas, ubicado en el Castillo de Monterrei, una de las fortalezas medievales mejor conservadas de Galicia. El resultado singulariza la oferta de este territorio y complementa la oferta de plazas del Parador de Verín.

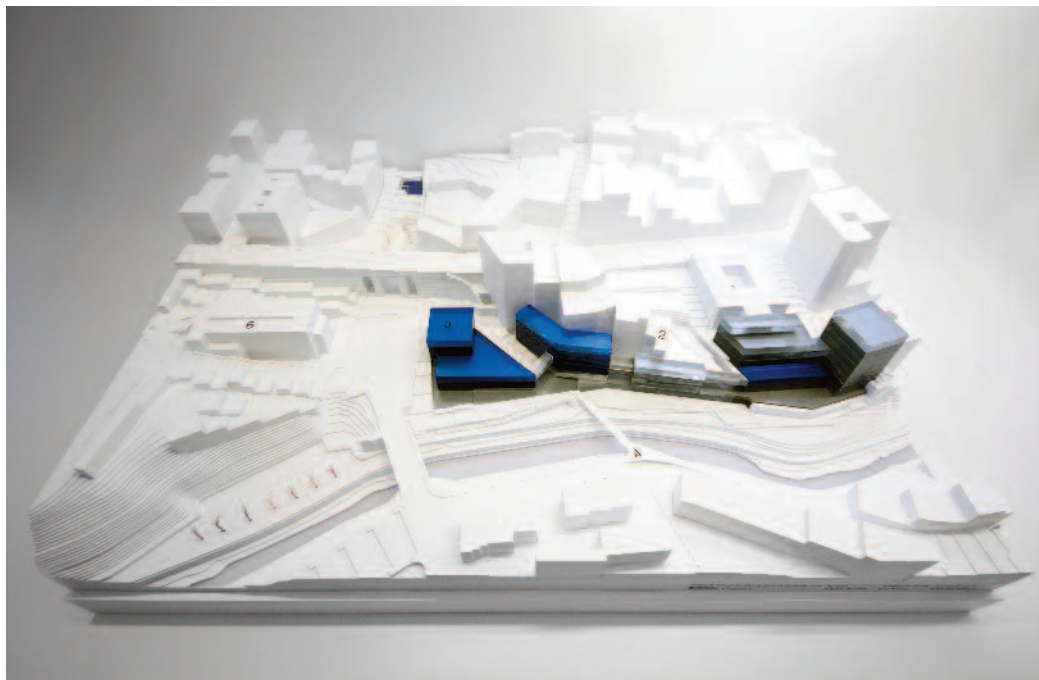
Otra iniciativa de gran importancia es el acceso al parque industrial de Cabreiroá, que se prevé sea desarrollado en un corto horizonte temporal, y que permitirá alejar el tráfico pesado del conjunto, en un momento de plena expansión de esta marca de agua mineral natural y viabilizar la recuperación del conjunto termal.

Junto a estas grandes obras, se han acometido, o están en proceso de ejecución, algunas de menor envergadura, pero que son una muestra más

del compromiso con la valorización y dinamización de la oferta termal. Nos referimos, por ejemplo, a la mejora del acceso al balneario de Laidas (finalizada en 2014), la senda en el municipio de Lobios o el proyecto de senda luminosa de Cabreiroá.

Otras actuaciones de acondicionamiento, construcción y reparación de recursos termales han sido posibles gracias al lanzamiento en octubre de 2014 por parte de la Diputación de Ourense del "Programa provincial de cooperación con los ayuntamientos para la ejecución de inversiones en materia de termal-

El conjunto de obras acometidas o en ejecución que se está llevando a cabo por toda la provincia, es una muestra del compromiso con la valorización y dinamización de la oferta termal



Maqueta del Estudio de Detalle del Área de Intervención AI 10.

lismo". A través de estas ayudas, 10 municipios pudieron emprender actuaciones de adecuación de fuentes, pozos y manantiales, así como de sus entornos y accesos. Asimismo, recientemente se ha anunciado el impulso a la mejora del entorno del balneario de Vilaza, que podría ser una realidad en un futuro próximo. Otra de las actuaciones en este sentido es la mejora del acceso a las termas romanas de O Baño en Bande, promovida en 2018 por el ayuntamiento de Bande con la colaboración de la Diputación.

Además de la conservación y creación de infraestructuras, el Plan pone especial atención en garantizar el acceso a los recursos. En 2015 se redactó un proyecto para la mejora de la señalización de los recursos termales de Ourense, gracias a un convenio entre el Gobierno de España y la Xunta de Galicia para la ejecución del plan de señalización turística y viaria de los municipios de la Sección de Villas Termales de la Federación Española de Municipios y Provincias. Como resultado de esta

actuación, en la provincia de Ourense, la que aporta un mayor número de municipios adheridos a la Sección, se introdujeron 166 nuevas señales que identifican nuestros recursos termales. Otra de las propuestas que el Plan contemplaba era la creación de un área de caravanas en el entorno del río Miño, finalmente construida en el municipio de Cenlle. Su inauguración tuvo lugar en septiembre de 2016, acto para el que se organizó una concentración en la que participaron 110 autocaravanas.

En relación a la excelencia turística, la Axencia de Turismo de Galicia continúa apoyando el mantenimiento de altos estándares de calidad en las instalaciones balnearias, a través de ayudas a la obtención de la marca Q de Calidad Turística. Actualmente cuentan con esta certificación los hoteles-balneario de Arnoia, Laias y Lobios, todos ellos gestionados por el grupo Caldaria.

En el ámbito de la movilidad sostenible, uno de los grandes hitos ha sido la implantación de los trenes turísticos en Galicia, que en Ourense cuentan con varios itinerarios. Además de las rutas aso-



Idea original de mobiliario para la propuesta Ecoubicis. (Sherpa Project).



Cartel promocional del Tren Balnearios.

ciadas a las 4 denominaciones de origen vitivinícolas presentes en la provincia (Monterrei, Ribeiro, Ribeira Sacra y Valdeorras), destacan la ruta Ourense Termal y Versalles Gallego y la ruta de los Monasterios, ambas con salida y llegada a Santiago de Compostela. La primera incluye la visita al pazo de Oca (A Estrada, Pontevedra), la visita al centro histórico de Ourense y su catedral y el acceso a las Termas de Outariz. Por su parte, la ruta de los Monasterios ofrece, en su tramo ourensano, la visita al Templo de la Veracruz (O Carballiño), la visita al monasterio de Oseira y el acceso al balneario de Caldas de Partovia.

En materia de movilidad, se ha impulsado el desarrollo de la propuesta "Ecobicis", a través de la redacción de un proyecto que conecta los principales recursos termales gracias a un conjunto de itinerarios ciclables entre Ourense y Cortegada, con el río Miño como eje principal. Complementando la red de recorridos, el proyecto contempla el diseño de puntos de recogida y depósito de bicicletas de alquiler, con propuestas específicas de infraestructuras, estaciones de alquiler e imagen de marca. Su implantación, de interés tanto para visitantes como para residentes, está pendiente de resolver la conectividad en determinados puntos a fin de poder ver la luz en un futuro próximo. Dos nuevos avances para la mejora de la movilidad son la construcción de una senda peatonal y ciclista de acceso a Outariz (dentro del Plan de Sendas de Galicia) y la creación de tres rutas de termalismo y minería en el municipio de Cenlle.

1.3. Productos Termales

En su L.E.3 el Plan contemplaba 13 acciones para la creación de productos turísticos termales a corto plazo, 7 a medio/largo plazo y, como propuesta transversal a todos ellos, el fomento de la gastronomía saludable.

Entre las actuaciones que se han implantado destaca la creación en 2015 del programa de Estancias con Tren, fruto de la colaboración entre la Diputación, el INORDE, RENFE y los balnearios de la provincia. Se trata de un producto de termalismo social dirigido a mayores de 50 años que ofrece estancias de 6 días/5 noches en los balnearios de la provincia de Ourense en régimen de pensión completa, incluyendo el desplazamiento de ida y vuelta

en tren desde más de 40 ciudades españolas y la conexión entre la estación de ferrocarril de Ourense y el balneario seleccionado. Una vez en destino, el usuario tiene a su disposición asesoramiento médico, 10 tratamientos termales y la posibilidad de realizar dos rutas culturales para descubrir el patrimonio de la provincia. Según datos de 2018, más del 50% de los bañistas termales que recibe la provincia llegan ya en tren.

Desde 2014 la iniciativa privada se ha fortalecido creando productos a menudo inspirados en las líneas generales marcadas por el Plan. Por su carácter innovador, sus buenos resultados y el crecimiento que ha experimentado desde su lanzamiento, cabe realizar una especial mención a las experiencias de Termalismo Deportivo desarrolladas por el Grupo Caldaria y el CERALC (Centro de entrenamiento de remo de Laias, Arnoia y Castrelo de Miño), con el apoyo de la Diputación.

En 2015 se inauguraban los programas de estancias para equipos internacionales de remo y piragüismo, combinando el entrenamiento en el embalse de Castrelo con el alojamiento y recuperación bajo supervisión médica en los balnearios de Laias y Arnoia. Estas experiencias han resultado muy positivas para los balnearios, pues generan estancias de larga duración que en ocasiones alcanzan los 40 días, permitiendo paliar la incidencia de la estacionalidad y beneficiarse de un segmento de demanda que realiza un gasto superior a la media.

Otra de las grandes innovaciones en la oferta termal de Ourense, ha sido la creación del Xurés Thermal Bike, promovida por el Grupo Caldaria en 2016 y que aúna el termalismo en el balneario de Lobios, con las rutas BTT y de ciclismo de carretera existentes en la Reserva Mundial de la Biosfera Xurés-Gerês. Para su puesta en marcha se cuenta con dos puntos de acogida, el de Maus de Salas (en Muíños y gestionado por AvivaCenter) y el del Complejo Turístico-Deportivo O Corgo (en Mugueimes-Muíños), así como con un punto de información en el balneario de Lobios.

Durante estos años se han fortalecido los productos termales basados en la prestación de tratamientos personalizados. Cada vez son más frecuentes los programas terapéuticos que, a partir de la realización de una consulta médica inicial, dinamizan las posibilidades de los balnearios como centros sanitarios y ofre-



Fachada principal del nuevo edificio del Campus del Agua, en el Campus de Ourense de la Universidad de Vigo (A. Freixedo).

cen al usuario una estancia reparadora, complementada por la oferta de gastronomía saludable.

En estrecha relación con lo anterior se halla la propuesta incluida en la L.E.3 de creación de menús saludables para balnearios, que tenía como objetivo articular ofertas conjuntas y coordinadas entre todos los establecimientos, para ofrecer experiencias gastronómicas equilibradas. En 2016, como resultado de la colaboración con el Centro Superior de Hostelería de Galicia, se presentaron 15 menús y 80 recetas que promueven la enogastronomía local y que están a disposición de los viajeros alojados en los balnearios gallegos.

En este proceso de reinención termal de la provincia, el Plan también incluye productos y experiencias combinadas con uno de los recursos patrimoniales de mayor proyección internacional de Galicia: el Camino de Santiago. En la edición de Termatalia 2016 Balnearios de Galicia presentó el programa Camino de Santiago Termal. En la edición de Termatalia 2019, Expourense, Balnearios de Galicia, Grupo Caldaria y la Federación Provincial de Hostelería de Ourense presentaron el proyecto "Un descanso en los Caminos" destinado a organizar estancias en los balnearios de los distintos Caminos de Santiago. Esta iniciativa fue también presentada en la Loja Interactiva Welcome Center de Porto, en octubre de 2019.

La apertura a finales de 2018 del albergue de la ciudad de Ourense "Eligio Rivas Quintas", y la señalización prevista para el Camino de Invierno son otro impulso para el Camino de Santiago en la provincia, facilitando la aparición de nuevas posibilidades de dinamización de los recursos e instalaciones termales. Además de las actuaciones comentadas, en el diseño de nuevos

productos destaca la Eurociudad Chaves-Verín, ejemplo de dinamización de los recursos termales a partir de la creación de experiencias en torno al agua de beber. En 2016 se presentó el Pasaporte del Agüista, disponible, junto a un vaso y una bolsa portadocumentos, en los puntos de información turística para las personas que realicen la ruta termal Verín-Chaves-Vidago. El pasaporte ha de ser sellado en los cinco manantiales que se encuentran en el itinerario (Sousas, Cabreiroá, Fontenova, Chaves y Vidago) y al finalizar la ruta se hace entrega del diploma de "embajador de las aguas de Verín-Chaves".

Las nuevas infraestructuras previstas, así como la mejora de las existentes y la introducción de nuevas conectividades, permitirán avanzar en la creación de productos termales en un horizonte próximo; abriendo nuevos campos para la innovación y dinamización de la oferta de experiencias termales en la provincia.

Las nuevas infraestructuras previstas, así como la mejora de las existentes y la introducción de nuevas conectividades, permitirán avanzar en la creación de productos termales en un horizonte próximo

1.4. Conocimiento Termal

Entre las conclusiones del Diagnóstico del Plan destaca la necesidad de fortalecer y afianzar la Cultura Termal.

Conscientes del extraordinario patrimonio ligado a las aguas mineromedicinales y termales que alberga la provincia, la Diputación mantiene un firme compromiso con su estudio, protección y divulgación, que se ve reflejado en la L.E.4.

Uno de los logros que mejor cristaliza esta responsabilidad con la investigación y formación es la creación del Campus del Agua, fruto de la especialización del campus de Ourense (dependiente de la Universidad de Vigo) como centro de referencia científica en el ámbito nacional e internacional. Tras la firma del convenio para su creación a finales de 2014, en 2016 dieron inicio las obras para la construcción del nuevo edificio, inaugurándose

esta nueva sede institucional en junio de 2018. Este nuevo espacio alberga, entre otras instalaciones, los servicios del Campus de Ourense y 16 laboratorios, permitiendo concentrar a un importante número de investigadores vinculados al agua.

Entre los estudios que actualmente ofrece el Campus asociados al agua, por el tema que nos ocupa, no podemos dejar de hacer referencia al Master Universitario en Dirección y Planificación del Turismo Interior y de Salud que celebró en 2016 su décimo aniversario y que se vio complementado con un programa de doctorado. Este programa formativo ha introducido en el mercado laboral a profesionales con un alto grado de especialización que han comenzado a tomar las riendas del desarrollo turístico de la provincia como destino termal y que liderarán en los próximos años nuevas estrategias de innovación sostenible.

Al hablar de conocimiento termal, especial mención merece la figura del Doctor Luis Rodríguez Míguez, médico, profesor universitario, gran impulsor del termalismo en Galicia y autor de importantes obras sobre Ourense como provincia termal. El Plan propone crear la Biblioteca Alejandra Juno, orientada a la conservación y divulgación de las publicaciones sobre termalismo que el Doctor Míguez coleccionó a lo largo de su vida. En 2015 se elaboró un inventario de los fondos existentes, que ha permitido definir las necesidades de espacio para su conservación y consulta. Actualmente está pendiente definir el nombre que ostentará la exposición y que se ubicará en el edificio del Campus de Agua.

En paralelo al Plan continúan desarrollándose estudios a distintas escalas para cuantificar la riqueza termal de Ourense, tanto desde el punto de vista histórico y patrimonial, como desde una perspectiva geológica e hidrológica. Entre estos últimos destacan los trabajos del grupo universitario en el que se encuentra el Doctor Pedro Araujo, colaborador de esta publicación.

Los trabajos de monitorización y evaluación de los recursos hidrotermales de la zona de As Burgas supondrán un impulso para la geotermia, una de las líneas de investigación que impulsa el Plan en su Anexo. El barrio de A Ponte podría convertirse en el primer ecobarrio de Galicia, gracias al aprovechamiento de los recursos naturales energéticos de la zona para la creación de un red de calefacción urbana.

Otra iniciativa relacionada con la investigación termal es el estudio de la laguna de Antela, que permitirá determinar la existencia de agua termal en dicho acuífero, lo que abriría una oportunidad para el desarrollo termal y turístico de los municipios que la rodean.

Se multiplican los conocimientos científicos e históricos sobre las aguas, así como la creación de formas innovadoras de aprovechamiento de las aguas termales, que van desde la industria geotérmica hasta la turística pasando por el sector gastronómico, como demuestran la creación del primer helado termal o las recetas culinarias del chef Miguel González, elaboradas en base a las cualidades organolépticas del agua mineromedicinal y pre-



Cartel del Seminario Internacional The Water Ages.

sentadas en la edición de Xantar 2018.

En el campo de innovación y cosmética, cabe hacer referencia al lanzamiento en 2018 de las primeras botellas de agua presurizada de uso tópico, proveniente del manantial de Caldeliñas y con indicaciones para tratamientos de pieles sensibles o con determinadas patologías.

En los últimos años desde diversos organismos e instituciones se ha promovido la organización de seminarios, jornadas y talleres que abordan el termalismo desde diversas ópticas. De entre todos ellos, cabe destacar el Congreso Internacional del Agua, nacido en 2015 con vocación de permanencia. Otras experiencias a destacar son la celebración el Foro Atlántico “Ourense Provincia Termal” en Vigo en el año 2015, el Congreso Gallego de Gestión Deportiva, Termalismo y Deporte en 2016, el Foro Termal del Eixo Atlántico en 2018, del que resultó la creación de un Club del Agua Termal, o el Workshop Internacional The Water Ages.

Este último, celebrado en 2017 en la Eurociudad Chaves-Verín, estuvo organizado por la Escuela Gallega del Paisaje-Fundación Juana de Vega. Durante las 5 jornadas que duró el seminario, se abordó una reflexión multidisciplinar sobre el territorio y los recursos del lugar, con especial atención al termalismo y el paisaje como objetos de investigación. Las sesiones teóricas estuvieron impartidas por profesionales e investigadores del ámbito internacional y fueron complementadas a través de visitas al territorio.

Como resultado, los participantes, especialmente procedentes de las áreas de la arquitectura, el paisaje y la botánica formularon sus propias propuestas a desarrollar en el territorio.

Todas estas iniciativas se basan en la filosofía que inspira la L.E.4, especializando los contenidos en base a la actualidad del sector y a las nuevas aportaciones realizadas desde el ámbito científico y empresarial.

En el ámbito internacional un gran paso en materia de estudio del Patrimonio Termal es la creación del proyecto piloto Thermal Heritage of Europe Atlas (THE), promovido por la European Historic Thermal Towns Association (EHTTA), de la que, como se

En paralelo al Plan continúan desarrollándose estudios para cuantificar la riqueza termal de Ourense, tanto desde el punto de vista histórico y patrimonial, como desde una perspectiva geológica e hidrológica



Presentación de la propuesta de Pacto Termal durante la Asamblea de Villas Termales de 2017, en Caldas de Reis.

verá más adelante, es miembro la provincia de Ourense. Esta iniciativa guarda indirectamente relación con la propuesta del Plan para la creación de una herramienta que, en base a un sistema de información geográfica, permitiese inventariar y comparar de modo fiable y actualizado los recursos termales de Galicia. Los avances de la experiencia piloto promovida por EHTTA posibilitarán la incorporación de la provincia al estudio en el medio plazo, obteniendo así un mayor conocimiento sobre el Patrimonio Termal de Ourense y reforzando su posicionamiento en el panorama europeo, así como la posibilidad de participar en programas de la Unión Europea.

1.5. Promoción Termal

Todas estas iniciativas termales que se han presentado en las páginas precedentes precisan de acciones de promoción, de acuerdo a lo establecido en la L.E.5 del Plan.

Con la redacción del Plan en 2013-2014 se proponía una imagen de marca, que ha sido la que ha acompañado las acciones de promoción emprendidas hasta la fecha. Entre las iniciativas puestas en marcha, destaca la creación en 2016 del espacio web <http://provinciatermal.depourense.es/>, que recopila y presenta los recursos termales de la provincia, de acuerdo al inventario realizado en el Diagnóstico Termal.

Desde la aprobación del Plan han surgido oportunidades para la promoción que el Plan no contemplaba pero que han generado

acciones complementarias. Continuando con el binomio termalismo-deporte, se ha patrocinado al Club Ourense Baloncesto: Ourense Provincia Termal, y se logró que la Vuelta a España de 2016 fijase su salida en Ourense, denominando a dicha edición "Ourense Termal-Madrid". Esta prueba, difundida en 190 países, contó con 4 etapas en la provincia, suponiendo por tanto una importante plataforma para la publicidad de los valores termales de Ourense en el panorama internacional. En las ediciones de 2018 y 2019, la Vuelta volvió a tener la llegada de una etapa en la ciudad de Ourense, una nueva oportunidad para la divulgación del Patrimonio natural y cultural ourensano.

Si hablamos de promoción, es preciso hacer alusión también a la feria Termatalia, posicionada en el ámbito internacional como una marca de prestigio para los profesionales de las distintas áreas que componen el sector (proveedores de tecnología, servicios, productos y equipamientos, así como investigadores y entidades especializadas en formación). En el año 2012, coincidiendo con su duodécima edición, Termatalia cruzó el Atlántico y se celebró en Perú. Desde entonces, la feria se ha establecido como un puente entre Europa y América y su sede ha alternado la capital termal de Galicia, Ourense, con países del continente americano. En 2014 tuvo lugar en Argentina, en 2016 en México, en 2018 en Brasil y para 2020 está prevista de nuevo en Argentina, en esta ocasión en Entre Ríos.

En el marco de Termatalia se organiza actualmente una bolsa de

contratación turística, cursos de formación para hidrosuñilleres y el Encuentro Internacional sobre Agua y Termalismo. Este último tiene su origen en el Encuentro de Ciudades Termales (ECT), organizado por primera vez en paralelo a la edición de Termatalia de 2003. El objetivo con el que se concibieron estos encuentros era articular estrategias de colaboración entre las ciudades termales europeas para fomentar una visión del Patrimonio Balneario Europeo como instrumento de cohesión y desarrollo sostenible. En la edición del ECT de 2007, coincidiendo con el vigésimo aniversario de la declaración del Camino de Santiago como primer Itinerario Cultural Europeo, surgió por primera vez la idea de constituir un Itinerario Termal. También en el año 2007 el ayuntamiento de Ourense aprobó el Plan Estratégico de Termalismo de Ourense, PET.OU, en el que se hacía hincapié en la necesidad de trabajar a nivel continental para la creación de una Asociación Europea de Ciudades Termales, a partir de los contactos establecidos en pasadas ediciones del ECT con diversos municipios y agentes. En 2009 se convocó una reunión en Vichy para reeditar el proyecto *Thermae Europae*. Esta reunión sirvió para que representantes de las siete ciudades presentes, entre las que se encontraba Ourense, propusiesen finalmente crear una Asociación Europea de Ciudades Históricas Termales y evaluar la posibilidad de constituir un Itinerario Cultural Europeo. Finalmente en 2009 se creó la European Historic Thermal Towns Association con sede inicial en Bruselas (actualmente la sede radica en la ciudad belga de Spa) y el Itinerario Cultural Europeo de las Ciudades Históricas Termales se constituyó en 2010.

De acuerdo a lo establecido en el Plan Ourense Provincia Termal, tanto la Diputación Provincial como la Comunidad Autónoma de Galicia se han adherido a la European Historic Thermal Towns Association (EHTTA) y, por tanto, al Itinerario Europeo de las Ciudades Termales. La integración de la Diputación en esta red tuvo lugar en 2016, tras la aprobación de esta candidatura por parte del Comité Científico de la Asociación. Para el acto oficial de adhesión a EHTTA se elaboró un Vídeo Termal, que presenta los enclaves y recursos turísticos y culturales asociados al termalismo en nuestra provincia. Además de Galicia y la provincia de Ourense, están representados en esta Asociación la ciudad de Ourense, que como se apuntó anteriormente es uno de los miembros fundadores de EHTTA, y la Eurociudad Chaves-Verín. Entre el 3 y el 5 de octubre de 2018 se celebró el encuentro de EHTTA en Ourense, lo que permitió mostrar estos recursos a representantes de los grandes centros termales de Europa. En el ámbito nacional, la Diputación de Ourense se ha reincorporado a la Sección de Villas Termales de España. Precisamente en el encuentro anual de la Sección de 2017, celebrado en Caldas de Reis y Cuntis, la Diputación fue invitada a presentar la propuesta de Pacto Termal Español en la que se está actualmente trabajando. El objetivo es establecer una alianza entre todos los agentes relacionados con la gestión de las aguas mineromedicinales para promover un desarrollo turístico termal, eficiente, sostenible y de calidad. Los valores termales de la provincia están presentes en las grandes ferias turísticas internacionales, a menudo de la mano del Clúster de Turismo de Galicia o de la Axencia de Turismo de Galicia.

Acto de inauguración de la Feria Internacional Termatalia-2019.





Foto de familia de la EHTTA, durante la Asamblea General en Ourense, en octubre de 2018. (Ayuntamiento de Ourense).



1. Lía Pérez Domínguez (Ourense, España)
2. Nita Torres Reboiras (Ourense, España)
3. Markos Danas (Hellenic Association of Municipalities with Thermal Springs, Grecia)
4. Georgia Kalogirou (Krinides Kavala, Grecia)
5. Korina Ganitou (Krinides Kavala, Grecia)
6. Anne Kathrin Liehr (Wiesbaden, Alemania)
7. Pablo Rivera Búa (Eurociudad Chaves-Verín, Portugal-España)
8. Lisa Poetschki (Baden-Baden, Alemania)
9. Tugce Karakan (Pamukkale, Turquía)
10. Ipek Hacer Topuz (Bursa, Turquía)
11. Gunel Aslanova (Azerbaiyán)
12. Matthias Setzer (Bad Homburg, Alemania)
13. Raquel Costa Soler (Caldes de Montbui, España)
14. Irakli Chighladze (Sairme Hotels & Resorts, Georgia)
15. Paul Simons (Presidente del Comité Científico de EHTTA)
16. Eric Brut (Route des Villes d'Eaux du Massif Central, Francia)
17. Server Munis (Pamukkale, Turquía)
18. Laura González Dopeso (Xunta de Galicia, España)
19. Archonti Papadopoulou (Loutra Pozar, Grecia)
20. Victor Leal (Sao Pedro do Sul, Portugal)
21. Jorge Gabriel (Sao Pedro do Sul, Portugal)
22. Simone Zagrodnik (Wiesbaden, Alemania)
23. Arzu Erdi (Bursa, Turquía)
24. Raffaella Caria (Acqui Terme, Italia)
25. Núria Carné (Caldes de Montbui, España)
26. José L. Maestro Catineiras (Xunta de Galicia, España)
27. Mario Crecente Maseda (Vicepresidente del Comité Científico de EHTTA)
28. Isabelle Gregoire (Spa, Bélgica)
29. Yilmaz Dogan (Pamukkale, Turquía)
30. Massimo Tedeschi (Ancot, Italia)
31. Hugo Oliveira (Caldas da Rainha, Portugal)
32. Charlotte Broyart (Enghien-les-Bains, Francia)
33. Marion Vansingle (Route des Villes d'Eaux du Massif Central, Francia)
34. Lorenzo Lucchini (Acqui Terme, Italia)
35. Barnard Kajdan (Vichy, Francia)
36. Manuel Baltar Blanco (Provincia de Ourense, España)
37. Giuseppe Bellandi (Presidente de EHTTA)
38. Jesús Vázquez Abad (Ourense, España)
39. Huseyin Gurlesin (Pamukkale, Turquía)
40. Jorge Pumar Tesouro (Ourense, España)
41. Albay Aspaslan (Pamukkale, Turquía)
42. Luca Bruschi (Salsomaggiore Terme, Italia)
43. Çağlar Akdagoglu (Pamukkale, Turquía)
44. Selami Ün (Pamukkale, Turquía)



Manuel Baltar, en su calidad de presidente de la European Historic Thermal Towns Association (E.H.T.T.A.) en la sede del Parlamento Europeo.

El compromiso con el Plan quedó patente en la edición de Fitur 2015, durante la que la Diputación Provincial realizó una presentación audiovisual para difundir el contenido del Plan entre los medios nacionales e internacionales.

Complementando a las actuaciones de promoción, se han sucedido otras como la introducción de carteles publicitarios en importantes puntos turísticos, destacando el caso de un importante hotel de Santiago de Compostela o la publicidad en vallas publicitarias del estadio Santiago Bernabeu.

Asimismo, se han aprovechado las sinergias del termalismo con otras iniciativas puestas en marcha. De entre todas ellas, destaca la creación de la misión comercial USA-Ourense, que en su segunda edición celebrada en 2017 contó con 97 empresas participantes que analizaron canales de negocio y cooperación en diversos sectores, entre los que se encuentra el turismo.

Otra importante herramienta de promoción ha sido el impacto en medios de noticias de diversa índole que han llevado por el mundo la provincia de Ourense y sus valores termales. Por ejemplo, es el caso de la celebración de Partenalia en 2017 en Ourense o la firma de un protocolo entre la Diputación y la ONG Waterkeeper Alliance, cuyo presidente es Robert Kennedy Jr., para analizar la posibilidad de colaboración conjunta y de realización de estudios de protección de los ríos de la provincia.

En octubre de 2019 Manuel Baltar tomó posesión como Presidente de EHTTA. Se abren así nuevas puertas a la promoción de los recursos termales provinciales y al contacto con otras organizaciones, como la International Society of Medical Hydrology and Climatology o la European Travel Commission, para trabajar en la promoción y difusión de las riquezas mineromedicinales más allá de nuestras fronteras.

2. PERSPECTIVAS DE FUTURO PARA LA PROVINCIA TERMAL

Como se ha podido comprobar, todas las líneas estratégicas del Plan presentan un avanzado grado de desarrollo, como constata el último informe de seguimiento, elaborado en 2017. En aquel momento las propuestas que estaban en ejecución o completadas suponían el 55%, porcentaje que, incluyendo también a las actuaciones que estaban en fase de estudio, ascendía al 70%.

No obstante, el mejor indicador de resultados lo constituyen las crecientes iniciativas termales que brotan directamente del tejido empresarial y académico, así como desde las administraciones locales y que desde la administración provincial y autonómica se ha intentado impulsar.

Fruto de todas estas iniciativas, Ourense puede presumir de ser una provincia innovadora en los usos del agua termal. Más allá de los balnearios, de las embotelladoras y de las nuevas instalaciones para el uso lúdico de las aguas, cabe hacer referencia a la industria que gira en torno al agua mineromedicinal, con empresas de importante trayectoria en cosmética termal, geotermia, construcción de piscinas y equipamientos y, por supuesto, al ámbito académico y científico, cuyo máximo exponente es el nuevo Campus del Agua.

El posicionamiento de Ourense como Provincia Termal es firme dentro de Galicia y comienza a perfilarse con fuerza dentro de España. Los logros alcanzados, junto con el esfuerzo promocional acometido por la Diputación y otros organismos públicos,

han conducido a que cada vez más visitantes escojan las instalaciones termales de la provincia de Ourense para sus viajes de salud y/o bienestar.

Nuevos proyectos, como la piscina termal del balneario de O Carballiño, proyectada por el arquitecto Manuel Gallego, nos hablan del dinamismo del sector, que sigue promoviendo el desarrollo de nuevas iniciativas.

A través de la captación de la inversión necesaria, se espera anunciar en 2020 la implantación de algunas de las propuestas del Plan que aún están pendientes de desarrollo. Entre todas ellas, destaca la recuperación de instalaciones que han llegado a nosotros en desuso y que encierran un importante valor histórico, arquitectónico y termal, a menudo enmarcadas en enclaves paisajísticos singulares, escenario perfecto para el desarrollo de proyectos turísticos termales orientados a promover un estilo de vida saludable en armonía con el entorno. Su rehabilitación es un compromiso para con el Patrimonio Termal, entendido como la suma del Patrimonio Natural que encierran las aguas y del Patrimonio Cultural unido a la arquitectura y las tradiciones ligadas a su aprovechamiento. Por ejemplo, es el caso de Cabreiroá, Aguas de Vilaza-Requeixo, Mondón, Bembibre, Porteiro o Castrelo de Miño.

La gran asignatura pendiente es la construcción del gran balneario de la ciudad de Ourense, que dispone de lo esencial, recursos naturales y culturales, así como de historia y tradición. Para afianzar su papel de Capital Termal de Galicia y su posición competitiva en la escala europea, falta alcanzar el convencimiento y compromiso de todos los agentes públicos involucrados, que conducirá al desarrollo de la necesaria iniciativa privada en el marco ya definido.

Para esta ciudad existe otra propuesta, incluida en el Anexo del Plan, que consideramos de gran interés por la aportación que supondría para su oferta cultural termal. Se trata del Museo en homenaje al arquitecto ourensano Daniel Vázquez-Gulías (1869-1937), autor de la casa de baños de Outeiro, de la casa de baños de Carballiño y del balneario de Cabreiroá, entre otros, y sobre su obra termal existe un abundante material ya disponible en el "Museo Virtual da Obra do arquitecto ourensán Daniel Vázquez-Gulías". Como posible localización se sugirió en su momento el conjunto edificado de Santo Anxo, para el que existen un anteproyecto, un proyecto básico y un proyecto de ejecución realizados por el ayuntamiento de Ourense.

En este capítulo hemos querido hacer una breve aproximación a las potencialidades que guarda la provincia de Ourense para su desarrollo termal y presentar el panorama actual en el año 2020.

Conscientes del ingente Patrimonio Termal que guarda este territorio, con surgencias de importante caudal y temperatura, comenzamos ya a poner la vista más allá del horizonte del Plan. La presencia de agentes cualificados y con experiencia en las distintas ramas que componen el sector termal, es el complemento perfecto para continuar apostando por el Turismo Termal como estrategia de desarrollo socioeconómico para esta provincia. Junto a sus recursos y profesionales, existe ahora también una importante red para la proyección internacional, gracias a la ad-



Arriba: recreación del proyecto para el balneario de O Carballiño, de Manuel Gallego.

Abajo: proyecto de rehabilitación y adaptación del contorno del edificio Santo Anxo.

hesión a la Asociación Europea de Ciudades Históricas Termal y al Itinerario Cultural de las Ciudades Termal del Consejo de Europa.

Al firme compromiso que mantiene con la dinamización de los recursos e instalaciones termal la Diputación de Ourense, deben sumarse las restantes administraciones implicadas, con el fin de articular una base que sirva de apoyo a todas aquellas iniciativas que contribuyan al desarrollo sostenible de Ourense, la Provincia Termal. ➔



POR: TERESA PACHECO OSA

Doctor en Arquitectura, durante quince años trabajó en el sector público, al servicio de la Xunta de Galicia. En el año 2000 creó Crecente Asociados para dar rienda suelta a su sensibilidad sobre las relaciones entre patrimonio y turismo desde una perspectiva arquitectónica, con especial interés en el patrimonio balneario y el turismo termal. Desde su consultoría ha desarrollado distintos planes estratégicos y proyectos para hoteles y balnearios y es el responsable de la redacción del Plan Ourense Provincia Termal promovido por la Diputación de Ourense, con el apoyo de la Xunta de Galicia. Es vicepresidente del comité científico de la European Historic Thermal Town Association (EHTTA) y profesor de gestión turística del patrimonio en la Universidad de A Coruña-CENP.

Como principal agente implicado en la propuesta y redacción de esta iniciativa, díganos: ¿cómo se fraguó el Plan Ourense la Provincia Termal y cómo se puso en marcha?

El Plan surge del interés mutuo de la Xunta de Galicia y de la Diputación de Ourense por poner en valor los singulares recursos termales ourensanos, la única provincia gallega sin acceso al mar, pero con un valioso mar termal interior.

¿Cómo resumiría los objetivos prioritarios que guiaron la elaboración del Plan Termal y las líneas estratégicas de su hoja de ruta? Conocer y dinamizar recursos endógenos específicos de la provincia, que la hacen única en el panorama español, y que le pueden permitir afrontar los retos del futuro y aprovechar las nuevas accesibilidades que el AVE generará.

Desde un punto de vista técnico ¿cuáles son los principales obstáculos con que se enfrenta la puesta en marcha de un proyecto en que hay tantos agentes implicados?

La propia complejidad del sector termal, dependiente de múltiples administraciones que, a diferentes escalas, regulan áreas como industria, turismo, cultura, y especialmente urbanismo, cada vez más complejo.

A día de hoy ¿qué objetivos se han cumplido, cuáles están en fase de cumplimiento y qué queda por hacer?

Los de integración en redes de conocimiento y promoción son los más avanzados. Aquellos que tienen que ver con infraestructuras clave, como el Gran Hotel balneario en la capital, son los grandes objetivos pendientes.

A grandes rasgos, la culminación más optimista del Plan ¿qué reportará a la provincia de Ourense?

Un futuro. Estamos convencidos de que uno de los vectores de futuro de la provincia, como de otras en España, es el turismo y en Ourense, la especificidad que puede diferenciarla es el termalismo.

En estos momentos ¿cuál sería el balance de resultados del Plan Termal y hacia dónde hay que poner la mirada a corto y medio plazo?

En términos generales el nivel de cumplimiento de las medidas propuestas es muy alto. Sin embargo, una de las actuaciones más importantes, el hotel balneario en la capital, debería centrar los esfuerzos de todos los agentes involucrados.

Hablemos de patrimonio termal arquitectónico, ¿qué importancia tiene la conservación y mejora del mismo para confeccionar una oferta singular y de calidad?

La singularidad ourensana se materializa en una arquitectura propia, que lleva la firma de un arquitecto clave, Daniel Vázquez Gu-



Mario Crecente durante la presentación del Plan Ourense Provincia Termal en el Teatro Principal de Ourense.

lías, en torno a él se podría rehabilitar toda la ciudad termal que imaginamos. También las “arquitecturas soñadas”, de las cuales la más importante es la portada de esta revista con la idea presentada por la Generación Nós para el Gran Hotel Balneario.

Acaba de ponerse en vigor en Galicia una ley pionera para el aprovechamiento lúdico de las aguas termales ¿cree que dicha ley va a beneficiar al sector termal en general?

Lo más importante es dar cobertura legal a unas instalaciones muy exitosas y claves para el renacer del termalismo ourensano, y que han captado a público joven y no tan joven, atrayendo cada vez más visitantes.

¿Cuáles son las principales fortalezas, en estos momentos, de la provincia de Ourense como destino termal que pondría sobre la mesa para animar a la inversión privada a que apueste por la provincia gallega?

Se ha creado un concepto y una imagen que multiplica el interés por este sector, pero quedan aún muchas oportunidades para nuevas

propuestas termales: Cabreiroá, Mondón, Bembibre, entre otros, representan nuevos destinos para abrir nuevas ofertas y ampliar las potencialidades de la oferta ourensana.

¿Cree que se está vendiendo bien a España y al mundo la singularidad de un destino como Ourense?

Creo que vamos bien en imagen, venta y promoción, pero desde mi punto de vista, quizá nos falta reforzar el contenido: el Gran Hotel Balneario en la capital es la clave, y algunas de las oportunidades anteriores serían el complemento perfecto de este. P

Una de las actuaciones más importantes del Plan Ourense Provincia Termal, el Gran Hotel balneario en la capital, debería centrar los esfuerzos de todos los agentes involucrados



*Embalse de Lindoso-Peneda Gerês
©David Fernández Vergara*

PROYECTO RAIA TERMAL

dos países, un destino

POR: TERESA PACHECO OSA

Bajo el nombre Raia Termal se ha puesto en marcha un proyecto para el desarrollo de un destino turístico termal transfronterizo destinado a poner en valor sus espacios naturales y termales y llevar a cabo una acción conjunta de gestión y promoción.

EL ÁREA DE ACTUACIÓN de este proyecto se extiende por la provincia de Ourense y el Norte de Portugal, concretamente por el espacio comprendido entre los ríos Miño y Limia que sirven de límite a los dos territorios termales que conforman este destino. El del río Miño: Eje Cortegada (España) y Melgaço (Portugal) y el del río Limia: Eje Lobios – Bande – Muiños (España) y Terras de Bouro en Portugal.

Raia Termal está cofinanciado por fondos FEDER, a través del Programa Interreg V-A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020, que se enmarca dentro del eje prioritario número 3 sobre el “crecimiento sostenible a través de una cooperación transfronteriza para la prevención de riesgos y la mejora de la gestión de los recursos naturales”.

Los principales actores de este proyecto han sido la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y la Diputación de Ourense. Fue un

acuerdo por parte de ambas instituciones junto con la Câmara Municipal de Terras de Bouro y la Câmara Municipal de Melgaço. Para acercarnos a la realidad que el proyecto Raia Termal va a significar en su área de influencia hemos dialogado con dos empresarios termales de ambos lados de la frontera. Por parte portuguesa con Rosário van Zeller, directora y propietaria de Termas do Gerês, y por la española con Javier Soto Varela, director gerente del Grupo Caldaria.

Aprovechar la enorme riqueza natural de este espléndido espacio entre dos estados, de hermosos paisajes, abundantes aguas termales y envidiable patrimonio histórico y etnográfico, era una apuesta necesaria tanto para el beneficio de un territorio con muy baja densidad de población y poca actividad socioeconómica, como para que los viajeros con ciertas sensibilidades sepan de su existencia.



Rosário Van Zeller, propietaria y directora de Águas de Gerês.

“Esperamos que a través del proyecto Raia Termal consigamos unos programas en los que estemos todos integrados, que contemplen tanto los aspectos terapéuticos de las termas como los de bienestar, y que el mensaje *“un destino, dos países”* cale en el cliente y sea un motor importante para el desarrollo de un turismo desestacionalizado”

Rosário van Zeller

“La Diputación de Ourense se propuso apostar por un perfil de algo que tuvieran en común los dos países y de ahí surge la Raia Termal, bajo el espíritu de representar lo que es una comarca natural. Independientemente de distinciones administrativas y fronteras surgió este planteamiento enfocado directamente al desarrollo socio económico de una comarca” apunta Javier Soto, que hace hincapié en la importante labor que esta llevando a cabo la Diputación de Ourense en que “los balnearios funcionemos como un sector cohesionado, hay estrategias comunes para ir al mercado y ahora se va a intentar en una comarca natural, entre dos países, lo mismo que tenemos a nivel provincial, que, por cierto, es la única estrategia que se está haciendo en Ourense de preparación para lo que va a significar la llegada de la alta velocidad”.

“El proyecto Raia Termal pone el acento en municipios con aguas

termales a ambos lados de la frontera y Termas do Gerês, una de las principales termas de Portugal, como municipio de Terras de Bouro, junto con Melgaço quedamos incluidos dentro del proyecto” comenta Rosário Van Zeller.

Los fondos comunitarios destinados al proyecto están orientados a poner en valor este territorio teniendo como hilo conductor el termalismo, tanto con la mejora de infraestructuras y del entorno como a través de la comercialización. “Aquí lo que necesitamos es conocimiento en el mercado y de ahí puede venir el desarrollo socio económico –puntualiza Javier Soto-. Las distintas inversiones van enfocadas a poner en valor el activo más importante que tienen los ayuntamientos implicados, que son sus balnearios, y sobre todo a promocionar la zona como destino termal. Todos estos balnearios y enclaves están en cauces fluviales y desde Raia Termal se va a trabajar por la mejora del entorno sin que haya una signifi-

Javier Soto, director gerente del Grupo Caldaria Termal.

“La Diputación de Ourense se propuso apostar por un perfil de algo que tuvieran en común los dos países y de ahí surge la Raia Termal, bajo el espíritu de representar lo que es una comarca natural, independientemente de distinciones administrativas y fronteras”

Javier Soto





Parque das Termas, en Gerês (izquierda) y Reserva Natural del Xurés.

cación específica de lo que es el territorio desde el punto de vista geopolítico, sino más bien desde una visión geosocial del mismo” Para Rosário van Zeller “la principal apuesta de este proyecto está en aunar dos países en un destino. Esto es algo que, sin duda, va a motivar al cliente y va a crear una gran expectativa. Si además se elaboran programas con unos buenos planteamientos de lo que el territorio ofrece sobre actividades de ocio, bienestar, naturaleza, restauración... para que el turismo pueda fluir y se consiga transmitir ese mensaje de “un destino dos países”, va a ser muy interesante”.

Una naturaleza afortunada

Se trata de en un territorio privilegiado, con una naturaleza afortunada que nunca entendió de fronteras. Una comarca que hace dos milenios ya estaba atravesada por la Via Nova construida por los romanos para unir Astorga y Braga.

El Parque Natural Baixa Limia-Serra do Xurés, comienza en la provincia de Ourense y al cruzar la frontera portuguesa se convierte en el Parque Nacional do Peneda-Gerês. Un espacio protegido único en Europa por su carácter transfronterizo.

“Estamos en una región preciosa y exclusiva en Portugal –remarca van Zeller-, que salva un gran desnivel en pocos kilómetros y por la que no pueden circular vehículos grandes. Termas do Gerês son las únicas termas situadas en un Parque Nacional que a su vez es el único del país y cuenta, además, con unas aguas únicas por sus peculiares características. La base de la economía de esta zona son las termas y el Parque Nacional, las termas cierran en invierno

y continúa el turismo de naturaleza gracias al Parque. Todos los hoteles de Gerês tienen su origen en las termas, que llevan abiertas desde mediados del siglo XVII y gracias al magnífico entorno conseguimos paliar la estacionalidad”.

Para Javier Soto, el proyecto Raia Termal va a ser definitivo para un territorio que aglutina “un Parque Natural español y un Parque Nacional portugués, cuya comunicación y conocimiento, comparado con otros espacios de la Península Ibérica, es mínimo por lo que hay que dar conocer este entorno natural que tiene protecciones medioambientales europeas y que apunta a un perfil característico de la comarca que es el termalismo”. Soto añade: “desde la apertura del balneario de Lobios, en el año 2002, este fue el escenario que soñamos siempre, el de poder desarrollar estrategias conjuntas con el Gerês portugués, estoy convencido que esta iniciativa va a cambiar completamente el panorama en la zona”.


El termalismo como dinamizador territorial

En unos momentos en que se ha vuelto a retomar con fuerza el problema del abandono del mundo rural, ante una despoblación galopante que parece difícil de atajar, el termalismo constituye un motor de dinamización territorial que genera actividad económica, crea empleo y fija población.

Rosário Van Zeller reflexiona sobre esta problemática también extensiva al país vecino. “El rural de Portugal se está quedando vacío. Aquí, por ejemplo, el termalismo es el principal motor de empleabilidad y de fijación de población junto al Parque Nacio-

nal. No obstante Gerês está perdiendo mucha población y tenemos grandes dificultades con la contratación de personal cualificado, todos los años tenemos que formar personal pero es cada vez más difícil y sale muy caro. No sé si solo se dice o si se dice y se hace, porque se habla mucho del interior, del abandono del rural pero no se toman medidas concretas para fijar población. En los últimos años han cerrado bancos, colegios y los hospitales están cada vez más concentrados en las grandes ciudades. Parece que queremos acabar con todo. Esperamos que a través del proyecto Raia Termal consigamos unos programas en los que estemos todos integrados, que contemplen tanto los aspectos terapéuticos de las termas como los de bienestar y que el mensaje “*un destino, dos países*” cale en el cliente y sea un motor importante para el desarrollo de un turismo desestacionalizado”. Javier Soto nos habla de la importancia de los balnearios en el ámbito rural, y cómo los tres centros con que cuenta Caldaria han puesto en el mapa las pequeñas poblaciones donde se asientan, contribuyendo a fijar la población. “Todos los beneficios revierten en el territorio: en pagar al personal, la energía eléctrica, los suministros de materias primas, los servicios de las empresas que pululan alrededor de esta actividad, que son muchas, esto sin contar la gran cantidad de impuestos que nos cobran por existir. Los balnearios situados en estos enclaves tan pequeños son la principal industria, les dan el pulso y la vida a toda la población, no es ya propiedad de una empresa, sino de todos los que de una u otra forma participan en ella. El balneario es el principal activo de los vecinos y el equipo humano nuestro principal activo”.

Ecología y sostenibilidad

El termalismo además es una de las propuestas turísticas que mejor se adapta a los cánones de una sociedad cada día más exigente y sensibilizada con la ecología y la sostenibilidad. Rosário Van Zeller apunta el aspecto sumamente positivo de la situación de Termas do Gerês en el Parque Nacional, ya que el binomio naturaleza termalismo funciona muy bien: “tenemos la suerte de tener mucho turismo de naturaleza, un turismo al que le gusta relajarse en las termas al final del día. Por la mañana hacen todas las actividades de montaña y naturaleza que les posibilita el entorno y después, por la tarde, vienen a nuestras instalaciones, donde les ofertamos programas específicos”. Para Javier Soto “los destinos naturales y los destinos sostenibles van calando en la gente, lo que es indudable es que donde hay un balneario hay que cuidar el medio porque tenemos el agua mineromedicinal, que es la base de nuestra actividad, que proviene de un acuífero con toda su sensibilidad y con todas las necesidades de protección que tiene. Evidentemente para que ese acuífero siga funcionando nosotros tenemos que cuidar el entorno, es una obligación porque entre otras cosas vivimos de esto. El agua es un recurso público y tenemos unas concesiones que como toda concesión conlleva la obligación de conservar, gestionar y tutelar”. 



De arriba a abajo: Hotel das Águas do Gerês, Balneario de Lobios-Caldaria, Balneario de Cortegada y Termas de Melgaço.

©Galicia Máxica (www.galiciamaxica.eu)



OURENSE

la provincia termal en la actualidad

análisis y valoración de sus recursos y potencialidades

POR: SILVIA GONZÁLEZ SOUTELO, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID/MIAS Y MÓNICA CARBALLO, JEFA DEL ÁREA DE TURISMO DE CRECENTE ASOCIADOS

En el contexto socioeconómico actual, la sensibilidad ambiental, la preocupación por la salud y los buenos resultados del turismo (1.400 millones de turistas en el año 2019, según la OMT), hacen que el Turismo Termal se consolide como una de las industrias con mejores perspectivas en el panorama nacional e internacional.

EN CONCRETO, la provincia de Ourense cuenta con un abundante número de aguas mineromedicinales, que fueron el origen histórico de muchos núcleos de población.

A lo largo de la historia, estas aguas se aprovecharon de formas muy diversas. Además de su utilización como fuentes o manantiales de uso tradicional, para mejorar las condiciones de aprovechamiento de este

recurso, los manantiales más significativos se han ido dotando de infraestructuras que han derivado en la construcción de casas de baños (tipología frecuente de establecimiento de baños sobre todo en el siglo XIX y principios del XX), así como balnearios y hoteles-balneario, junto a los que han ido apareciendo nuevos modelos de aprovechamiento de estas aguas, en la frontera entre lo medicinal y lo lúdico,



como son las caldas o los nuevos proyectos termales, y las pozas. En ese sentido, para conocer cuál es el presente del termalismo en la provincia de Ourense, se presenta un estado actual (año 2017) de las distintas formas de aprovechamiento de las aguas mineromedicinales en esta provincia, mayoritariamente caracterizadas por su uso en forma de baño, lo que permite mostrar los múltiples recursos existentes y conocer su dispersión y uso, así como su presente y futuro.

Inventario del patrimonio balneario de la provincia

Además de las características propias y singulares de cada uno de los manantiales incluidos, se acompaña cada ficha con una breve reseña histórica, junto con sus principales características y las distintas transformaciones que han sufrido hasta nuestros días, como evidencia de la larga tradición del uso de estas aguas en la provincia de Ourense, y testimonio vivo del interés y desarrollo de este fenómeno.

Con el fin de analizar sistemáticamente toda la información que fue recogida para la elaboración del Diagnóstico Termal Provincial, con la re-

visión y actualización de los datos presentados en el Plan Director "Ourense, Provincia termal" (2013), las fichas-resumen permiten valorar la situación individual de cada recurso y sus posibilidades futuras.

Estas fichas se han ordenado por tipo de infraestructura, diferenciadas en dos colores:

- **Naranja** para establecimientos en activo
- **Verde** para los que están fuera de servicio

Aparecen agrupadas en las siguientes categorías:

- **Hotel Balneario y antiguo balneario con alojamiento:** entendemos por Hotel Balneario el establecimiento que, reuniendo los requisitos exigidos a los hoteles, cuenta también con instalaciones balnearias, de acuerdo con la definición de balneario establecida en la normativa sectorial autonómica.

En este apartado, hemos incluido también, con indicación de color verde, aquellos establecimientos históricos, sin uso en la actualidad, que además de instalaciones para baño contaron con espacios de alojamiento de muy diversa categoría, aunque en la actualidad estén abandonados, hayan sido destruidos o hayan desaparecido. La inclusión de estos complejos remite, por tanto, al interés de reconocer espacios hoteleros desaparecidos y hace referencia a las posibilidades que estos enclaves podrían presentar si se retomase su actividad.


- **Balneario y casa de baños:** en el primer caso, se define a aquellos establecimientos que utilizan las aguas mineromedicinales declaradas de utilidad pública con fines terapéuticos, reconocidos como centros sanitarios por el Servicio Galego de Saúde (Sergas) y sujetos a lo dispuesto en la normativa.

A este grupo hemos añadido las casas de baños, en relación con aquellas instalaciones dotadas con espacios de baños de aguas mineromedicinales frecuentes en el Ourense de los siglos XIX y comienzos del XX, que sin cumplir todas las condiciones exigidas a los balnearios, aparecen así denominadas tanto en sus nombres como en algunas de las guías gallegas de balnearios de mayor difusión.

- **Nuevo proyecto termal o Caldas:** instalaciones turísticas de aguas mineromedicinales de explotación privada con uso sujeto al pago de una entrada, que no están clasificados como balnearios de acuerdo con la legislación vigente. El término "nuevos proyectos termales" es la denominación que aparece en la guía turística "Auga para os sentidos" de la Xunta de Galicia, en alusión tanto a este tipo de instalaciones como a nuevos balnearios que aún no están operativos.

- **Poza:** piscina de agua termal, generalmente de iniciativa pública y uso gratuito, utilizada a cielo abierto.

- **Embotelladora:** captaciones de aguas minerales naturales y de manantial, que se han dedicado a la producción y comercialización de agua envasada. No se incluyen aquellos enclaves de los que no existen noticias puntuales de la exportación de sus aguas en botella (caso de Bembibre, Mondón o Bañiño).

- **Buvette-kiosco / Manantial / Fuente:** recurso básico, vinculado fundamentalmente al uso vecinal, por el cual se aprovechan aguas mineromedicinales que manan en distintos territorios, sin contar con grandes infraestructuras. Principalmente se utilizan para bebida. De este conjunto, cabe diferenciar el grupo constituido por las buvettes o kioscos, ya que en este caso se remite a un grupo de fuentes para bebida con cubierta y en algunos casos cierre, que formando parte de establecimientos balnearios, son puntos de obligada confluencia para beber las aguas de esos manantiales. 

HOTELES BALNEARIOS

Hotel Balneario de Arnoia

C/ Villa Termal, 1 - 32417 - ARNOIA

Tel: +34 988 492 400 - arnoia@caldaria.es - www.caldaria.es

En el lugar conocido como Augas dos Bañiños o Augas de Reza, en las inmediaciones del río Miño, se construyó en 1995 el complejo termal del Balneario de Arnoia por la Fundación San Rosendo-Caldaria Termal, que obtuvo la declaración de aguas de UP en 1996. Hasta ese momento, aunque las aguas eran conocidas y muy utilizadas por los vecinos del lugar, los manantiales no contaban con infraestructuras para su uso en forma de baño, y fueron parcialmente sumergidos por el embalse de Frieira.

Tras su construcción, el establecimiento fue sometido a varias ampliaciones, en las que se mejoraron sus instalaciones, la última en 2015, por la que ha obtenido una mejor valoración de sus infraestructuras y la categoría de hotel balneario de cuatro estrellas. Sin duda desde su construcción ha sido uno de los referentes del termalismo en Galicia, y la primera gran obra de la Fundación San Rosendo vinculada al termalismo.

Entre sus instalaciones destacan sus piscinas y salas para tratamientos, además de espacios para reuniones y eventos, restaurante y gimnasio. Dentro de los servicios del conjunto, que cuenta



@Caldaria

con el distintivo “Q” de calidad, existen diversas zonas deportivas (canchas de tenis) e infantiles, embarcadero, así como amplios espacios de jardín. Está integrado en las asociaciones de Balnearios de España y Balnearios de Galicia, y forma parte de los programas de termalismo social del Imsero, Xunta de Galicia y Diputación de Ourense. Cuenta con oferta asistencial de hidrología, fisioterapia y medicina general.

Situado en plena comarca del Ribeiro, se localiza a 4 km de la ciudad medieval de Ribadavia, con su casco histórico, castillo y barrio judío. Su acceso directo al río Miño, en la desembocadura del río Arnoia, le permite contar con un área de disfrute de deportes acuáticos en el marco del embalse de Frieira. En el entorno existen múltiples bodegas de vino de la D.O. Ribeiro.

Categoría: Hotel Balneario **** - 180 plazas.

Clasificación de las aguas: bicarbonatadas, radiactivas y sulfuradas.

Temperatura y caudal: 22 °C / 4,2 l/seg.

Indicaciones y aplicaciones: Hepato-digestivas, pediatría, dermatología, neurología, reumatología. Baños, chorros, peloides, ducha, fisioterapia/rehabilitación, masaje/masoterapia y piscina termal.

Hotel Balneario de Baños de Molgas

C/ Samuel González Movilla, 26 - 32701 - BAÑOS DE MOLGAS

Tel: +34 988 430 246 - info@balneariodemolgas.com

www.balneariodemolgas.com

Balneario histórico cuyas aguas con probabilidad fueron utilizadas en época romana, tal y como parecen sugerir los diferentes restos arqueológicos localizados en el entorno de los manantiales.

Si bien la población aparece citada en algunos documentos del rey Alfonso V a principios del siglo XI, las referencias a sus aguas y a la gran afluencia de bañistas a este lugar se registra en el siglo XVI, cuando aparecen citados por Ambrosio de Morales (1575). Sus aguas fueron analizadas por primera vez por el Dr. Casares en torno a 1852, y declaradas de UP el 20 de Mayo de 1874 (ratificado en 1928), momento en el que se dota de médico director de baños. Será entonces cuando se construya el edificio actual (cuya reforma, conservada hasta la actualidad, se realiza en 1926 por el arquitecto gallego M. Conde Fidalgo), germen del desarrollo de la población de Baños de Molgas. Dicho balneario fue fundado por Ramona Salgado, uno de los primeros testimonios de mujer empresaria en Galicia. Desde entonces, se vincula a una explotación de carácter familiar que sigue siendo muy concurrida en la actualidad.

En este lugar se identifican tres manantiales fundamentales: A Burga (utilizada en el lavadero, próximo al balneario, en la misma orilla del río Arnoia), A Fonte Quente (que se utiliza en el balneario) y A Charca (que mana en la orilla contraria del río).

Mantiene la estética y la historia de un edificio tradicional, pero con todos los



@Turismo de Galicia

Categoría: Hotel Balneario ** - 48 plazas.

Clasificación de las aguas: bicarbonatadas, radiactivas.

Temperatura y caudal: 47,5 °C / 4,42 l/seg.

Indicaciones y aplicaciones: Cardiología, hepato-digestivas, respiratorias, traumatología y deporte, dermatología, renales y urinarias, reumatología. Baños, chorros, electroterapia, ingesta, ducha, maniluvios/pediluvios, inhalaciones/pulverizaciones, masaje/masoterapia, piscina termal.

medios técnicos y médicos necesarios para el adecuado aprovechamiento de sus aguas. Cuenta con 48 plazas, forma parte de la Asociación Balnearios de Galicia y participa en el termalismo social del Imsero, Xunta de Galicia y Diputación de Ourense. Cuenta con oferta asistencial de medicina general.

Hotel Balneario de Laias

Sta. Baia de Laias - Lugar de O Campo - 32459 - LAIAS-CENLLE

Tel: +34 988 280 409 - laias@caldaria.es - www.caldaria.es

El manantial de Laias—Cenlle mana en un entorno de gran importancia arqueológica, ya que se han documentado distintos asentamientos en las proximidades, así como restos que permiten sugerir que estos manantiales fueron conocidos y explotados ya en época romana. Sin embargo, no se han podido documentar dichos hallazgos, salvo por las indicaciones puntuales de diversos autores.

A mediados del siglo XIX se menciona que estos baños constaban de varios pilones de piedra para el disfrute de sus aguas (Taboada Leal 1877), a los que siguieron diversas construcciones que fueron, de una u otra forma, destruidas por el río y por la posterior construcción del embalse de Castrelo do Miño.

En 1977 se construyó una suerte de balneario de entidad municipal, compuesto por un edificio de dos plantas, utilizado básicamente para baños, que se mantiene en la actualidad reconvertido en albergue. En las inmediaciones, en 2001 se inauguró un nuevo complejo balneario y alojativo, propiedad de la fundación San Rosendo, justo al lado de la capilla de Santa Eulalia. Sus aguas fueron declaradas de UP en 1998.

En la actualidad cuenta con instalaciones



©Caldaria

renovadas, y se planifica la creación de nuevos elementos de ocio y salud vinculados al río Miño. Dotado con 98 habitaciones, dentro del mismo hotel se encuentran las piscinas y espacios de tratamiento. Pertenece a las Asociaciones de Balnearios de Galicia y Balnearios de España, y participa en los programas de Termalismo Social del Imsero, Xunta y Diputación de Ourense. Cuenta con oferta asistencial de hidrología, fisioterapia y medicina general.

Villa termal a orillas del río Miño, cuenta con un excepcional espacio para practicar y disfrutar de actividades acuáticas lo que le ha supuesto ser considerado como centro de referencia para deportistas de nivel competitivo, alojando en sus instalaciones diferentes selecciones para sus sesiones de preparación y actividades de alto rendimiento.

Categoría: Hotel Balneario **** - 196 plazas.

Clasificación de las aguas: bicarbonatadas y sulfuradas.

Temperatura y caudal: 52 °C / 3 l/seg.

Indicaciones y aplicaciones: cardiología, pediatría, traumatología y deporte, geriatría, dermatología, reumatología. Baño, chorros, asiento térmico, ducha, masaje, piscina termal, sauna.

Hotel Balneario de Lobios

Riocaldo, s/n - 32870 - LOBIOS

Tel: +34 988 448 440 - lobios@caldaria.es - www.caldaria.es

No se conocen por el momento los restos del edificio que pudo haber utilizado estas aguas en época romana, pero la abundancia de restos arqueológicos, el asentamiento romano excavado en las proximidades, el paso de la vía XVIII del Itinerario Antonino (conocida también como Vía Nova) y el topónimo latino asignado a este enclave, *Aquae Oreginae* u *Originis*, permite confirmar su uso en época antigua.

Posteriormente, no hay constancia de una construcción específica para su aprovechamiento, salvo por la noticia de pequeños pilones o excavaciones hechas de forma estacional, hasta la construcción de la casa de baños regida por los vecinos del lugar a finales del siglo XVIII (Rodríguez Míguez, 2001), y la construcción de una casa de madera (Risco, 1936). Las piscinas permanecerían en uso hasta su última dirección, por D. Manuel Yáñez, encargado de hacer llegar la luz a esta población en 1962.

Dados los problemas de salubridad de esa piscina, en 1991 se llevó a cabo, por parte del ayuntamiento, la reforma de la poza principal, en forma de una gran piscina; así como un ambicioso proyecto para la construcción del balneario existente que actualmente rige la Fundación San Rosendo, por medio del grupo Caldaria. Obtuvo la declaración de UP en 2002 (Gestal 2017).

Balneario con hotel de 4 estrellas, con «Q» de calidad, cuenta con 150 plazas hoteleras, y entre sus servicios destacan la piscina, salas de reuniones, restaurante/bar, y alquiler de material deportivo. Explota con uso industrial sus aguas

a partir de la creación de cosméticos. Pertenece a las asociaciones de Balnearios de Galicia y Balnearios de España, y forma parte de los programas de termalismo social del Imsero, la Xunta de Galicia y la Diputación de Ourense. Oferta ayuda asistencial de enfermería general, hidrología, fisioterapia y medicina general. Se localiza en el inicio del parque fronterizo declarado Reserva Mundial de la Biosfera Xurés-Gerês y está también incluido en el proyecto europeo «Raia Termal».



©Luis García Torrens

Categoría: Hotel Balneario **** - 170 plazas.

Clasificación de las aguas: bicarbonatadas, sódicas.

Temperatura y caudal: 77 °C / 17 l/seg.

Indicaciones y aplicaciones: cardiología, pediatría, traumatología y deporte, geriatría, renales y urinarias, ginecología. Baños, chorros, manilluvios y pediluvios, termoterapia, ducha, fisioterapia/rehabilitación, masaje/masoterapia.

HOTELES BALNEARIOS

Balneario de Augas de Vilaza-Requeixo

S. Salvador de Vilaza - Requeixo - 32618 - VILAZA

El manantial de Aguas de Requeixo—Vilaza o Fonte do Baño brota entre unas rocas en las proximidades del río Búbal, a 3 km de la aldea de Vilaza. Citadas ya por Gómez de Bedoya (1772) como aguas para baño y bebida «de gran beneficio a los gotosos», se aprovechaban solo con una poza excavada que servía como lugar de baño (Espada 1901). A raíz de su declaración de UP, en 1900, se construyó el edificio que permanece en ruinas en la actualidad. La calidad de sus aguas fue premiada en diversas exposiciones internacionales y contaba con un kiosco-buvette para aprovechar sus aguas en bebida.

Sus instalaciones se componían de dos edificios, un espacio de buvette, y un almacén de servicio. El edificio principal se destinaba al alojamiento de los bañistas y a los tratamientos en baño y bebida, mientras que en la otra construcción se realizaba el proceso de embotellado, que tuvo gran producción hasta su cierre en la década de 1960.

Hotel Balneario de Cabreiroá

Acceso Balneario de Cabreiroá - Cabreiroá - 32600 - VERÍN

Tel: +34 988 590 015 - info@aguasdecabreiroa.com

Situado a algo más de 1 km de distancia del centro urbano de Verín, las cualidades de sus aguas eran bien conocidas por los vecinos del lugar. En 1904, por mediación del empresario José Manuel García-Barbón y posteriormente Feliciano Salgueiro García-Barbón, se adaptó la captación y se construyó el balneario y hotel en 1906, obra del arquitecto ourensano Vázquez Gulías. También, para permitir un adecuado acceso a las aguas, se construyó una buvette octagonal, a lo que se unió una planta de embotellado (que permanecen en uso en la actualidad). Sus aguas fueron declaradas de UP en 1906, aunque el establecimiento de baños y el hotel abrirían en 1908. Como otros tantos, tras la Guerra Civil se adaptó como cuartel y hospital hasta su cierre definitivo en 1961.

En la actualidad, tanto el hotel como el balneario permanecen inactivos, a pesar

Baños de Bande

(Ayuntamiento de Bande) - Rúa S. Roque, 2 - 32840 - BANDE

Tel: +34 988 443 001 - concello@concellobande.com - www.concellobande.com

La localización a escasos metros del campamento militar romano de *Aquae Querquennae* (topónimo significativo), y la *mansio* (posada romana) vinculada a la vía XVIII del Itinerario Antonino o *Via Nova*, hacen pensar en su uso ya en época romana. Lo mismo sucedería en época visigoda por la cercanía de la iglesia visigótica de Santa Comba de Bande, sin embargo no es hasta el siglo XVIII cuando hay mención de diversas estructuras vinculadas al baño, como un «estanque cuadrado de piedra con escaleras». A pesar de sus malas condiciones, tuvo una gran asistencia a finales del siglo XIX. No será hasta finales de siglo cuando las aguas, declaradas de UP en 1892, contarán con un balneario con alojamiento construido a expensas de D. Isidro Pérez Paz en 1896. El edificio fue destruido por la construcción del embalse de As Conchas en 1949, quedando el manantial parcialmente sumergido por las aguas.

Aún así, sus aguas se siguieron usando de forma libre entre las ruinas del edi-



Actualmente, el establecimiento es propiedad de Augas de Fontenova S.A., pero tanto la embotelladora como el hotel balneario siguen en estado de abandono, pendiente de diversos proyectos de recuperación por parte del ayuntamiento.

Clasificación de las aguas: bicarbonatadas, sódicas, litánicas y fluoradas.

Temperatura y caudal: 20 °C / 1,4 l/seg.

Indicaciones y aplicaciones: hepato-digestivas, renales y urinarias. Ingesta.



de que cuentan con un buen estado de conservación, sobre todo sus fachadas. Su buvette y los jardines están bien cuidados y siguen con acceso libre.

Sin duda es su embotelladora la principal industria de esta empresa ya que se reconoce como una de las más productivas y con mayor crecimiento del ámbito peninsular.

Clasificación de las aguas: bicarbonatadas, sódicas, litánicas y acídulas.

Temperatura y caudal: 18 °C / 2 l/seg.

Indicaciones y aplicaciones: hepato-digestivas, renales y urinarias. Ingesta.



ficio hasta el reciente acondicionamiento del lugar, en el que se han recuperado algunas de las salas y bañeras por parte del ayuntamiento de Bande, que tiene previsto una serie de actuaciones en el contexto del proyecto europeo «Raia Termal».

Clasificación de las aguas: bicarbonatadas-sódicas, fluoradas y litánicas.

Temperatura y caudal: 47 °C / 9 l/seg.

Indicaciones y aplicaciones: hepato-digestivas, respiratorias, dermatología, reumatología. Baño.

Balneario de Mondón

Lugar de Sto. Tomás de Beto o A Ferrería
San Martiño de Mondón - O BOLO

Conocido también como aguas medicinales de Santo Tomás de Beto, está situado sobre los cañones del río Xares, en las inmediaciones del también llamado Regueiro de Mondón. Sus manantiales son descritos como los de tipo ferruginoso «más nombrados» de la provincia de Ourense (Fulgosio, 1866). El establecimiento fue fundado por D. Emilio López López en 1903, y contaba con capilla dedicada a Santo Tomás, donde se oficiaba misa todos los domingos; edificio de baños y alojamiento, así como una gran plaza donde se realizaba la fiesta del lugar.

Dicho edificio estuvo en uso hasta la Guerra Civil. La construcción del embalse de Santa Eulalia en 1967 supuso su abandono definitivo al cortar las comunicaciones entre este punto y los lugares próximos de San Fiz y Herrería, lo que marcó su aislamiento.

Balneario de Santiago das Caldas

Santiago das Caldas - Lugar de As Caldas - OURENSE

Con referencias puntuales de su existencia ya en el siglo XVII, aparecen mencionadas por P. M^º. Rubio en 1853 y por Taboada Leal en 1877, en la orilla derecha del río Miño: se describe la existencia de varios manantiales que abastecían a un baño público y descubierto, con cabida para 24 personas.

P. Fábrega, en 1878, hace una descripción de un nuevo establecimiento llamado «Caldas de Orense». El edificio, situado en un espacio ajardinado, contaría con planta baja con 8 cuartos para baño con pila de mármol blanco algunos de ellos; y el piso principal y el segundo estarían destinados a hospedería, aunque tenía poco uso, ya que los bañistas, por diversos motivos, preferían alojarse en la ciudad. Las aguas fueron analizadas por A. Casares que describe la existencia de un estanque de sillería previo a la obra.

Declaradas de UP en 1892, se conserva una memoria médica (Martínez de Ealo 1896), en la que se cita la existencia de tres manantiales: Las Caldas, La Piedra,

Balneario de Bembibre

Santo André de Bembibre - Bembibre - VIANA DO BOLO

El licenciado Molina en 1550 hace alarde de la calidad de estas aguas, situadas a 1 km de la población, mencionando la amplia asistencia de enfermos que se acercaban a este manantial para hacer uso de las cualidades de «una fuente existente dentro de un edificio estrecho». En referencia a la población de Viana, se mencionaba también a finales del siglo XIX su exportación como agua embotellada a otros ámbitos de la Península (Taboada 1877), ya que se consideraban como muy buenas para determinadas dolencias. Sus aguas se estudiaron analíticamente en 1898, apreciándose su fuerte gradiente radiactivo, resultando adecuadas para muchas dolencias. Sin embargo, la inadecuada manipulación de estas aguas supuso la pérdida del prestigio que hasta entonces habían cosechado.

El edificio que se conserva se construyó en 1896, y destinaba parte de sus instalaciones a residencia de agüistas, actividad que abandonó en 1956. Conserva una fuente modernista en su jardín.



©Mako-www.albergueria.es

Desde esa fecha, quedó prácticamente fosilizado en el tiempo, sin que se haya recuperado el lugar, a pesar de la singular belleza del paraje y del valor de sus aguas. Actualmente el balneario está inactivo, en estado de abandono. En 2015 el gobierno municipal impulsó la creación de una fundación e inició las gestiones con los propietarios para reabrir el hotel.

Clasificación de las aguas: ferruginosas.



y Santa Lucía. El cuarto manantial, conocido como Burga (la más caliente), fuera del establecimiento, no se utilizaba con fines terapéuticos. Tras su abandono definitivo en los años 70, en la actualidad solo quedan algunos espacios de pozas, sin acondicionamiento, debajo del puente de la autovía.

Clasificación de las aguas: alcalinas, silicatadas y sulfhídricas.
Temperatura y caudal: 39 °C / 0,2 l/seg.

En la actualidad es propiedad privada y el edificio se utiliza como residencia de verano. Sigue inactivo y en estado de abandono, aunque existen diversas propuestas para dinamizar este espacio, dado el interés arqueológico y paisajístico que posee toda la zona, y el valor dado históricamente a estas aguas.



©luisaygabriel.blogspot.com

Clasificación de las aguas: bicarbonatadas, radiactivas y sulfuradas.
Temperatura y caudal: 15 °C / 0,2 l/seg.
Indicaciones: hepato-digestivas, dermatología y reumatología.

Balneario de O Carballiño

Avda. do Balneario, s/n - 32500 - O CARBALLIÑO
 Tel: +34 988 270 926 - granbalneariocarballino@telefonica.net
www.balneariosdegalicia.gal

Las noticias sobre estos manantiales antes del siglo XVIII son prácticamente inexistentes. En 1752, la encomienda de Beade, orden de San Juan de Jerusalén, cede para su explotación el manantial a D. Vicente López y a otros vecinos, siendo después el ayuntamiento quien se erige como propietario. Gómez de Bedoya (1772) menciona que se trataba simplemente de una poza excavada en donde se bañaban los vecinos, en las proximidades del río Arenteiro. A mediados del siglo XIX se insistía en las necesidades de reformas (Rubio 1853), ya que el espacio termal estaba constituido solo por un estanque cuadrado con capacidad para doce personas, que fue ampliado en 1875.

Finalmente, en 1897 el balneario pasa a manos de una sociedad privada que llevará a cabo las tan necesarias reformas, como la construcción del actual edificio en 1900, obra del arquitecto ourensano Daniel Vázquez-Gulías.

Reconocidas sus aguas por su calidad e importancia en los primeros listados de médicos directores de baños (declarada de UP antes de 1869, y ratificada en 1928), contó con dirección médica compartida con Caldas de Partovia desde 1833.

Dado que el balneario no contaba con residencia para los bañistas, estos se acogían en diversos tipos de alojamientos de la población, destacando por su prestigio el Hotel Carlos y el Hotel Celia. Desde 1900, el balneario de O Carballiño, ha sido uno de los más destacados de la provincia, tanto por el número de asistentes como por la calidad de sus aguas.



El Gran Balneario de O Carballiño se concibe en la actualidad, no solo como balneario de prestigio histórico, sino también como un espacio verde y ajardinado, del que disfrutan los bañistas y habitantes de esta población.

En la actualidad está pendiente de llevarse a cabo un nuevo plan de dinamización para la renovación y ampliación del complejo que ha sido diseñado por el arquitecto Manuel Gallego Jorroto.

Forma parte de las asociaciones de Balnearios de Galicia y Balnearios de España, y participa en el termalismo social del Imerso, Xunta y Diputación de Ourense. Cuenta con oferta asistencial de medicina general.

Clasificación de las aguas: radiactivas y sulfuradas.

Temperatura y caudal: 27,4 °C / 12 l/seg.

Indicaciones y aplicaciones: hepato-digestivas, respiratorias, dermatología y reumatología. Baños, chorros, ingesta, duchas, inhalaciones/pulverizaciones.

Balneario de Caldas de Partovia

Lugar de As Caldas - Partovia - 32515 - O CARBALLIÑO
 Tel: +34 988 273 057 - reservas@caldasdepartovia.es - www.caldasdepartovia.es

Balneario de gran tradición, compartió desde 1833 una única dirección médica con el balneario de O Carballiño, con quien cumplía una acción balnearia complementaria. Diversos autores hacen referencia a la presencia de evidencias de época romana en sus inmediaciones, así como el posible paso de una vía de comunicación antigua en sus proximidades, pero no existen datos directos de la explotación de estas aguas en la antigüedad.

En época medieval, la aldea de Partovia estuvo bajo el control del monasterio de Oseira. A pesar de ser la población de mayor entidad del entorno (superando a O Carballiño), no fue hasta principios del siglo XIX cuando se evidenció el interés por estas aguas. Tras la desamortización pasó a ser propiedad de la entidad municipal que construyó un edificio en 1840 para el uso en baños de estas aguas. Posteriormente, Taboada Leal (1877) indica que el establecimiento contaba con diversos estanques para hombres y mujeres, así como con cuartos individuales con baños propios. Declaradas de UP probablemente antes de 1869 y ratificadas en 1928, hacia el último cuarto del siglo XIX pasó a manos privadas. Será en 1920 cuando D. Ignacio Touzón López, tras comprar el edificio, realiza las principales modificaciones que permitirían una mayor afluencia a este manantial. Sin embargo, debido al progresivo abandono del edificio antiguo, la afluencia de agüistas fue decayendo a pesar de su fama. Tras un periodo de cierre, en 2017 se ha inaugurado el nuevo edificio del balneario, que retoma el uso de sus prestigiosas aguas, un proyecto cofinanciado a través del



programa FEDER Galicia 2007-2013. Cuenta con piscina dinámica, chorros, servicio de masajes y aplicación de parafangos.

Forma parte de las asociaciones de Balnearios de Galicia y de España, y participa en los programas de termalismo social de la Diputación de Ourense.

Clasificación de las aguas: bicarbonatadas, radiactivas y sulfuradas.

Temperatura y caudal: 34 °C / 5,5 l/seg.

Indicaciones y aplicaciones: cardiología y deporte, hepato-digestivas, traumatología, dermatología, neurología, renales y urinarias, reumatología, ginecología. Baños, chorros, duchas, peloides, masajes.

Balneario Histórico de Cortegada

Lugar de Os Baños - Santa María de Cortegada - 32200 - CORTEGADA
Tel: 639 389 095

Ya desde el siglo XV se tienen noticias de estas aguas cuando el monasterio de Celanova afora un monte y los Baños situados en el lugar de Cortegada. A pesar de la falta de comodidades para su uso, estas aguas fueron de las más conocidas de Galicia a finales del siglo XVIII. Así, ya en la primera convocatoria de plazas de Médicos—Directores en 1816, figuraba entre los manantiales de reconocido prestigio por la calidad de sus aguas, privilegio compartido en Galicia solo con los establecimientos de Cuntis, Caldas de Reis y Caldelas de Tui. Las primeras construcciones fueron obra de dos vecinos de Cortegada en 1818, lo que permitió adecuar los lugares de baños (manantiales de Campo o de Abaixo y Baño da Pedra o de Arriba). A raíz de eso, tres de sus manantiales principales fueron declarados de UP, junto con el Baño do Monte o del Castaño. En 1841 se completaron las instalaciones con cierres y cubiertas, que ocasionalmente cubrían las crecidas del río Miño, contando ya con director médico desde 1844. Se dotarían posteriormente de construcciones de madera, para proteger las pilas y piscinas de sillería. Para evitar las alteraciones del río, en 1937, D. José Álvarez Puga (hijo del arquitecto Guillermo Álvarez Pérez), propietario de la explotación de estas aguas, construirá un edificio algo más alejado de la orilla del Miño, que es el que se conserva, obra del arquitecto vigués José Lago Loureiro. Gracias a ese cambio de ubicación, tras la construcción del embalse de Frieiras en 1970, el balneario pervive hasta la actualidad. El edificio histórico, reabierto en 1995, se localiza en un espacio natural de



gran belleza, donde el edificio parece suspendido sobre las aguas del embalse de Fieiras, ideal para realizar actividades deportivas acuáticas. Al igual que en el caso de Berán, estos manantiales y su explotación pertenecen a la administración local, bajo la propiedad de la Asociación de Vecinos de Cortegada (Fundación del Balneario de Cortegada), que desde el año 2000 han cedido su gestión a la empresa Tesal. Forma parte del programa de termalismo social de la Diputación de Ourense. La entidad local está adherida a la Sección de Villas Termales de la FEMP y en el proyecto europeo «Raia Termal».

Clasificación de las aguas: sulfuradas, bicarbonatadas-sódicas.
Temperatura y caudal: 40-44 °C / 0,5-2 l/seg.
Indicaciones y aplicaciones: dermatología, hepato-digestivas y reumatología. Baños, inhalaciones.

Balneario de Cortegada (Baños de O Monte)

Pza. Fundación Balneario, s/n - 32200 - CORTEGADA
Tel: +34 988 483 276 - balneariodecortegada@tesal.com
www.balneariodecortegada.com

Como veíamos al hablar del Balneario histórico de Cortegada, el manantial de O Monte forma parte uno de los enclaves termales más representativos de la provincia de Ourense, y presenta una amplia tradición documental sobre su uso y aprovechamiento.

En general, las aguas de Cortegada fueron seleccionadas como lugar de interés a principios del siglo XIX para ser dotado de médico—director de Baños en las primeras ordenanzas publicadas en 1817. En el caso concreto de este manantial, se utilizaba en 1772 en un pilón de cantería (Gómez de Bedoya), y así continuaban en 1818, aunque con graves problemas de abastecimiento, por lo que fueron prácticamente abandonadas a mediados del siglo XIX, desapareciendo su uso a principios del siglo XX. Sin embargo, a mediados de ese mismo siglo se construiría el pequeño pabellón conocido como Baños Vellos, que se vería completado a finales del siglo XX por la construcción de dos edificios de una única planta, designados como Baños Novos.

Los baños de O Monte a finales del siglo XX se vinculaban a la Fonte do Xardín, Fonte Interior o Vella, Fonte Exterior o Sulfurosa y Fonte do Ferro.

En la actualidad el balneario es de propiedad pública, pero de gestión privada y fue inaugurado a finales de 2016. Cuenta con modernas instalaciones de baño, áreas de contrastes y club termal, con diferentes tratamientos y programas.



Se localiza en una posición más elevada que el balneario histórico, con buenas vistas sobre el embalse de Frieiras.

Desde el año 2000 la Asociación de Vecinos de Cortegada (Fundación del Balneario de Cortegada), ha cedido la gestión de sus aguas a la empresa Tesal. Los balnearios de Cortegada forman parte del programa de termalismo social de la Diputación de Ourense. La entidad local está adherida al proyecto europeo «Raia Termal».

Clasificación de las aguas: sulfuradas, radiactivas y bicarbonatadas.
Temperatura y caudal: 44 °C / 2 l/seg.
Indicaciones y aplicaciones: reumatología, dermatología, respiratorias y hepato-digestivas. Baños, chorros, ingesta, duchas, piscina termal, sauna.

BALNEARIOS

Balneario de Berán

Paraxe de Caldelas - Berán - 32425 - LEIRO

Tel: 629 163 021 - info@concellodeleiro.com - www.concellodeleiro.com

Aunque estas aguas aparecen citadas en diversos documentos del siglo XVII, fueron descritas con detalle por primera vez por Gómez de Bedoya en 1772, quien menciona la existencia de un estanque o pozo donde se bañaban los enfermos a cielo abierto, junto con casetas para desvestirse, situación que parece mantenerse un siglo más tarde como confirman P. Rubio en 1853 y Taboada Leal en 1877. Las descripciones sobre las posteriores reformas son muy escasas, mencionándose repetidamente la sencillez y poca entidad de las obras acometidas. La última reforma que se conoce del conjunto de piscina y edificio tradicional o balneario viejo, que sigue en uso, es de 1963.

Frente a lo que sucede en otros balnearios, en este caso se trata de un establecimiento perteneciente a la entidad municipal (constituida en 1924 como Entidad local menor de Berán, dentro del ayuntamiento de Leiro), que somete su explotación a subasta anual, estableciéndose un precio reducido a los vecinos del municipio. Cuenta con declaración de aguas de UP desde 1941. En las inmediaciones se ha construido un nuevo balneario, pendiente de apertura. Las instalaciones no han sido renovadas en los últimos años a la espera de que se pueda utilizar el nuevo complejo de baños. Mientras tanto, la instalación que está en uso cuenta con siete bañeras, cuatro duchas, una piscina exterior, y una fuente para la toma de agua en bebida.

En esta villa termal, el Balneario se sitúa a medio camino entre la ciudad his-



tórica de Ribadavia (9 km) y O Carballiño (16 km), y en las proximidades se puede disfrutar del Monasterio de San Clodio de Leiro y su puente medieval, así como disfrutar de la visita a bodegas y viñedos de la denominación de origen Ribeiro. También existen diversas opciones de rutas por el paseo fluvial del río Avia.

Clasificación de las aguas: sulfurado-sódicas, bicarbonatadas, cloruradas, cálcicas y silicatadas.

Temperatura: 26 °C.

Indicaciones y aplicaciones: hepato-digestivas, respiratorias, dermatología, renales y urinarias. Baños, duchas, piscina termal.

Balneario de Berán (Nuevo)

Paraxe de Caldelas - Berán - 32425 - LEIRO

Tel: +34 988 488 000 - info@concellodeleiro.com - www.concellodeleiro.com

Para los antecedentes históricos de la explotación de estos manantiales, remitimos a la información incluida al hablar del balneario viejo de Berán (arriba). Tal y como se indicaba, existen datos que nos hablan del aprovechamiento de estas aguas desde el siglo XVII, siendo fundamentalmente en el siglo XX cuando se lleva a cabo la dotación de las infraestructuras necesarias para aprovechar en unas condiciones adecuadas las cualidades de estas aguas.

A raíz de las necesidades de reforma del conjunto, se lleva a cabo, a escasos metros, un nuevo edificio, dotado de todas las comodidades y con todos los servicios adecuados para un moderno establecimiento termal, que fue construido en 2008, obra del arquitecto Pablo Evaristo Marnotes Raña, gracias a la partidas presupuestarias del 1% cultural del Ministerio de Fomento y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Sin embargo, desde entonces permanece sin uso, pendiente de su puesta en funcionamiento, a la espera de la posible adjudicación para su explotación, aunque existen diversas propuestas para su dinamización.

Clasificación de las aguas: sulfurado-sódicas, bicarbonatadas, cloruradas, cálcicas y silicatadas.

Temperatura: 26 °C.

Indicaciones y aplicaciones: hepato-digestivas, respiratorias, dermatología, renales y urinarias. Baños, duchas, piscina termal.



Balneario de Caldeliñas

Lugar de Caldeliñas - Ayuntamiento de Verín - Pza. do Concello, 1 - 32600 - VERÍN
Tel: +34 988 410 000 - www.verin.es

De probable explotación en época romana dado su topónimo y proximidad al enclave romano de Verín (aprox. 2 km), fue uno de los primeros manantiales que se popularizó en esta población junto al de Sousas (ya en la primera mitad del siglo XIX), con el que compartió dirección médica desde 1865, complementando el uso de las aguas en forma de baño. Estos dos establecimientos formaron el primer pilar del termalismo en Verín, a los que posteriormente se uniría el balneario de Cabreiroá y el manantial de Fontenova, que convertirían a esta ciudad en una villa termal próspera de claro matiz balneario.

Con el fin de proporcionar los recursos oportunos para su explotación de forma adecuada, se idearon diversos proyectos que no llegaron a realizarse. Será en la década de 1890 cuando se documenten las primeras construcciones, finalizadas en los años 20 del siglo XX con la edificación del edificio en uso hasta 1946. Desde entonces ha permanecido en estado de abandono, aunque el



©Xoan Arco da Vella-2018

ayuntamiento tiene en marcha un ambicioso proyecto para su recuperación en el marco de las iniciativas llevadas a cabo dentro del proyecto Eurocidade Chaves—Verín.

Clasificación de las aguas: bicarbonatadas-sódicas, litínicas y fluoruradas.

Temperatura: 24,4 °C.

Indicaciones y aplicaciones: hepato-digestivas, respiratorias, dermatología, renales y urinarias. Baños, duchas, piscina termal.

Balneario de Sousas

Avda. de Sousas, 126 - 32600 - VERÍN
Tel: +34 988 410 230 - info@aguasdesousas.com - www.sousas.com

Aunque se considera que estas aguas fueron usadas ya en época romana, el manantial fue descubierto en el siglo XVIII, como recoge Gómez de Bedoya (1772), quien la describe como «la celebrada fuente llamada Sousa (...) que son buscadas estas aguas de naturales y extranjeros como remedio divino».

A principios del siglo XIX, el primer conde de Amarante, invirtió en la construcción de una fuente tras haber sido curado por sus aguas. Dada la afluencia que se registró a principios del siglo XIX, el manantial fue reformado por el ayuntamiento hacia 1854, dotándolo también de un espacio ajardinado.

Tras pasar su explotación a manos privadas, se realizaron las principales construcciones. Contaba con un salón para los asistentes, además del conocido kiosco o buvette (inicialmente de hierro forjado), y un paseo—galería de 70 m, a imitación de otros ejemplos europeos.



www.balneariosdegalicia.gal

A principios del siglo XX, se llevaron a cabo diversas reformas, manteniéndose en uso hasta la década de 1960. Actualmente solo sigue en funcionamiento la embotelladora, aunque se permite el acceso al jardín y a la buvette.

Clasificación de las aguas: bicarbonatadas-sódicas, litínicas y fluoruradas.

Temperatura: 19 - 20 °C.

Indicaciones y aplicaciones: hepato-digestivas, renales y urinarias. Ingesta.

Balneario de Fontenova

Lugar de Fontenova - Ayuntamiento de Verín - Pza. do Concello, 1 - 32600 - VERÍN
Tel: +34 988 410 000 - turismo@verin.net - www.verin.es

Declaradas de UP en 1904, hubo que esperar a 1907 para su apertura, ya que faltaba la construcción del edificio que permitiese un uso adecuado de sus aguas. En ese mismo año también se premió la calidad de su manantial con la medalla de Oro en la Exposición Internacional de Madrid. Según Risco, se conocía a principios del siglo XX como Fuente Nueva de Verín. Se hallaba a 400 metros de la villa, dentro de un edificio de construcción reciente, que contaba con un completo servicio hidroterápico. Inicialmente de propiedad comunal, pasó a manos privadas en la primera década de 1900. En 1933 el balneario incorporó una planta embotelladora, aunque tras la Guerra Civil el establecimiento quedó inactivo.

Aunque el balneario permanece inactivo, desde 2016 sus instalaciones vuelven a estar abiertas al público, dentro del proyecto de Eurocidade Chaves—Verín y



©José Carlos Fernández-Barja Delgado

Ruta Termal y del Agua, que pretende recuperar el prestigio del termalismo en esta área fronteriza. Conserva un pabellón de aguas que alberga el histórico manantial, como muestra del prestigio y la historia de este espacio. En la actualidad, existe un proyecto del ayuntamiento de Verín para dinamizar su entorno.

Clasificación de las aguas: bicarbonatadas-sódicas, carbónicas y fluoruradas.

Temperatura y caudal: 18 °C / 2,7 l/seg.

Indicaciones y aplicaciones: hepato-digestivas, renales y urinarias, reumatología. Ingesta.

Balneario de Porteiro

Pza. San Rosendo, 1 - 32670 - XUNQUEIRA DE AMBÍA
Tel: +34 988 436 069

No hay constancia alguna sobre la antigüedad de la explotación y uso de este manantial más allá del siglo XIX, momento en el que fue descubierto por D. Emeterio Prieto en 1828, en el lugar de A Siotá. Por aquel entonces se mencionaba su uso en baño y bebida, a partir de la existencia de un gran pilón con capacidad para diez personas.

Actualmente el edificio conservado, obra de 1927 del arquitecto M. Conde Fidalgo, se encuentra en ruinas, aunque es probable que estuviese en uso al menos hasta 1941 (Rodríguez Míguez), con usos esporádicos hasta 1968. Se trata de un edificio rectangular de planta baja, donde se localizaba la fuente y las bañeras individuales.

Se localiza en el lugar de Porteiro-A Siotá, muy cerca del centro histórico de Xunqueira de Ambía. Según noticias de 2004, el manantial fue comprado por



© Xosé Dorrio - Flickr

el ayuntamiento para su posible explotación por lo que está pendiente de posibles proyectos de reforma y rehabilitación.

Clasificación de las aguas: bicarbonatadas, radiactivas y sulfuradas.

Temperatura: 12 °C.

Indicaciones: hepato-digestivas, dermatología y reumatología.

Fonte do Bañiño

Corbo (Vilariño) - 32670 - XUNQUEIRA DE AMBÍA
Tel: +34 988 436 069

Al norte del centro urbano de Xunqueira de Ambía, a orillas del río Arnoia, en el lugar de San Xillao, se encuentra una caseta abandonada en cuyo interior manan, por medio de un surtidor alzado, las aguas de este manantial.

Se tiene constancia de su uso ya en el siglo XIX cuando Taboada Leal describe las instalaciones y menciona que su explotación pudo iniciarse ya en época romana por la aparición de monedas y estructuras en sus inmediaciones.

En 1920 los manantiales pertenecían a los vecinos de Sanxillau, aunque posteriormente las vendieron a D. José Lamas, propietario que construyó las edificaciones existentes, adaptando la construcción a la pared natural de roca por donde mana el agua.

Pese al interés del propietario en hacer un pequeño balneario, no se concedió el permiso oportuno dada la falta de terreno y por localizarse en zona inundable.



En la actualidad el edificio se encuentra en estado de total abandono, aunque existe interés por parte del ayuntamiento en recuperar este espacio fluvial de gran belleza y apego entre los vecinos de Xunqueira de Ambía.

Clasificación de las aguas: bicarbonatado-sódicas y fluoradas.

Temperatura y caudal: 23 °C / 0,5 l/seg.

Indicaciones: hepato-digestivas, dermatología, renales y urinarias.

Baños de Castrelo de Miño

(Ayuntamiento) C/ Alejandro Ferrer, 18 - 32430 - CASTRELO DE MIÑO
Tel: +34 988 493 000 - concello@castrelo.gal - www.castrelo.gal

Aunque en la documentación encontrada se hace referencia a dos fuentes, las de San Esteban y las de Santa María, tras la construcción del embalse de Castrelo de Miño, solo se observan restos de unos pilones en este último lugar, que permanecen parcialmente ocultos bajo las aguas. Gómez de Bedoya menciona la alta calidad de estos manantiales, donde habla, entre otras cosas, del baño de la Artesa y de Puente Castrelo, indicando que ninguna de las fuentes contaba con las instalaciones adecuadas.

A mediados del siglo XIX, según Madoz, las aguas de Santa María (lugar de Castrelo) ya estaban abandonadas, manteniéndose en uso las de San Esteban (lugar de Portomiro), con gran concurrencia. En todo caso describe las primeras, mencionando que las aguas, no analizadas, que alimentan a dos «miserables baños», brotan entre un peñasco contiguo a las ruinas del puente ya desaparecido. Una situación similar aparece indicada por Taboada quien relata

la existencia de varios pilones que sirven para baños, así como diversos manantiales empleados en bebida por los vecinos del lugar.

En la actualidad, a pesar de que fueron utilizadas hasta el último cuarto del siglo XX, apenas quedan testimonios, al estar afectadas y parcialmente sumergidas por los embalses de Frieira y Castrelo de Miño. Parece que existe interés por parte del ayuntamiento por recuperarlas, y se han llevado a cabo actuaciones de mejora del acceso a estas aguas.



www.castrelo.gal

Clasificación de las aguas: sulfuradas.

Temperatura: 47-60 °C

Baños de Outeiro

C/ Baixada de Outeiro, s/n - 32005 - OURENSE
Tel: +34 988 388 100 (Ayuntamiento de Ourense)

Casa de baños histórica, en el centro de la ciudad de Ourense, que se abastece del agua de diversos manantiales que presentan características similares al agua de As Burgas. Dada su proximidad a este lugar, si bien no se han realizado excavaciones arqueológicas en este punto, es probable que estos manantiales fuesen también conocidos, y de alguna forma explotados, en época romana. Documentada textualmente y gráficamente a mediados del siglo XIX por A. Andrade Yáñez, aparece representada como una pequeña casa con una serie de pilones asociados, posiblemente para el disfrute de estas aguas, bajo un «mal emparrado», como menciona Taboada Leal. P. Rubio menciona que se localizaban cerca de la cárcel «nueva» (así llamada en ese momento). No será hasta 1906 cuando se lleve a cabo el edificio modernista que sigue en pie, obra del arquitecto ourensano Daniel Vázquez Gulías, aunque sufrirá di-

versas modificaciones en décadas posteriores.

Casa de baños inactiva, actualmente es propiedad privada y desde 2012 es de titularidad de la Comunidad de herederos de Emilio Santamaría Vilarriño. La recuperación de su uso está pendiente dentro del plan de dinamización del entorno de As Burgas, como parte del estudio de detalle AI-10 de la ciudad de Ourense.



Clasificación de las aguas: alcalinas, bicarbonatadas-sódicas y fluoruradas.
Temperatura y caudal: 39 °C / 0,25 l/seg.
Indicaciones: reumatología.

Baños de Mende

Lugar de Mende - Sta.Eufemia la Real - OURENSE

Las primeras referencias a estas aguas son del siglo XIX, en el estudio realizado por P. Rubio y el Dr. Carlos Auban y Bonell en 1859, pero fundamentalmente será N. Taboada Leal quien haga una descripción completa de este establecimiento, que estaba formado por dos pilones al descubierto, uno por sexo, conocidos respectivamente como Baños do Portelo (hombres) y Baños del Molino (mujeres). En ambos casos destacaba la falta de mantenimiento de dichas instalaciones. A mediados del siglo XX cesó su actividad como casa de baños, pasando a ser de uso privado, como parte de una vivienda. Según Souto Figueroa, estos manantiales fueron adquiridos por el empresario Basilio Martínez Merodio, quien planeaba la construcción de un complejo termal y una zona residencial en este lugar, actuaciones que finalmente no se han llevado a cabo. Casa de baños inactiva, que forma parte de una vivienda en el lugar de Mende, en las proximidades del río Lonía, en un espacio que recientemente ha sido re-



cuperado como área fluvial ajardinada y acondicionado para el paseo, con opciones de rutas hacia el río Miño.

Clasificación de las aguas: alcalinas, bicarbonatadas-sódicas, fluoradas, litínicas, silicatadas y sulfurosas.
Temperatura y caudal: 28 °C / 3 l/seg.
Indicaciones y aplicaciones: dermatología, reumatología. Baño.

Casa de Baños La Moderna

Pza. Abastos - Canella do Rastro - OURENSE

El edificio que albergaba esta casa de baños estaba situado en el centro de la ciudad de Ourense, en las inmediaciones del mercado de abastos y al lado de un lavadero que existió desde el siglo XVI hasta mediados del XX y que fue desmontado a principios del XXI.

Se conoce su existencia al menos desde principios del siglo XX, aunque es probable que, como sucedía en el caso de los Baños de Outeiro, por su proximidad al casco histórico y a las Burgas (de similar composición), estos manantiales hubiesen sido aprovechados en época romana.

Inicialmente solo contaba con una poza excavada en la roca hasta finales del siglo XIX. Más tarde hubo una edificación que permaneció hasta principios del siglo XXI, constituida por dos edificios dedicados a hotel y a instalaciones de baño respectivamente, acompañados de un espacio de jardín, en donde manaban 5 manantiales. Finalmente fue demolido para la reforma de este espacio y para realizar la adecuada captación de sus manantiales, con la propuesta de



llevar a cabo la construcción de un hotel-balneario que no llegó a construirse. Toda la zona forma parte del BIC de las Burgas, por lo que está pendiente su adecuación para incluirlo en un proyecto de reforma de este espacio estratégico dentro de la ciudad de Ourense.

Clasificación de las aguas: bicarbonatadas-sódicas, fluoruradas y litínicas.
Temperatura y caudal: 49 °C / 2 l/seg.
Indicaciones: dermatología, hepato-digestivas y reumatología.

NUEVOS PROYECTOS

Termas de A Chavasqueira

Mercado da Feira, s/n - 32001 - OURENSE
Tel: +34 988 214 821 - www.termaschavasqueira.com

En el lugar que antiguamente ocupaban los denominados Baños de O Bispo construidos a expensas del obispo de Ourense, D. Pedro de Quevedo y Quintano (1775—1818) —de los que todavía se conserva parte de su estructura y que fueron mencionados por Taboada Leal en 1877—, abrió sus puertas en septiembre de 2001 un nuevo modelo de edificio termal, bajo la forma de piscinas naturales según la tradición japonesa, obra del arquitecto Álvaro Varela y el ingeniero Pablo Villuendas, quienes reformaron este espacio marginado, dando inicio a la exitosa fórmula de paseo fluvial Ruta termal del Miño. Entre este conjunto termal privado y la orilla del río Miño se encuentran las pozas públicas de A Chavasqueira.

Sin duda ha sido uno de los establecimientos insignes del termalismo en la ciudad de Ourense, como primer ejemplo de este tipo de instalaciones en implantarse en la provincia. Contaba también con servicios de restauración, así como diversas estancias vinculadas a tratamientos. Dentro de sus instalaciones se recuperaron parte de la estructura conocida como Baños de O Bispo.

Lamentablemente, en abril de 2019, las Termas de A Chavasqueira han sido pasto del fuego y han quedado completamente calcinadas por un voraz incendio. De esta forma ha desaparecido uno de los principales reclamos turísticos de la ciudad. Se esperan conseguir los medios necesarios para que este complejo vuelva a renacer en el menor espacio de tiempo posible.



Clasificación de las aguas: bicarbonatado-sódicas, fluoruradas y litínicas.
Temperatura y caudal: 60 °C / 2 l/seg.
Indicaciones y aplicaciones: hepato-digestivas, respiratorias, dermatología y reumatología. Baños, chorros, duchas, inhalaciones/pulverizaciones e ingesta.

Termas de Outariz

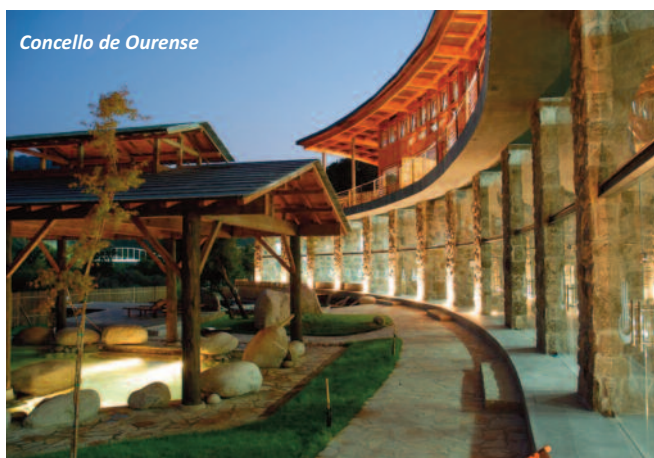
Lugar de Outariz, s/n - 32001 - OURENSE
Tel: +34 988 364 650 - termasoutarizrepcion@yahoo.es
www.termasoutariz.com

Muy próximas a la ciudad de Ourense, y en la misma orilla derecha del río Miño que las Termas de A Chavasqueira, al final de la Ruta Termal, se localizan diversos manantiales conocidos en origen como Outariz Alta y Baixa. Dichos manantiales surgían entre las rocas, aunque no hay constancia de instalaciones vinculadas a este espacio hasta la reciente construcción del complejo de termas de inspiración japonesas, obra, al igual que A Chavasqueira, del arquitecto Álvaro Varela y el ingeniero Pablo Villuendas, y que fueron inauguradas en 2008, junto a las pozas públicas de Outariz y Burgas de Canelo.

La estación termal de Outariz es una de las instalaciones más populares de la ciudad y cuenta con 11 termas exteriores y tres interiores que se organizan en dos circuitos termales: el Zen, de aguas calmas que invitan a la relajación y la armonía con el ambiente; y el Celta, donde las aguas presentan más movimiento. Ofertan también programas de belleza y de relax.

Cuenta con restaurante, bar y zona de eventos con vistas al paseo fluvial.

Clasificación de las aguas: bicarbonatado-sódicas, fluoruradas y sulfuradas.
Temperatura y caudal: 60 °C / 14 l/seg.
Indicaciones y aplicaciones: reumatología. Algoterapia, baños, chorros, pe-loides/parafangos, masaje/masoterapia, sauna.



Piscina Termal As Burgas

Pza. das Burgas, s/n - 32005 - OURENSE

Tel: +34 988 388 108 (Ayuntamiento) - termalismo@ourense.es

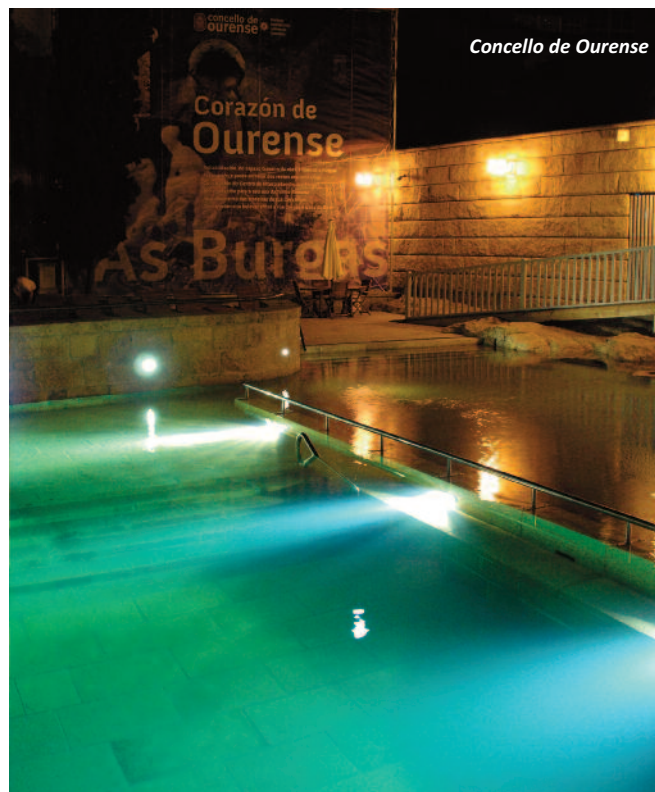
El entorno de As Burgas de Ourense es uno de los puntos neurálgicos del casco histórico y uno de los emblemas de la ciudad. Sus aguas son utilizadas, al menos, desde época romana, como dan fe los numerosos restos localizados en las traseras de As Burgas, la plaza actual se reformó recientemente (2008-2010) con un espacio de piscina con zona de descanso y vestuarios para aprovechar en forma de baño las aguas existentes en este lugar.

Tras las excavaciones arqueológicas realizadas a partir de 1980 en la plaza entre la Burga Alta y la Burga Baja, se construyó un estanque realizado según proyecto de Xosé Manuel Casabella (1987), en donde se incluyeron también obras de Acisclo Manzano y Luis Borrajo. Con anterioridad toda la parte posterior de la Burga Baja permanecía oculta por un muro de cierre que rodeaba a las huertas de las viviendas y talleres anexos.

Ya en el siglo XXI se llevó a cabo el proyecto de acondicionamiento del entorno de As Burgas (2008), obra de César Portela, que ha reformulado la configuración de este espacio y los jardines anexos, al que se ha incorporado en 2013 el Centro de Interpretación de As Burgas, espacio explicativo del origen de la ciudad en torno a estos manantiales.

Actualmente es una instalación del ayuntamiento, con una gran piscina termal al aire libre de casi 200 metros cuadrados para el disfrute general de estas aguas, con espacio de relax y descanso, así como vestuarios y duchas.

Forma parte del Sitio de Interés Cultural declarado en 2007.



Clasificación de las aguas: alcalinas, bicarbonatado-sódicas y fluoradas.

Temperatura y caudal: 64 °C / 2 l/seg.

Aplicaciones: piscina termal.

Termas de Prexigueiro

Lugar de Prexigueiro - 32418 - RIBADAVIA

Tel: +34 988 470 950 - termasprexigueiro@yahoo.es - www.termasprexigueiro.com

Las primeras noticias que se tienen sobre este manantial, conocido también como Baños de Cerves (por el riachuelo en donde brotan), son del siglo XVI cuando pertenecían al Monasterio de Santa María de Melón. Posteriormente serían arrendados por vecinos del lugar a cambio de adecentar las instalaciones y comprometerse a su mantenimiento. Aparecen mencionadas por varios autores desde el siglo XVII (Limón Montero, Gómez de Bedoya), quienes incluyen una relación de las enfermedades que podrían ser tratadas con estas aguas, así como sus contraindicaciones, insistiendo en la necesidad de adoptar las medidas adecuadas para dotarlas de unas infraestructuras mínimas. Ya en 1877 se mencionan de nuevo estos baños, consistentes en pozas, totalmente al descubierto, por donde brotaba el agua. A principios del siglo XX, en las inmediaciones del río Cerves, había una caseta con una piscina a modo de pilón, que posteriormente fue reformada. Igualmente, existen diversas pozas en el propio río que se utilizan de forma libre, a cielo abierto.

En la actualidad, y en la parte alta de la ladera, se ha construido una nuevo complejo termal, obra del arquitecto Suances, de promoción pública y gestión privada, conocida como Termas de Prexigueiro. Inaugurado en 2010, cuenta con 5 piscinas de diferentes formas y tamaños al aire libre, así como con instalaciones para diferentes tratamientos de relax y salud, con bañeras de hidromasaje.

También se puede disfrutar de una cafetería/restaurante, así como de un es-



pacio para eventos de diferente tipo. Además, está pendiente la ampliación del conjunto, con una propuesta de construcción de un hotel y bungalows.

En la parte baja de la colina, en el propio riachuelo Cerves, se localizan las pozas de acceso público y gratuito.

Clasificación de las aguas: bicarbonatado-sódicas y sulfuradas.

Temperatura y caudal: 41 °C / 2 l/seg.

Indicaciones y aplicaciones: traumatología y deporte, dermatología. Baños, masajes/masoterapia, sauna.

Pozas de Barbantes

Barbantes estación - 32454 - CENLLE

Tel: +34 988 400 603 - www.cenlle.es (Ayuntamiento)

Dentro del ayuntamiento de Cenlle, y próximo al balneario de Laias, se localiza este conjunto de pozas gratuitas y al aire libre, en el lugar de Barbantes (junto a la estación de tren, dentro de la línea ferroviaria Vigo-Ourense).

En los últimos años, el lugar ha sido renovado gracias a un proyecto de acondicionamiento del área termal y paseo fluvial de Barbantes, promovido por el ayuntamiento de Cenlle, dentro de los proyectos dinamizadores de las áreas rurales de Galicia FEADER. Cuenta con diversas pozas, así como duchas para los bañistas. La senda peatonal paralela al río Miño conduce al balneario de Laias, situado a tan solo 2 km de distancia.

Para poder disfrutar de este espacio, en las proximidades se han construido instalaciones deportivas, un área de aparcamiento para autocarvanas y un bar.



Clasificación de las aguas: bicarbonatadas, alcalinas, sódicas, magnésicas y cloruradas.

Temperatura: 21-26 °C

Aplicaciones: baño.

Pozas da Burga do Muíño da Veiga

Lugar da Quintela do Canedo - 32001 - OURENSE

Tel: +34 988 388 108 (Ayuntamiento) - www.termasourense.com

Dentro del conjunto de los espacios termales gratuitos, habilitados por el ayuntamiento de Ourense a las orillas del Miño, están estos manantiales que nacen en el cauce mismo del río, junto a un antiguo molino (totalmente restaurado) del que toma el nombre. Hasta hace unos años, estas aguas se utilizaban solo para el lavado de ropa o para baños esporádicos.

Acondicionadas en 2006 por el ayuntamiento de Ourense, se encuentran a medio kilómetro de las pozas de Outariz, siguiendo el paseo fluvial que discurre paralelo al río Miño. Cuentan con una gran poza principal de 200 metros cuadrados, una segunda de 130 y otras dos de 55 y 45 metros respectivamente. En función de las crecidas del río, pueden aparecer sumergidas parcialmente en algunos meses del año.



Clasificación de las aguas: bicarbonatadas, radiactivas y sulfuradas.

Temperatura y caudal: 35 °C / 2,8 l/seg.

Indicaciones y aplicaciones: dermatología, hepato-digestivas, reumatología. Baño.

Pozas de A Chavasqueira o Baños do Bispo

Lugar de A Chavasqueira - 32001 - OURENSE

Tel: +34 988 388 108 (Ayuntamiento) - www.termasourense.com

Muy cerca del núcleo urbano de Ourense, en la orilla derecha del río Miño y en las inmediaciones del polígono de Canedo se localizan estas pozas, que fueron las primeras que acondicionó el ayuntamiento de la ciudad a principios del siglo XXI entre los distintos espacios termales gratuitos situados en la ribera del Miño. Se desconoce cuándo fueron utilizadas por primera vez, ya que no se han hecho intervenciones aqueológicas en este lugar. En la parte alta, en el lugar que ocupaban las Termas A Chavasqueira de gestión privada (ahora inactivas tras ser devastadas por un incendio) se construyó en el siglo XIX una caseta, de dos plantas realizada en granito, conocida como Burgo do Bispo.

Estas pozas, son tal vez, las más frecuentadas de las existentes en la Ruta Termal y las que tienen una tradición más antigua.



Clasificación de las aguas: bicarbonatado-sódicas, fluoruradas, y litínicas.

Temperatura: 60 °C

Indicaciones y aplicaciones: dermatología y reumatología. Baño.

Pozas de Outariz y Burgas do Canedo

Lugar de Outariz - Canedo - 32001 - OURENSE

Tel: +34 988 388 108 (Ayuntamiento) - www.termasourense.com

Muy próximas a la ciudad de Ourense, y en la misma orilla derecha del río Miño en la que se localiza el paseo termal que parte de A Chavasqueira, surgen diversos manantiales conocidos en origen como Outariz Alta y Baixa. No hay constancia de instalaciones antiguas hasta la adecuación del lugar por el ayuntamiento de Ourense con diversas pozas que permiten el uso público de estos manantiales. El recinto, de uso gratuito, cuenta con dos partes diferenciadas y separadas por un puente peatonal que une la carretera OU-402 con el recinto, en la parte de arriba se encuentran las "Pozas de Outariz" y en la parte de abajo las "Burgas de Canedo". Ambas partes cuentan con la misma distribución: una poza de agua fría y tres de agua caliente, teniendo más superficie de baño las Burgas de Canedo. En las proximidades están las Termas de Outariz, de gestión privada.



Concello de Ourense

Clasificación de las aguas: bicarbonatadas, alcalinas, fluoruradas y silicadas.
Temperatura y caudal: 60 °C / 14 l/seg.
Indicaciones y aplicaciones: reumatología. Baño.

Pozas de Río Caldo

Lugar de Os Baños - 32870 - LOBIOS

Tel: +34 988 448 000 (Ayuntamiento) - info@lobios.es - www.lobios.es

Pozas situadas junto al Balneario de Lobios, en pleno Parque Natural de A Baixa Limia. A lo largo de la historia no hay constancia de una construcción específica para su aprovechamiento, salvo pequeños pilones o excavaciones hechas de forma estacional, dado las crecidas del río en invierno. Los principales manantiales surgen en el cauce del río, por lo que su aprovechamiento resultó siempre muy complejo. Se realizaron varios modelos de casas de baños regidas por los vecinos del lugar a finales del siglo XVIII y una casa de madera a principios del siglo XX.

En 1991 se reformó la poza principal, en forma de una gran piscina y en los últimos años se han hecho nuevas remodelaciones para completar este espacio con zonas ajardinadas.



contosdorio.wordpress.com

Clasificación de las aguas: bicarbonatadas, sódicas y fluoruradas.
Temperatura: 60 °C.
Indicaciones y aplicaciones: hepato-digestivas, dermatología, reumatología, traumatología y deporte. Baño.

Pozas de Prexigueiro

Lugar de Prexigueiro - 32418 - RIBADAVIA

Tel: +34 988 477 100 (Ayto. Ribadavia)- concello@ribadavia.es - www.ribadavia.es

Estas pozas, también conocidas como Baños de Cerves, por el riachuelo en donde brotan, ya eran utilizadas en el siglo XVI cuando pertenecían al Monasterio de Santa María de Melón. Más tarde serían arrendadas por vecinos del lugar, a cambio de adecuar las instalaciones y comprometerse a su mantenimiento. Desde el siglo XVII aparecen mencionadas por varios autores y en 1877 se citan de nuevo estos baños, consistentes en pozas al descubierto, por donde brotaba el agua. A principios del siglo XX, en las inmediaciones del río Cerves, existía una caseta con una piscina a modo de pilón, que posteriormente fue reformada. En la actualidad hay una serie de pequeñas pozas al aire libre en el propio cauce del río Cerves, que son utilizadas libremente por los vecinos de la zona, así como por visitantes que acuden en buen número a bañarse en ellas, a pesar de no contar con el adecuado mantenimiento.



panoramio.com

Clasificación de las aguas: bicarbonatadas, sódicas, fluoradas y sulfuradas.
Temperatura y caudal: 41 °C / 14 l/seg.
Indicaciones y aplicaciones: dermatología, reumatología, traumatología. Baño.

EMBOTELLADORAS

Embotelladora Cabreiroá

Acceso Balneario de Cabreiroá - Cabreiroá - 32600 - VERÍN
Tel: +34 988 590 015 - info@aguasdecabreiroa.com - www.cabreiroa.es

La embotelladora se encuentra instalada en el recinto del parque del balneario de Cabreiroá, en donde permanece en activo su antigua buvette. Desde principios del siglo XX se conocen las propiedades del manantial que toma fama a partir de 1906, cuando el Premio Nobel de Fisiología y Medicina, Ramón y Cajal, aparece vinculado a los primeros análisis de sus aguas, certificando el valor minero-medicinal de las mismas y haciendo posible la creación de un hotel balneario que hoy se encuentra en desuso, pero que se mantuvo hasta los años 70. Al balneario se une un kiosco que aloja la fuente a la que acuden visitantes y vecinos de la zona desde finales



Clasificación de las aguas: bicarbonatadas, sódicas y radiactivas.

Temperatura: 16,8 °C

Indicaciones y aplicaciones: hepato-digestivas, renales y urinarias. Ingesta.

Embotelladora Fontenova

Lugar de Fontenova - Ayuntamiento de Verín - Pza. do Concello, 1 - 32600 - VERÍN
Tel: +34 988 410 000 - turismo@verin.net - www.verin.es

Conocida anteriormente como Fonte do Espido o Fuente Nueva, este establecimiento histórico contó con un balneario construido en 1907. La embotelladora no se incorporó al conjunto hasta 1933. Tras la Guerra Civil estuvo inactiva hasta 1967 que fue adquirida por Aguas de Fontenova, S.A. En 2014, la empresa se pone en venta aunque sin resultados hasta la fecha, permaneciendo inactiva en la actualidad.

En 2016, el Ayuntamiento de Verín llevó a cabo la apertura al público de la buvette, dentro del proyecto de Eurocidade Chaves-Verín que pretende recuperar el prestigio del termalismo en esta área fronteriza. Además, existe un proyecto del ayuntamiento para dinamizar su entorno, con la creación de un gran parque público.



Clasificación de las aguas: bicarbonatadas, sódicas, fluoruradas, litínicas y sulfurosas.

Temperatura: 20,2 °C

Indicaciones y aplicaciones: dermatología, hepato-digestivas, reumatología. Ingesta.

Embotelladora Aguas de Sousas

Avda. de Sousas, 126 - 32600 - VERÍN
Tel: +34 988 410 230 - info@aguasdesousas.com - www.sousas.com

Manantial de gran fama durante el siglo XVIII, tal y como recoge Gómez de Bedoya (1772). Se dotará por primera vez de una fuente para su captación a principios del siglo XIX, por orden del primer conde de Amarante, Francisco Silveira Pinto da Fonseca Teixeira tras haber sido curado por sus aguas.

Este manantial junto con el de Caldeliñas, fue el primero en ser utilizado con fines comerciales en esta población, con el nombre de Aguas de Verín. La iniciativa se debió a Fernando Debas et Dujant, que permitió la distribución de estas aguas por toda España, siendo vendidas primero en farmacias como remedio medicinal, y posteriormente como agua de mesa.

A principios del siglo XX se llevaron a cabo las obras de construcción en la embotelladora, tras lo que la empresa se centró fundamentalmente en la comercialización de agua embotellada.

www.sousas.com



Hoy día, la embotelladora sigue en activo y está equipada con la más alta tecnología, lo que le permite alcanzar una producción de 77.000 botellas/hora. Cuenta con una extensa red de distribución que le permite llegar a todo el territorio nacional y con una fuerte expansión internacional.

Clasificación de las aguas: mineral, natural, de mineralización débil.

Temperatura: 19-20 °C

Indicaciones y aplicaciones: preparación de alimentos infantiles. Ingesta.

Embotelladora Aguas do Paraño

Lugar de Regueiro de Abaixo, s/n - 32514 - BOBORÁS
Tel: 617 409 215 - info@aguasdoparano.com - www.aguasdoparano.com

Manantial de reciente explotación cuyas aguas fueron declaradas en julio de 2008 como agua mineral natural de mineralización muy débil, debido a su bajo contenido de residuo seco, lo que la hace muy recomendable para la alimentación infantil y está especialmente indicada para personas con dolencias hepáticas y para quienes sufren de cálculos de riñón.

La empresa embotelladora Aguas do Paraño comienza su actividad en 2010 y está situada en el extremo noroccidental de la provincia de Ourense, en el Alto do Paraño, de donde toma su nombre, perteneciente al municipio de Boborás, mientras que el manantial se encuentra en las cimas de la Sierra do Testeiro, a 800 metros de altitud.

Las aguas embotelladas no se localizan en supermercados ni tiendas de alimentación, ya que su única forma de comercialización es a través de distribuidores que las sirven exclusivamente a domicilio a lo largo de la geografía nacional en garrafas de 13 y 19 litros.



dores que las sirven exclusivamente a domicilio a lo largo de la geografía nacional en garrafas de 13 y 19 litros.

Clasificación de las aguas: bicarbonatadas, radiactivas y sulfuradas.
Temperatura y caudal: 35 °C / 2,8 l/seg.
Indicaciones y aplicaciones: hepato-digestivas, renales/urinarias. Ingesta.

Embotelladora Aguas de Vilaza

S. Salvador de Vilaza - Requeixo - 32618 - VILAZA

Planta embotelladora inactiva, que en la actualidad forma parte de la empresa Aguas de Fontenova. S.A.

Ya se ha descrito la historia de este establecimiento como hotel balneario del que fueron sus aguas en bebida su principal carta de presentación, ya no solo a nivel local, sino también nacional e internacional, al comercializarse por otros puntos de España, y al ser premiada en diversas exposiciones internacionales. Sus aguas fueron declaradas de UP en 1900 y tanto el balneario como la planta embotelladora se encuentran en estado de abandono y ruina, aunque al parecer, existen diversos proyectos para su recuperación pendientes de concretar.

Clasificación de las aguas: bicarbonatadas, sódicas, litónicas y fluoradas.
Temperatura y caudal: 20 °C / 1,4 l/seg.
Indicaciones y aplicaciones: hepato-digestivas, renales y urinarias. Ingesta.



enmemoriadelolvido.blogspot.com

Fuentes / Manantiales

De la treintena de fuentes o manantiales que surgen dispersos por la provincia de Ourense, se destacan aquellos cuyo uso sigue siendo cotidiano, además de estar perfectamente localizados e incluso, en algunos casos, tener una estructura arquitectónica o estar ubicados dentro de establecimientos o recintos balnearios. Hay otros muchos de los que tan solo quedan vestigios de fuentes o pozas, prácticamente abandonadas o engullidos por la maleza o camuflados entre el caudal de algunos ríos. A continuación se recuadra una relación de estos últimos:

- Buvette de Vilaza-Requeixo
- Fonte de Xagoaza
- Fonte Cesures
- Ponterriza
- Fonte da Ponte
- Fonte da Veiga o Sas de Penelas
- Fonte de S. Pedro de Rocas
- Fonte de Montefurado
- Fonte do Alto do Rodicio
- Fonte Manzós
- Fonte S. Bieito
- Fonte Santos Augas
- Bañiño de Quintas
- Fonte de Quintas
- Fonte do Lavadoiro e Fonte do Santo
- Poza dos Terreos
- Fonte da Regueira
- Fonte de Abaixo

FUENTES

Buvette de O Carballiño

Avda. do Balneario, s/n - 32500 - O CARBALLIÑO

En el centro del parque en el que se ubica el edificio del balneario, se encuentra el pabellón de los agüistas, con una rica obra en forja que rodea la buvette, con bancos en sus laterales para que los clientes puedan tomar el agua sentados. Entre los tratamientos termales que se aplican destacar la cura hidropónica, ya que sus aguas están especialmente indicadas para tratar los trastornos del aparato digestivo.

Características de las aguas: radiactivas, sulfuradas. Manan a una temperatura de 23 °C.



Buvette de Cabreiroá

Acceso Balneario de Cabreiroá - Cabreiroá - 32600 - VERÍN

Entre las construcciones vinculadas al balneario de Cabreiroá, en el recinto del parque del balneario, destaca la presencia de un kiosco, construido en la primera década del siglo XX, que aloja la fuente a la que acuden visitantes y vecinos de la zona a tomar su agua, desde finales del siglo XIX. Actualmente es de acceso libre y llama la atención sus vidrieras y la decoración interior, así como la campana de agua del manantial.

Características de las aguas: aguas bicarbonatado-sódicas, litínicas y acídulas indicadas para dolencias hepato-digestivas y renales. Manan a 18 °C.



Buvette de Fontenova

Lugar de Fontenova - Ayuntamiento de Verín - Pza. do Concello, 1 - 32600 - VERÍN

Kiosco con estructura de edificio que, además de albergar la fuente, se rodeó de instalaciones terapéuticas para aprovechar mejor estas aguas mineromedicinales. Después de un largo periodo cerrado, ha vuelto a abrir en 2016 por iniciativa del ayuntamiento para recuperar los jardines y este edificio histórico. Actualmente funciona para toma de agua y como lugar expositivo de la historia de este manantial.

Características de las aguas: bicarbonatadas, sódicas, fluoruradas, litínicas y sulfurosas. Manan a una temperatura de 20,2 °C



Buvette de Sousas

Avda. de Sousas, 126 - 32600 - VERÍN

El elemento más característico del manantial Augas de Sousas es el kiosco o buvette que con un edificio hexagonal protege el manantial de agua mineromedicinal, a donde se puede acceder de forma libre. En sus orígenes, este kiosco estaba hecho con hierro forjado, acompañado de un paseo o galería de estructura metálica que permitía pasear a cubierto desde la villa, de acuerdo con las modas de la época.

Características de las aguas: aguas bicarbonatadas-sódicas, litínicas y fluoruradas, indicadas para dolencias hepato-digestivas y renales. Manan a 20 °C.



Fonte de Brués

Brués (San Fiz) - Lugar de A Teixeira - 32521 - BOBORÁS

Aguas que manan de las rocas en las proximidades del río Viñao. En el rebaje en la roca se han preparado unas paredes de granito que permiten almacenar el agua en forma de pilón en donde los vecinos de la zona, en primavera y verano, tapan el orificio para poder utilizarla como baño. Citadas ya por Taboada Leal en 1877 y declaradas de UP en 1892, en la actualidad están prácticamente abandonadas, aunque en su día contaron con unas mínimas instalaciones.

Características de las aguas: sulfurado-sódicas, bicarbonatadas, fluoradas, indicadas para dolencias hepato-digestivas, dermatológicas y reumatológicas. 27 °C , con un caudal de 4 l/seg.



Bañiño de Arcos

Arcos (Santa Mª de Arcos) - 32500 - O CARBALLIÑO

Situado a 1 km del centro urbano de O Carballiño, está dotado de un estanque con cubierta. Se localiza al final del paseo que discurre por la orilla del río Arenteiro. El espacio ha sido recientemente reformado y destaca la cabeza esculpida que funciona como surtidor del agua que deriva hacia una pileta en forma de concha de peregrino. En 1997 se adaptó la zona circundante como área recreativa.

Características de las aguas: sulfuradas, bicarbonatadas y fluoradas, para dolencias hepato-digestivas. Manan a 20°C, con un caudal de 0,03 l/seg.



Fonte Piñeira

O Burgo - 32769 - CASTRO CALDELAS

Situada en las proximidades de la localidad de Castro Caldelas, hay que recorrer a pie un camino de tierra hasta llegar al lugar donde brotan. El manantial está recogido en una especie de depósito de forma circular desde donde se vierte el agua sobre un pequeño regato que en invierno imposibilita prácticamente el acercamiento a la fuente. El fuerte olor a huevos podridos apreciable en el lugar da una idea de la composición sulfurada del agua.

Características de las aguas: alcalinas, sulfuradas y fluoradas, para procesos reumatológicos, dermatológicos y digestivos. Manan a una temperatura de 12°C.



Fonte Rañoa

Santo Tomé de Maside - 32570 - MASIDE

A 500 m del centro urbano de Maside, junto al arroyo de Garabanés, se localizan cuatro manantiales muy frecuentados por los vecinos del lugar. Mencionados ya a finales del siglo XIX sus aguas se utilizaban en forma de baño dentro de un pilón de cantería a cielo abierto, con cabida para 10 o 12 personas. Actualmente se ha creado en el entorno un parque con zonas de actividades y piscinas.

Características de las aguas: sulfuradas, alcalinas, fluoradas y bicarbonatadas, para dolencias hepato-digestivas, digestivas, respiratorias y dermatológicas. Manan a 20 °C y un caudal de 0,10 l/seg.



FUENTES

As Burgas

Praza das Burgas, s/n - 32005 - OURENSE

Los manantiales de As Burgas son uno de los principales reclamos turísticos y culturales de la ciudad de Ourense. Fueron usadas desde época romana como atestiguan los restos arqueológicos de las inmediaciones. La Burga de Arriba cuenta con fuente desde el siglo XVII, la del Medio se aprovecha como piscina abierta al público, y la de Abajo y más conocida, con una fuente del siglo XIX y O Fervedoiro, que está remarcado por una baranda de forja.

Características de las aguas: alcalinas, bicarbonatadas, sódicas, fluoradas, litínicas. Surgen a 64 °C con un caudal de 10 l/seg.



Fonte do Tinteiro

Paseo do Tinteiro - 32001 - OURENSE

Actualmente acondicionada por el ayuntamiento, recibe ese nombre por la forma del caño por el que manaba el agua. Se vinculaba al antiguo balneario desaparecido de Santiago das Caldas que estaba situado en las proximidades. En 1977 al excavar en el lugar se localizó una piscina de grandes dimensiones rodeada de siete bañeras, construidas de piedra y arcilla, sin que se pueda precisar su cronología.

Características de las aguas: bicarbonatadas, sódicas, fluoradas y sulfuradas, manan a una temperatura de 43 °C con un caudal de 0,02 l/seg.



Fonte de Reza

Paseo das Ninfas - Reza - 32002 - OURENSE

En las inmediaciones de Ourense, concretamente en el paseo das Ninfas que recorre la orilla izquierda del río Miño, se localiza la fuente de Reza o Aguas de Santa Lucía, que presenta claras semejanzas con la fuente de O Tinteiro, situada en la orilla contraria. Estas aguas fueron ya mencionadas por Gómez de Bedoya en 1772 y Taboada Leal en 1877. En la actualidad la fuente ha sido acondicionada para facilitar el uso del agua en bebida.

Características de las aguas: manan a 29 °C con un caudal de 0,02 l/seg.



Fonte do Sapo

Lugar Rasela - 32627 - VERÍN

A 2 km del centro de Verín, dentro de un espacio recreativo y en la Ruta Termal Verín-Chaves-Vidago, se encuentra la fonte do Sapo, uno de los manantiales más concurridos de la villa. Nace entre rocas y está acondicionado como fuente rústica y goza de gran popularidad, ya que sus aguas cuentan con una larga tradición en tratamientos de problemas respiratorios y dermatológicos.

Características de las aguas: de composición similar al resto de las aguas de Verín, pero ligeramente sulfurada. Indicadas para dolencias hepato-digestivas, reanles-urinarias. Manan a 16 °C con un caudal de 0,02 l/seg.



OURENSE, LA PROVINCIA TERMAL

www.trenbalnearios.com



Si tienes más de 50 años disfruta de una estancia de 6 días en un balneario de Ourense. RENFE te lleva a la Provincia Termal desde más de 40 estaciones (A Coruña, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Pontevedra, Valencia, Santiago de Compostela, Sevilla, Vigo, Zaragoza...). Reserva ya tu plaza del Programa de Termalismo Saludable de la Diputación de Ourense en www.trenbalnearios.com

renfe



DEPUTACIÓN
OURENSE

Referencias bibliográficas

- Abad Fernández : «El potencial geotérmico español», *Rev. Tecniterrae*, Vol. 12, 1975, pp. 50-59.
- Abad, Mariano de M.: *Memoria médica Baños de Molgas (Orense)*, Ourense, 1896. — *Establecimiento balneario de Molgas (Orense)*, Ourense, 1897.
- Alexandre y Aparici, J.M.: *Memoria reglamentaria al balneario de Verín (Orense)*, Ourense, 1985.
- Alonso Álvarez, L., Lindoso Tato, E. y Vilar Rodríguez, M.: *O lecer das augas: historia dos balnearios de Galicia, 1700-1936*, Vigo, Galaxia, 2011.
- Alonso Álvarez, L., Vilar Rodríguez, M. y Lindoso Tato, E.: *El agua bienhechora: el turismo termal en España 1700-1936*, Alhama de Granada: Observatorio Nacional del Termalismo, 2012.
- Andrés y Miguel, C.: *Establecimiento de aguas minerales de Cortegada, provincia de Orense, temporada de 1879. Memoria, 1879.*
 - *Cortegada, Orense. Memoria, 1880.*
 - *Memoria de los baños de Cortegada, correspondiente a la temporada de 1881.*
 - *Memoria de los baños de Cortegada en la temporada de 1883.*
 - *Memoria de los baños de Cortegada, 1885a.*
 - *Memoria quinquenal de 1881 a 1885 de los baños de Cortegada, 1885b.*
 - *Memoria sobre los baños de Cortegada, 1886.*
 - *Cortegada (Orense), 1887.*
 - *Cortegada (Orense), 1888.*
 - *Establecimiento Balneario de Cortegada, 1889.*
 - *Cortegada, Orense, 1894.*
- Araujo Nespereira, P.A.: «Hidrotermalismo y Tectónica en S.E. de Galicia», *Xornadas Galegas de Termalismo*, Carballiño, Ourense, 1984.
- Araujo Nespereira, P.A., Seara Valero, J.R.: «Estudio Geológico de las Aguas Termales en la Provincia de Ourense. N.O. Peninsular», *Actas de las II Xornadas Galegas de Termalismo*, 17 pp. 1984.
- Araujo Nespereira, P.A.: «Identificación del Límite del Termalismo y su Aplicación a Galicia Sudoriental», *Actas de las II Xornadas Galegas de Termalismo*, 1984.
- Araujo Nespereira, P.A., Seara Valero, J.R.: «Consideraciones Hidrológicas sobre los manantiales termales de la banda Berán-Carballiño (Provincia de Ourense, N.O. Peninsular)», *II Xornadas Galegas de Termalismo*, Carballiño, Ourense, 1984.
- Araujo Nespereira, P.A.: «Las Aguas Termales del S.E. de Galicia», *Nova Acta Científica Compostelana* Vol. XXIII (2/3/4), 1985, pp. 967-989.
- Araujo Nespereira, P.A., Cid Fernández, I., Delgado Outeriño, I. y Gúezmes Barriuso, A.I.: *Inventario y caracterización del yacimiento termal de Ourense ciudad (Galicia, España)*, 2007, www.xeoarquis.com.
- Ares Güimil, T. y Vila González, M.X.: *Guía de balnearios e fontes de Galicia*, Vigo, Galaxia, 1997.
- Arias-Andreu, J.: *Viajeros por Galicia*, Sada (A Coruña), Edición do Castro, 1998.
- *Avance de la provincia de Orense: 1923-1929*, Orense, Talleres tipográficos La Popular, 1929.
- Avilés y Merino, B.: *Memoria anual reglamentaria que acerca de las aguas y baños de Cortegada eleva á la superioridad el hoy médico-director-propietario Dr. Benito Avilés*, 1895.
- Bacci, A.: *De thermis... libri septem... In quo agitur de universa aquarum natura, deque differentiis omnibus, ac mistionibus cum terris, cum ignibus, cum metallis de lacubus fontibus, fluminibus. De balneis totius orbis, et de methodo medendi per balneas, Valgrisi, Vincenzo*, 1571.
- Baeza Rodríguez-Caro, J., López Geta, J.A., Ramírez Ortega, A. eds.: *Las aguas minerales en España*, Madrid, Instituto Geológico y Minero de España, 2001.
- Botelho, A., Sande Lemos, Fr., Pulgar Sañudo, I., Domínguez Conde, J., Xusto Rodríguez, M., Gomes, P. y Seara Valero, J.R. eds.: *Itinerario Geira/Via Nova en la Sierra del Gerês/Xurés: De Bracara Augusta a Asturica Augusta*, Ourense, 2005.
- Bravo y Riaza, E.: *Aguas minero-medicinales de Cortegada, provincia de Orense, temporada oficial de 1898.*
 - *Aguas minero-medicinales de Cortegada, temporada oficial de 1899.*
 - *Establecimiento de aguas minerales de Cortegada, provincia de Orense, temporada oficial de 1901.*
 - *Aguas minero-medicinales de Cortegada (provincia de Orense), 1903.*
- Cano Lasso, J., P. Navascués Palacio, I. Parada Vázquez, J. Bassegoda Nonell, E. Fonseca Moretón, J.R. Soraluze Blond, X. Fernández Fernández, M. Moretón (eds.): *El Arquitecto Daniel Vázquez-Gullás*, Galicia, Caixavigo e Ourense, 1999.
- Caña y Gamero, A.A.: *Memoria de las aguas y baños minero-medicinales de Cortegada, 1857.*
 - *Memoria anual de los baños y aguas de Cortegada en la Provincia de Orense, 1861.*
 - *Memoria anual de las aguas y baños minero-termo-medicinales de Cortegada, provincia de Orense, año de 1862.*
 - *Memoria anual del Establecimiento de Baños y aguas minero-medicinales de Cortegada en la provincia de Orense, por su Médico Director, en la temporada de mil ochocientos sesenta y tres, 1863.*
 - *Memoria anual del establecimiento de baños y aguas minero-termo-medicinales de Cortegada en la provincia de Orense, por su médico director en la temporada de mil ochocientos sesenta y cuatro 1864.*
 - *Establecimiento balneario de Molgas en la provincia de Orense, 1880.*
 - *Establecimiento balneario de Baños de Molgas en la provincia de Orense, 1881.*
 - *Establecimiento balneario de Baños de Molgas en la provincia de Orense, 1882.*
 - *Establecimiento balneario de Baños de Molgas en la provincia de Orense, 1883.*
 - *Establecimiento balneario de Baños de Molgas en la provincia de Orense, 1884.*

- Capote, R., González Casado, J.M., Vicente Muñoz, G.: «Análisis poblacional de la fracturación tardihercínica en el sector central, del Sistema Central Ibérico», *Cadernos do Laboratorio Xeolóxico de Laxe*, 11, ISSN: 0213-4497, 1987, pp. 305-311.
- Carballo Calero Ramos, M^a.V.: 2014. «De Vázquez-Gulías (1869-1937) a Conde Fidalgo (1887-1984): a transformación dunha cidade (Ourense)», *En J. de Juana López, J. Prada Rodríguez y D. Rodríguez Teijeiro (eds.), Galegos de Ourense 2*, Ourense, 2014, pp. 355-76.
- Carregado Pazos, E.: 2012. «A cidade e As Burgas: as fontes termais na historia do urbanismo», *En Aqua, Divi, Urbs. Auga, deuses e cidade. Escavacións arqueolóxicas nas Burgas (Ourense)*, Ourense, Concello de Ourense, 2012, pp. 167-94.
- Carrero de Ulloa, M.: *Temporada de 1894: memoria anual de los balnearios de Carballiño y Partovia*, 1864.
 - *Aguas de Caldeliñas*, 1865.
 - *Aguas acidulo, carbonato sódicas de Sousas i Caldeliñas: [memoria]*, 1866. — *Aguas acidulo-bicarbonato-sódicas de Sousas y Caldeliñas: memoria anual, temporada de 1869 a 70*.
 - *Aguas de Sousas y Caldeliñas*, 1872.
 - *Estudio de las aguas alcalino-bicarbonato-sódicas de Verín, Est. Tip. de Vicente Oliva*, 1878.
 - *Memoria anual del balneario de Verín*, 1880.
 - *Memoria del balneario de Carballiño y Partovia: año de 1888*.
 - *Memoria anual: temporada de 1888 á 89*.
 - *Balneario de Carballiño. Memoria anual de 1890*.
 - *Balneario de Carballiño y Partovia: temporada de 1892*.
- Casal García, R. y González Soutelo, S. *Os balnearios de Galicia: orixe e desenvolvemento*. Biblioteca de divulgación. Serie Galicia 32. Santiago de Compostela:
- Casares, A.: «Aguas minerales de Galicia». *Revista médica*, 1849, N. 21 (1 en. 1849), pp. 449-455; N. 22 (15 en. 1849), pp. 469-474; N. 23 (1 feb. 1849), pp. 499-505.
 - *Análisis de las aguas minerales de Sousas y Caldeliñas del Valle de Verín*, Santiago, Juan Rey Romero, 1854.
- Castro, C. de y Carpintero, F.: *Memoria descriptiva de los baños y aguas minerales de Cortegada*, 1868a
- Cátedra de Hidrología Medica USC-Balnearios de Galicia: *Vademecum de las aguas mineromedicinales de Galicia*, ISBN: 978-84-16954-21-6. Universidad de Santiago de Compostela, 2107.
- Chamorro, C.R., García Cuesta, J.L., Mondéjar, M.E., Linares, M.M.: «An estimation of the enhanced geothermal systems potential for the Iberian Peninsula», *Renewable Energy* 66, 1-14, 2014. DOI: 10.1016/j.renene.2013.11.065.
- Chebotarev, I. I.: «Metamorphism of natural waters in the crust of weathering», *Geochimica et Cosmochimica Acta*, 1955, Vol. 8, 22-48, 137-170, 198-212.
- Compaired y Cabodevilla, C.: *Memoria oficial del establecimiento balneario de Baños de Molgas*, 1887.
- Corral Lledó, M.M., López-Geta, J.A., Fernández Portal, J.M. Mijares Coto, M.J. eds.: *Galicia: Historia y evolución científica y técnica del conocimiento de las aguas minerales*, Instituto Geológico y Minero de España, isbn 978-84-7840-848-1, Madrid, 2010.
- Courel y Armesto, L.: *Aguas minerales de Verín (provincia de Orense)*, Imprenta y Fundación de los Hijos de J.A. García, 1860
 - *Baños de Molgas: memoria del director, correspondiente á la temporada de 1892*.
 - *Establecimiento balneario de Molgas (Orense): memoria del director, correspondiente á la temporada oficial de 1894*.
 - *Establecimiento balneario de Verín, provincia de Orense: memoria del médico director correspondiente á la temporada oficial de 1896*.
 - *Balneario de Verín, provincia de Orense: memoria del director correspondiente á la temporada oficial de 1898*.
 - *Las aguas naturo-medicinales de Verín y sus indicaciones terapéuticas*, *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, 1899a.
 - *Balneario de Verín: memoria del director correspondiente á la temporada oficial de 1899*, 1899b.
 - *Establecimiento balneario de Verín (provincia de Orense): memoria correspondiente al quinquenio de 1896 á 1900*, 1901.
 - *Memoria quinquenal del establecimiento balneario de Molgas (provincia de Orense)*, 1908.
- Crecente Asociados: *Turismo Termal en España*, Madrid, Fundación EOI, 2015.
- Díaz Martínez, C. y López Gómez, F.S. eds.: *A Memoria do Carballiño*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 2003.
- Díaz-Fierros Viqueira, Fr. ed.: *As Augas de Galicia*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 1996.
- Durán Fuentes, M.: *La Construcción de puentes romanos en Hispania*, 1a ed., Santiago de Compostela, Dirección Xeral de Patrimonio Cultural, 2004.
- Eguileta Franco, J.M. 2008. «Ourense, sucesión de ciudades estratificadas por el tiempo: el entramado romano», *Porta da Aira: revista de historia del arte orensano* 12, 2008, pp. 51-106. — 2012. «As Burgas na cidade galaicorromana», *In Aqua, Divi, Urbs. Auga, deuses e cidade. Escavacións arqueolóxicas nas Burgas (Ourense)*, Concello de Ourense, 2012, pp. 121-148.
- Eguileta Franco, J.M. y Rodríguez Cao, C. eds.: *Aqua divi urbs = Auga, deuses e cidade: escavacións arqueolóxicas nas Burgas (Ourense): casa dos Fornos e traseiras das rúas do Vilar, Cervantes e do Baño*. Ourense, Concello, 2013.
- Equipo Xea (A. Leiro, X.R. Daporta Padín, I. Pontanilla Pérez, V.M. Caamaño Rivas, M. Núñez Pérez, L. Leiro, X. dos Mudos y R. Fernández Leiro) eds.: *O Carballiño*, Vigo, A Nosa Terra, 2009.
- Espada, J.M.: *Año de 1901: memoria anual reglamentaria sobre las aguas minero-medicinales de Villaza (provincia de Orense), que presenta á la Dirección General de Sanidad el médico director de las mismas Dn. Juan Manuel Espada*, 1901.
- Farias, P., Gallastegui, G., González Lodeiro, F., Marquín, J., Martín Parra, L.M., Martínez Catalán, J.R., De Pablo Macia, J.G. y Rodríguez Fernández, L.R.: *Aportaciones al conocimiento de la litoestratigrafía y estructura de Galicia central. Mem. Mus. Lab. Min. Geol.*, Fac. Ciencias do Porto, 1987, 1, 411-431.
- Fariña Jamardo, X.: *Guía de Carballiño*, Madrid, s.n., 1961.
- Feroso Díaz, J.: *Memoria de las aguas minero-termales y ferruginosas del establecimiento balneario de Cortegada*, 1867.
- Flórez, H.: *España Sagrada. Theatro geographico-histórico*

de la Iglesia... de España. T. XXVII: De la Santa Iglesia de Orense, Madrid, Oficina de Antonio Marín, 1763.

- Francisco da Rocha, G.X.: *Xeografía real e mítica das augas de Galicia*. A Coruña, Baía Edición, 2010.
- Fuentes Oterino, J.: *Establecimiento balneario de Sousas y Caldeliñas*, 1889.
- Fulgoso, F.: *Crónica de la provincia de Orense*, Valladolid, Maxtor, 1866.
- Galdo Fernández, F.: *Introducción a la historia de las aguas minerales de Galicia*. Sada, Edición do Castro, 1995.
- Gallego Domínguez, O.: «Los Baños termales de Cerves, en Prexigueiro», *Boletín orensés* 12, 1982, pp. 235-42.
 - *A Cidade de Ourense: unha visión a través dos séculos*, Ourense, Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense, Grupo Marcelo Macías, 2001.
- García Ballester, L.: *Sobre el origen de los tratados de baños (de balneis) como género literario en la medicina medieval*, *Cronos* 1, 1998, pp. 7-50.
- García Fernández, S.: *Establecimiento balneario de Cortegada*, 1896.
 - *Establecimiento balneario de Cortegada*, 1897.
- Geomecánica y Aguas, s.a. y Gabinete Minero Tey, s.a.: *Evaluación de las aguas minerales de la Comunidad Autónoma de Galicia. 3ª fase y su edición divulgativa*. Tomo I: *Memoria*, Tomo II: *Estudios de detalle*, A Coruña, Tomo III: *Estudios de detalle*, Lugo, Tomo IV: *Estudios de detalle*, Ourense, Tomo V: *Estudios de detalle*, Pontevedra, Tomo VI: *Estudio técnico económico*, Consellería de Industria e Comercio. Dirección Xeral de Industria, 1993.
- Gestal Otero, J.J. ed.: *Vademécum de las aguas mineromedicinales de Galicia*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións, 2017.
- Gestión Enerxética de Galicia S.A.: (1991). *As Enerxías Renovables e Galicia*, ISBN 84-604-0101-4, 1991, pp. 51-56.
- Gilbert, A. y Carnot, P. eds.: *Crenoterapia española, alemana, austriaca, inglesa, americana, etc.*, Barcelona, Salvat, 1915.
- Gómez Camaleño y Cob, M.: *Balneario de Molgas* (Orense), 1898.
- Gómez de Bedoya y Paredes, P.: *Historia universal de las fuentes minerales de España*, BUSC dixital. En Santiago: en la Imprenta de Ignacio Aguayo, 1764.
 - *Descripción de 54 fuentes minerales del Reino de Galicia*, Vol. manuscrito, Santiago de Compostela, 1772.
- González García, M.Á.: *Notas para la historia de las Parroquias de Señorín y Carballiño*, Ourense, Archivo Capitular Ourense, 2016.
- González Rodríguez, M.C.: «As dedicacións a Revve Anabarego no marco da relixión romana provincial da época altoimperial», in *Aqua, Divi, Urbs. Auga, deuses e cidade. Escavacións arqueolóxicas nas Burgas* (Ourense), Concello de Ourense, 2012, pp. 59-81.
- González Soutelo, S.: *El valor del agua en el mundo antiguo: sistemas hidráulicos y aguas mineromedicinales en el contexto de la Galicia romana*, A Coruña, Fundación Barrié-CSIC, 2011.
- Guerra Campos, J.: *Exploraciones arqueológicas en torno al sepulcro del Apóstol Santiago*, Santiago de Compostela, Ca-

bildo, 1982.

- Iglesias Iglesias, L.: *Estudio geológico de las fuentes minero-medicinales de Galicia*. Santiago de Compostela, Tip. El Eco Franciscano, 1924.
- I.G.M.E.: *Estudio Geotérmico de las Manifestaciones Termales de Galicia*, I.G.M.E, Ministerio de Industria y Energía. Secretaría de la Energía y Recursos Minerales, Madrid, 1980, pp. 29-63.
- I.G.M.E.: *Investigación Geotérmica de Rocas Calientes Secas en la Zona Septentrional de la Provincia de Ourense*, Ministerio de Industria y Energía. Secretaría de la Energía y Recursos Minerales, 1982.
- I.G.M.E.: *Energía Geotérmica*, Instituto de la Ingeniería de España; Comité Energía, Instituto Geológico y Minero de España, 1984.
- I.G.M.E.: *Investigación Geotérmica en dos Zonas de la Provincia de Ourense*, Ministerio de Industria y Energía. Secretaría de la Energía y Recursos Minerales, 1984.
- Isla y Gómez, F.: *Baños de Molgas*, enero, 1889.
 - *Memoria anual reglamentaria de Molgas, Orense*, enero, 1890a.
 - *Memoria facultativa reglamentaria del establecimiento hidromineral de Verín Sousas y Caldeliñas, prov. de Orense*, Universidad Complutense, 1890b.
 - *Reglamento orgánico de las aguas y baños de Sousas y Caldeliñas*, 1891.
- Juana López, J. de y J. Prada Rodríguez.: *Apuntes históricos de Cortegada de Baños*, Ourense, 2017.
 - «Establecimiento balneario de Caldas de Orense», *La Ilustración Española y Americana*, 08/05/1878.
- Julivert, M., Fontbote, J.M., Ribeiro, A., Conde, L.: *Mapa tectónico de la Península Ibérica y Baleares*. Instituto Geológico Minero de España, Madrid, 1972.
- Laborde, A.: *Itinerario descriptivo de las provincias de España, y de sus islas y posesiones en el Mediterráneo...*, 1816.
- Limón Montero, A.: *Espejo cristalino de las aguas de España: hermosado y guarnecido con el marco de variedad de fuentes y baños cuyas virtudes... se examinan... y acomodan a la salud... y conveniencias de la vida humana*. En Alcalá, Por Francisco García Fernández, 1697.
- López Carreira, A.: «Os baños de Ourense na Idade Media», in *As Burgas de Ourense. Ben de interese cultural*, Ourense, 2011, pp. 49-63,
- López de la Peña, F.: *Relación de las aguas minerales del Reino de Galicia*, Madrid, manuscrito, 1772.
- Madoz, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 3ª ed. 16 vols. Madrid, Imprenta del Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de D. Pascual Madoz, 1845-50.
- Mako (Jaime).: «El Balneario de Mondón. Río Xares. Por Mako (Jaime)», http://www.albergueria.es/bmondon.htm#LA_FAMILIA, [Accedido junio 3, 2017].
- Maraver Eyzaguirre, F. y Armijo Castro, F.: *Vademécum II de las aguas mineromedicinales españolas*, 1a ed. Madrid, ucm, Editorial Complutense, 2010.

- Martínez de Ealo, M.: *Establecimiento balneario de Caldas de Orense: memoria anual reglamentaria, temporada oficial de 1896*.
- Molina, B.S. de.: *Descripción del Reino de Galicia*, Mondoñedo, Facsímil, Editorial Maxtor 2005, 1550
- Morales, A. de.: *Viage de Ambrosio de Morales por orden del Rey D. Philipe II a los Reynos de León, y Galicia, y Principado de Asturias para reconocer las reliquias de Santos, sepulcros reales, y libros manuscritos de las Cathedrales, y Monasterios*, Madrid, Facsímil, Henrique Flórez 1765, 1575.
- Mellado, Fr. de Paula.: *Guía del viagero en España: comprende una noticia geográfica, estadística e histórica del reino... / por Francisco de P. Mellado*, 1843.
- Menéndez Tejo, E.: *Carballiño y Partovia*, 1886.
 - *Carballiño y Partovia*, 1887.
- Montes Marqués, C.A.: *As orixes do Carballiño: (1600-1750)*, O Carballiño, Centro de Estudios «Chamoso Lamas» da Comarca do Carballiño, 2003.
- Moreno Zancudo, E.: *Memoria del establecimiento de baños y aguas minero-medicinales de Cortegada*, 1876. — *Memoria de los baños y aguas minero-medicinales de Cortegada (Orense)*, 1877.
- Muffler, L.J.P. y Cataldi, R.: «Methods for regional assessment of geothermal resources», *Geothermics*, 7, 1978, pp. 53-89.
- Muñoz de la Cueva, J.: *Noticias históricas de la Santa Iglesia Cathedral de Orense*, 1727.
- Orero Grandal, L.: «Intervención arqueológica nas inmediacións de “As Burgas”, patio do “Colexio das Josefinas” (Ourense, 1996)». *Boletín ourense* 27, 1997, pp. 107-46.
- *Os nosos concellos: Baños de Molgas*, Xunta de Galicia, Gabinete de planificación e desenvolvemento territorial, . 1995.
- «Ourense. Siglo XXI», *Ourense, provincia termal*, 15, Diputación Provincial de Ourense, Ourense, 2008.
- Pérez Losada, F.: «Entre a cidade e a aldea: estudio arqueohistórico dos “aglomerados secundarios” romanos en Galicia», *Brigantium*, 13, 2002.
- Pérez Miranda, B.: *Memoria sobre los baños y aguas minerales de Cortegada*, 1848.
 - *Aguas minerales de Verín (provincia de Orense): aguas alcalinas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas: manantiales Sosas y Caldeliñas*, 1860a.
- Pérez Miranda, B.: *Contestación al interrogatorio espedido por la comisión encargada de redactar el manual de aguas minerales del Reyno*, 1844.
 - *Memoria sobre los baños y aguas minerales de Cortegada*, 1848.
- Pérez Rodríguez, Fr. J. y Vaquero Díaz, M.B.: «Fuentes y baños en Ourense en la Edad Media», en *I Actas del Congreso Internacional del agua. Termalismo y Calidad de Vida*, Ourense, 23-24 Septiembre 2015, pp. 299-306.
- Pita Cobián, P.: *Memoria de las aguas minero-medicinales de Baños de Molgas (Provincia de Orense) aguas termales bicarbonatadas sódicas*, 1885.
 - *Memoria de las aguas minero-medicinales de Baños de Molgas (Provincia de Orense) aguas termales bicarbonatadas sódicas*, Imp. y Lib. de Gregorio R. Lozano, 1887.
- Portela, C.: *Archinature: Cesar Portela. Architect*, Palma de Mallorca, Loft, 2013.
- Pulido Novoa, A., Gil, X., del Pulgar, C. y Vigo Trasancos, A. eds.: *Da Ilustración ó eclecticismo*, Vigo, Nova Galicia Edicións, 2003.
- Risco, V.: *Geografía general del Reino de Galicia, Vol X-XI: Orense*, Ed. facs. 1980, La Coruña, Ediciones Gallegas, 1936.
- Rodríguez Cao, C.: «Aproximación histórica-arqueológica», en *As Burgas de Ourense. Ben de interese cultural*, Ourense, 2011, pp. 35-52.
 - «As Burgas de Ourense: as súas arquitecturas balnearias a través da historia», en *Ourense: unha provincia singular, enigmática e sorprendente*, Deputación de Ourense, 2013, pp. 85-96.
- Rodríguez Cao, C y Álvarez Estrada, F.: *Santa Comba de Bande*, Bande, Orense, Concello, 1994.
- Rodríguez Cao, C. y Cordeiro Maañón, L.: «As Burgas de Ourense. Contexto histórico-arqueológico», en *Aqua, Divi, Urbs. Auga, deuses e cidade. Escavacións arqueolóxicas nas Burgas (Ourense)*, Concello de Ourense, 2012, pp. 83-119.
- Rodríguez Cao, C.: *Aqua Divi Urbs. Excavaciones arqueológicas en As Burgas (2005-10)*, Diputación Provincial de Ourense, ISBN: 978-8416643-05-9, 2016, pp. 77-105.
- Rodríguez González, M.: «As augas termais en Ourense: fonte de desenvolvemento urbanístico e renovación urbana», *REGAP*, N.º 45, 2013, pp. 163-214.
- Rodríguez, J. y González Cid, T.: *Plano y Memoria descriptiva del baño de aguas minerales de Caldas de Partovia*, 1868.
- Rodríguez Losada, J.M.^a.: 1872. *Memoria de la Dirección de las Aguas Minero-medicinales de Cortegada en el año de 1872*.
- Rodríguez Losada, J.M.^a.: *Memoria de los Baños de Cortegada, que el Director de los mismos presenta por el año de 1873*.
- Rodríguez Colmenero, A.: *Galicia meridional romana*. Bilbao, Universidad de Deusto, Departamento de Publicaciones, 1977.
 - «Mansiones y mutaciones en la vía nova (XVIII del itinerario de Antonio) - Dialnet.» *Cadernos de arqueología*, ISSN 0870-6425, Volumen 12-13, 1995. — *Aquae Querquennae: Porto Quintela, Bande (Ourense): campamento militar romano e mansión viaria, guía do xacemento arqueolóxico*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, ed. 2009.
- Rodríguez Colmenero, A., y Ferrer Sierra, S. eds.: *Excavaciones arqueológicas en Aquis Querquennis: actuaciones en el campamento romano (1975-2005)*, Lugo, Grupo Arqueológico Larouco, 2006. — «Aquis Ogeresibus y no Aquis Originis, en la designación de una mansio de la Via Nova (XVIII del I. de A.)», *Larouco: revista anual da antigüedade galaica* 5, 2010, pp. 173-176.
- Rodríguez Colmenero, A., Ferrer Sierra, S. y Álvarez Asorey, R.D.: *Miliarios e outras inscricións viarias romanas do noroeste hispánico: (conventos bracarense, lucense e asturicense)*, Lugo, Consello da Cultura Galega, Sección de Patrimonio Histórico, 2004.
- Rodríguez Míguez, L.: «Notas históricas sobre Partovia cisterciense y sus aguas minero-medicinales», en *Congreso Internacional sobre San Bernardo e o Císter en Galicia e Portugal*

(1991. Ourense). *Actas: Congreso Internacional sobre San Bernardo e o Císter en Galicia e Portugal [do] 17-20 outubro 1991, Ourense-Oseira*, Santiago de Compostela, 1992, pp. 411-22.

— *El Termalismo en Galicia: evolución histórica*, Tesis Doctoral, Universidad de Santiago de Compostela.

— *Estudio histórico bibliográfico del termalismo: principales surgencias de la provincia de Ourense*, Ourense, Diputación de Ourense, 1995.

— «O Termalismo nas terras de Orcellón», en J. Platero (ed.), *O Home e o medio: unha visión científica da interacción secular. Prelectas do I Congreso do Centro de Estudos Chamoso Lamas da Comarca do Carballiño*, Ourense, 2000, pp. 1:63-138.

— *Ourense termal*, O Carballiño, 2001.

— «Figuras galaicas del termalismo», en F. Maraver (ed.), *Establecimientos balnearios: historia, literatura y medicina*, Madrid, 2006, pp. 97-109.

— *Ourense Termal*, Deputación de Ourense, ISBN: 84-607-3089-1, 2011, pp. 19-21.

● Rodríguez, X. M. ed.: *O Carballiño, 1869-1979: álbum fotográfico da vila do Arenteiro*, Ourense, Deputación Provincial de Ourense, 2010a.

● Roig, A.M.: *Memoria de los enfermos que concurrieron al establecimiento de baños y aguas minero-medicinales de Cortegada en la temporada de 1865*, 1865.

● Rubio, P.Mª.: *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. [Madrid? s.n.], 1853.

● Sáenz de la Cámara, L.: *Memoria que presenta el director de los baños de Carballiño y Partovia en este año de 1848*.

— 1863. *Observaciones hidrológico-médicas de las aguas minero-medicinales de Carballiño y Partovia, que presenta su Médico director en el presente año de 1863*, 1853.

— *Observaciones hidrológico-médicas de las aguas minero-medicinales de Carballiño y Partovia, que presenta su médico director en el presente año de 1864*, 1864.

— *Observaciones hidrológico-médicas de las aguas minero-medicinales de Carballiño y Partovia que presenta su médico director en el presente año de 1865*, 1865.

— *Observaciones hidrológico-médicas de las aguas minero-medicinales de Carballiño y Partovia, que presenta su médico director en el presente año de 1866*, 1866.

● Sánchez García, J.Á.: «Alejo Andrade Yáñez», en C. del Pulgar Sabín (ed.), *Artistas galegos. Arquitectos (Da Ilustración ó eclecticismo)*, Vigo, Nova Galicia Edicións, 2003, pp. 128-45.

● Sánchez Guzmán, J., Sanz López, L., Ocaña Robles, L.: «Evaluación del potencial de energía geotérmica», *Estudio Técnico PER 2011-2020*, IDAE, 2011.

● Sánchez Mazas, R.: *Diccionario geográfico de España*, Ediciones del Movimiento, 1958.

● Schoeller, H.: «Sur les eaux thermominérales et leur origine. In: Romariz, C. (ed.)», *3ª Semana de Hidrogeología*, Universidade de Lisboa, 1982, pp. 37-43.

● Schulz, G.: *Descripción geognóstica del reino de Galicia*, Madrid, Imp. de los Herederos del Collado, 1835

● Seara Carballo, A. y Rodríguez Cao, C. eds.: *As Burgas de Ourense. Ben de interese cultural*, Ourense, 2011.

● Seara Valero, J.R. y Araujo Nespereira, P.: «Notas sobre la estratigrafía y tectónica de la provincia de Ourense», *Boletín ourense*, n.o 12, 1982, pp. 59-82.

● Souto Figueroa, Mª.G.: *As Augas minero-medicinais de Galicia*, Ourense, 2001.

— *Galicia, terma bimilenaria*, Ourense, Deputación de Ourense, ed. 2009.

— «As fontes termais de Ourense máis coñecidas polos habitantes do contorno», en M. Souto Figueroa (ed.) *Ourense: unha provincia singular, enigmática e sorprendente*, Ourense, Deputación Provincial de Ourense, 2013, pp. 25-54.

— *Ourense: unha provincia singular, enigmática e sorprendente*, Ourense, Deputación Provincial de Ourense, ed. 2013.

● Suárez Santos, M.: «Unha ruta termal no Camiño Mozárabe da provincia de Ourense», En *Ourense: unha provincia singular, enigmática e sorprendente*, Deputación de Ourense, 2013, pp. 127-137.

● Taboada Leal, N.: *Hidrología médica de Galicia: ó sea, noticia de las aguas minero-medicinales de las cuatro provincias de este antiguo reino*, Madrid, s.n., 1877.

● Valcárcel y Vargas, L.: *Establecimiento balneario de Molgas, provincia de Orense, aguas bicarbonatadas-sódicas-termales, variedad silicatadas*, 1888.

— *Aguas minero-medicinales de Carballiño y Partovia: Datos para el estudio de las propiedades curativas de estas fuentes minerales*, Carballiño, 1896.

● Varela Puga, D.: *Memoria sobre las aguas minerales de Galicia*, Lugo, Comisión directiva de la Exposición Regional, 1878.

● Varela Puga, D.: *Memorias del balneario de Molgas en la temporada de 1901*, 1902.

● Vázquez, A.: *Guía del viajero en Orense y su provincia*, Ourense, 1881.

● Vilar Rodríguez, M., y Lindoso Tato, E.: «El sector balneario gallego desde una perspectiva histórica (1780-1935)» *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones Diciembre 2010* 19, 2010, pp. 138-164.

— «La explotación empresarial de las aguas mineromedicinales: la industria del agua embotellada en España (1875-2013)», *Agua y territorio* 6, 2015, pp. 44-61.

● Vilar Rodríguez, M.: «Balnearios, intereses políticos y desarrollo turístico en el noroeste de España: el caso de A Toxa y Mondariz (1874-1935) / Spas, Political Interests and Tourist Development in the Northwest Corner of Spain: the Case of A Toxa and Mondariz (1874-1935)», *Cuadernos de Historia Contemporánea* 33, enero, 2011, pp. 163-85.

● VV.AA.: *Las aguas minerales en Galicia*, Xunta de Galicia, 1995.

● Wais y Flood, J.: *Memoria sobre los Baños de Molgas (Orense)*, 1878.

● Xusto Rodríguez, M.: «Galicia. Romanización en el Valle del Río Caldo», *Revista de arqueología* 126, 1991, pp. 22-31. — «A vila romana de Riocaldo: Estado da cuestión», *Brigantium: Boletín do Museu Arqueolóxico e Histórico da Coruña* 12, 2000, pp. 227-246.

Feria Internacional del Turismo Termal, Salud y Bienestar



Termatalia

www.termatalia.com

Red estratégica internacional para el desarrollo del turismo de salud y bienestar



Cursos
capacitación
profesional



Centro
de negocios

OURENSE
A PROVINCIA
TERMAL



DEPUTACIÓN
OURENSE